

agosto

Ejército

de tierra español

REVISTA DE LAS ARMAS
Y DE LOS SERVICIOS

JULIO-AGOSTO DE 1999
AÑO LX

NÚMERO 701



**Claves para el Nuevo
Concepto Estratégico de
la OTAN**

**En la Cima del Mundo:
Hacia la Estrella Polar**

DOCUMENTO: *Resolución de Conflictos*

Editorial



Las relaciones humanas, a nivel individual y colectivo, son la expresión de un juego de intereses que, cuando entran en colisión suscitan la crisis y, si no se supera, devienen en conflicto. Los intereses, las crisis y los conflictos son consustanciales a la naturaleza humana. Cuando se formalizan entre colectivos organizados políticamente ya sea dentro o entre estados, ya sea entre grupos de estos, es decir, entre alianzas, si no se alcanza a prevenirlos, reconducirlos o contenerlos y sofocarlos, conforme a la política de paz sustentada por las Naciones Unidas, la escalada desemboca en confrontación armada y guerra.

Los ejércitos, antes concebidos para actuar en el extremo agotamiento de la argumentación negociadora, se descubren hoy útiles desde el principio de la crisis y en todo el desarrollo del posible conflicto con aspiraciones a no ser jamás empleados en aquello para lo que fueron concebidos: la guerra. Y ello porque, si bien las sociedades no están dispuestas a deponer la defensa o incluso imposición de sus propios intereses, contradictoriamente exigen unos ejércitos soportablemente gravosos, crecientemente profesionalizados y capaces, a ser posible, de intervenir con resultados positivos pero incruentos.

En el tránsito desde la teoría de la confrontación o de la defensa hacia la de la cooperación o de la seguridad, surge todo un nuevo desarrollo sobre el que sustentar la eficacia de un modelo de utilización de la fuerza, base de los actuales sistemas de seguridad compartida, superadores de los que hace tan sólo una década se concibieron como estructuras de defensa colectiva. Los estados de opinión inciden, hoy como nunca, en las opciones políticas y éstas son las que deciden en qué circunstancias, dónde y cómo ha de ser aplicada la fuerza y conducidas las operaciones militares. Y para alcanzar la victoria, hoy como ayer, mantiene irrenunciable validez la trilogía esgrimida por Clausewitz: la unión de gobierno, pueblo y ejército.

Pero los ejércitos se aplican cada vez con mayor frecuencia en la prevención y resolución de conflictos, y los profesionales de las armas deben conocer a fondo toda la teoría desarrollada para su resolución. Igualmente deben percibir el sentido del concepto estratégico que, en consecuencia inspira la utilización formal de la fuerza y los posibles escenarios de aplicación, así como las variadas misiones que les puede corresponder desempeñar en ellos, recogiendo las enseñanzas de quienes ya abrieron camino en la ejecución de nuevas tareas.

A todos estos aspectos, incluidas las "lecciones aprendidas", atiende este número de *Estudio*. El DOCUMENTO está dedicado al análisis integral del conflicto con derivación, en otros trabajos, a diferentes escenarios como el de África subsahariana e Irak. Y, completando la documentada valoración recogida en nuestro número del pasado mes de abril sobre la cumbre atlántica, que anticipaba el esperado impulso renovador de un nuevo concepto estratégico con proyección multilateral, recogemos en éste el análisis desde un enfoque militar de las claves con que culmina, al acabar el siglo, este proceso de reorientación de la Alianza Atlántica.





EDITA
MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

DIRECCIÓN

Director
General de Brigada
Carmelo MEDRANO SALTO

Subdirector y Jefe de Colaboraciones
Coronel Alberto PÉREZ MORENO.

Jefe de Ediciones
Coronel Oliverio CELEMÍN PEÑA

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles
Meléndez Jiménez, Roldán Pascual,
Lloret Gadea y Ramos Oliver

Tenientes Coroneles
López Poves, Ortiz de Zugasti,
Aparicio Hernández-Lastras
Sánchez Silva y Vivas González

Comandantes
Cuenca Ordiñana y Donaire Martínez

Suboficial Mayor
Ordás Cañibano

NIPO: 076-99-011-6
Depósito Legal: M. 1.633-1958
ISSN: 0013-2918

Diseño y Maquetación
CENTRO DE PUBLICACIONES DEL EME.

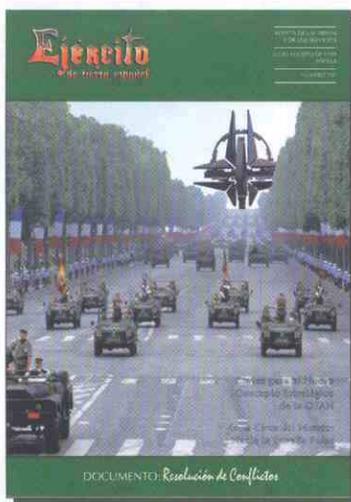
Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión
TALLERES DEL SERVICIO GEOGRÁFICO
DEL EJÉRCITO

La Revista "Ejército" es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción, Administración y Suscripciones:
Centro de Publicaciones del EME. C/. Alcalá
18, 4.º - 28014 MADRID. Teléf.: 91-522 52
54. Telefax: 91-522 75 53. Pág. WEB:
www.ejercito.mde.es Suscripción anual: Es-
paña 2.000 ptas. (12,02 euros); Unión Euro-
pea: 3.000 ptas. (18,03 euros); resto del
mundo: 4.000 ptas. (24,04 euros). Precio
unidad 400 ptas. (2,404 euros).

(IVA y gastos de envío incluidos)
LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS REFERIDOS
SERÁ DURANTE EL AÑO 1999

Sumario



El camino de una Europa unida pasa por lograr una capacidad creíble e independiente para garantizar su propia seguridad. Una vez conseguida, se mantendrá con toda la propabilidad la alianza con los EE.UU., pero será el resultado de una decisión libre y no de una relación de dependencia. (Montaje sobre el desfile del Eurocuerpo el 14 de julio de 1994 en París, y el distintivo de la OTAN)

EDITORIAL 3

DOCUMENTO



RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA POSGUERRA FRÍA

M^a ANGUSTIAS CARACUEL RAYA 36

TIPOS DE CONFLICTO

LUIS FELIÚ BERNÁRDEZ. Teniente Coronel. Artillería. DEM. 43

EUROPA DEL ESTE: UNA CONVIVENCIA DIFÍCIL

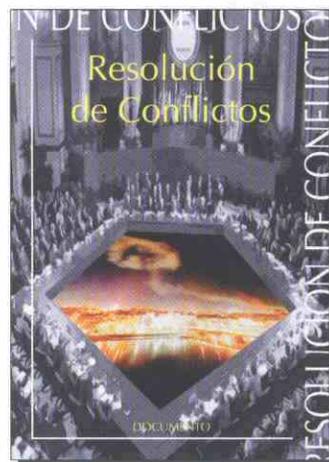
SAGRARIO MORÁN 47

¿CUÁL ES EL FUTURO DE LOS EJÉRCITOS OCCIDENTALES?

PEDRO PÉREZ GARCÍA. Teniente Coronel. Infantería. 52

EL PAPEL DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

RAFAEL ESTRELLA 56





ARTÍCULOS

- CLAVES PARA EL NUEVO CONCEPTO ESTRATÉGICO DE LA OTAN** 6
JOSÉ LUIS CALVO ALBERO. Comandante. Infantería. DEM.
- LAS OPERACIONES DE PAZ EN EL ÁFRICA SUBSAHARIANA: UNA APUESTA POR LAS SOLUCIONES REGIONALES** 12
JAVIER IGNACIO GARCÍA GONZÁLEZ. Analista de Relaciones Internacionales.
- IRAK, UN PROBLEMA SIN RESOLVER** 18
JAVIER JORDÁN ENAMORADO. Alférez. Infantería.
- OFICIAL DE ENLACE ENTRE ORGANIZACIONES MULTINACIONALES** 25
JUAN A. MONTENEGRO ÁLVAREZ DE TEJERA. Comandante. Artillería. DEM.
- ENTREGA DE LOS PREMIOS EJÉRCITO** 62
REDACCIÓN
- EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: CONSECUENCIAS DICIPLINARIAS Y PENALES** 66
JOSÉ I. GUTIÉRREZ HERNANZ. Teniente Coronel. Artillería.
- XII CONFERENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE EDITORES IBEROAMERICANOS DE PUBLICACIONES MILITARES** 73
REDACCIÓN
- EN LA CIMA DEL MUNDO: HACIA LA ESTRELLA POLAR** 75
FRANCISCO SORIA CIRUGEDA. Teniente Coronel. Intendencia.
- ESTUDIO HISTÓRICO ETIMOLÓGICO DE "MACARENA"** 81
ARTURO GINER GALLARDO. Teniente Coronel. Ingenieros.

SECCIONES

- HEMOS LEÍDO** 91
J.S.T.
- INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA** 95
VARIOS
- SUMARIO INTERNACIONAL** 97

NUESTRAS INSERCIONES

- DOCTORADO "CONFLICTO, SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD" AGM.** 32
- PLEGARIA POR LA PAZ** 99

PUBLICIDAD
BIBLIOGRAFÍA INTERNACIONAL
DE HISTORIA MILITAR, 34



Claves para el Nuevo Concepto Estratégico de la OTAN

El pasado 24 de abril se aprobaba en Washington el Nuevo Concepto Estratégico de la Alianza Atlántica. Con este documento se ponía fin a una época de transición, iniciada a finales de la pasada década, que obligó a una profunda reflexión sobre el papel que podía desempeñar la Organización tras la desaparición de la URSS, enemigo y a la vez razón de su existencia.

La OTAN sobrevivió a este trance de una forma brillante. Contribuyó a ello su estructura y organización permanentes, y el hecho de unir en su seno a los Estados situados a ambos lados del Atlántico, enmarcados en lo que habitualmente llamamos "mundo occidental". Estos Estados compartían y comparten un modelo cultural, económico y político muy semejante y, superadas sus antiguas diferencias, pueden considerarse hoy en día como aliados naturales. A pesar de que la gran amenaza representada por la URSS hubiera desaparecido, persistía la necesidad de mantener un espacio de seguridad que, englobando a todos estos Estados, garantizase el mantenimiento de sus intereses y objetivos comunes.

La OTAN seguía constituyen-

do un instrumento único para construir esa seguridad y este hecho garantizó su supervivencia. No obstante, la transformación era imprescindible. La nueva situación, que incluía riesgos tan variados como preocupantes, requería de tanta capacidad de anticipación y prevención como de respuesta.

El documento de Washington recoge los conceptos que conforman esta nueva estrategia. Realizar un análisis profundo de la misma es un trabajo que ex-

cede la capacidad de este artículo, pero quizás resulte posible abordar el estudio de algunas de las ideas claves que regirán la actuación de la Alianza en las próximas décadas.

ANTE TODO SEGURIDAD

Seguridad es uno de los términos que aparece con mayor frecuencia en el concepto estratégico. De hecho, el objetivo fundamental de la Alianza se define como "...salvaguardar la libertad y seguridad de todos sus miem-



El documento de Washington recoge los conceptos que conforman la nueva estrategia, es decir, tener tanta capacidad de anticipación y prevención como de respuesta

bros mediante medios políticos y militares." (1) El término seguridad ya aparecía en la Carta del Atlántico Norte en 1949 pero podemos afirmar que, en aquella época, la OTAN surgió fundamentalmente como una organización de defensa. Defensa y disuasión fueron los términos más utilizados para definir sus misiones hasta finales de los 80. Desde entonces, la Alianza ha transformado su carácter casi exclusivamente defensivo en otro más próximo al concepto de seguridad.

La idea de seguridad es más amplia que la de defensa. También es más avanzada y compleja ya que no sólo incluye la prevención y respuesta ante una posible agresión, sino que trata de eliminar las circunstancias que puedan llevar a que la agresión sea posible. La Alianza prevé una herramienta preferente para el mantenimiento de esa seguridad: las relaciones de diálogo, cooperación y asociación (2).

El mantenimiento de relaciones con los países del entorno euroatlántico es la base para evitar malentendidos, suspicacias y resentimientos de diversos tipos que puedan convertirse en germen de conflicto. No obstante, también se conservan las otras dos herramientas tradicionales: la disuasión y la respuesta. Para la primera, la OTAN sigue contando con un arsenal nuclear más limitado, pero capaz de continuar sembrando la incertidumbre sobre el momento de su uso en la mente de un potencial agresor. Para la segunda, se dispone de unas fuerzas que han aumentado su capacidad para una respuesta temprana, no sólo frente a un agresor directo sino también frente a situaciones de crisis en zonas periféricas que presenten riesgos de extensión.



Si la OTAN resulta un foro excesivamente agresivo, se puede recurrir a la OSCE, con un carácter más global y una importante influencia rusa (Ministros de Exteriores de los países de la OSCE establecieron en Berlín los mecanismos para una Europa más unida).
Revista Española de Defensa 7/8 1991

Sin embargo, la utilización de la fuerza se considera como el último recurso aplicable.

Pero sería un error considerar a la OTAN como la única garante de la seguridad en ese espacio euroatlántico que ella misma define como campo de actuación. En realidad, forma parte de una compleja red de organizaciones, algunas de ellas no específicamente destinadas a la seguridad, que conviven en ese espacio (OSCE, UEO, UE, etc.) y se integran, a su vez, en otras de carácter global (ONU).

Muchas veces se critica esta excesiva presencia de organizaciones internacionales que lleva frecuentemente a duplicidades de funciones e, incluso, a la inoperancia real de alguna de ellas. Pero hay que tener en cuenta que esta multiplicidad permite la integración de prácticamente todos los países europeos en una u otra, además de proporcionar un variado número de foros de discusión. Esta situación presenta la gran ventaja de poder tratar cada problema en el foro más adecuado.

Así, la OTAN es inmejorable para tratar asuntos relacionados con la defensa mientras que su

apéndice, la Asociación para la Paz, permite integrar en esas discusiones a muchos países del Este de Europa, Rusia incluida. Si la OTAN resulta un foro excesivamente agresivo se puede recurrir a la OSCE, con un carácter más global y una importante influencia rusa. Si la presencia norteamericana resulta en algún momento hiriente para alguno de los afectados por una crisis, cabe la posibilidad de recurrir a la UEO o a la UE, con la ventaja de que ésta última ni siquiera es una organización de seguridad.

Así pues, esta trama de organizaciones interrelacionadas redundará en beneficio de una mayor seguridad en Europa, ya que permite mantener siempre un diálogo abierto sobre cualquier tema entre no importa qué actores. La existencia de una posibilidad de diálogo permanente, es una de las mejores recetas para evitar la tentación del recurso a la fuerza.

¿QUÉ ES EL ESPACIO EUROATLÁNTICO?

Una vez definido el objetivo fundamental de la OTAN, la segunda cuestión en importancia es: ¿En qué espacio se desarro-



¿Irá su actividad? La expresión "espacio euroatlántico" se repite en el texto del Concepto Estratégico aun más que la de seguridad. Definir lo que constituye ese espacio euroatlántico es tarea compleja. De hecho, el término es intencionadamente tan amplio como ambiguo. Para algunos puede llegar hasta los Urales, para otros se extendería hasta Vladivostok en un anillo que, a través de Canadá y Estados Unidos, incluiría la mayor parte del hemisferio norte.

Para España supone un gran avance la mención que en el documento se hace de la importancia de la zona Mediterránea (3) en el contexto de seguridad europeo. Está claro que el paraguas de la OTAN se ha ampliado y que ahora nos proporciona una cobertura mucho más tranquilizadora.

Lo cierto es que una política de seguridad no puede detenerse en las fronteras. La prevención de conflictos y situaciones de inestabilidad periféricas, así como el mantenimiento del libre acceso a mercados y recursos, es

una parte fundamental de esta política. Ante este Concepto Estratégico surge inmediatamente el fantasma de la injerencia. Pero la OTAN no pretende ser una organización agresiva. Su actuación externa respeta, según el documento, los legítimos intereses de seguridad de otros países y se subordina siempre a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, aunque no menciona expresamente esa subordinación al Consejo de Seguridad al que, sin embargo, sí reconoce la principal responsabilidad en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Así pues, el espacio de actuación es indefinido aunque se ceñirá a aquellas zonas y situaciones que presenten riesgo de extender la inestabilidad hasta el territorio de los miembros de la Alianza. Y siempre teniendo en cuenta que el diálogo, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional, son los instrumentos preferidos para la actuación, reservándose el uso de la fuerza para situaciones extremas.

EL INEVITABLE VÍNCULO TRANSATLÁNTICO

La dependencia europea de Estados Unidos en cuanto a la seguridad y defensa, siempre ha constituido tema de polémica. En el Nuevo Concepto Estratégico se incluye el vínculo transatlántico como uno de los primeros elementos dentro de la aproximación a la seguridad en el siglo XXI. También se incluye una amplia referencia a la IESD (Identidad Europea de Seguridad y Defensa) de la que se espera que permita "a todos los aliados europeos ofrecer una aportación más coherente y eficaz a las misiones y actividades de la Alianza" (4). Más adelante se menciona la disponibilidad de la Alianza para poner su capacidad y recursos a disposición de operaciones dirigidas política y estratégicamente desde la UEO.

¿Qué significa esto realmente? Siendo realistas es preciso aceptar que, hoy en día, es imposible llevar a cabo una operación de cierta envergadura sin contar con Estados Unidos. Aunque constitu-

Estados Unidos necesita la alianza con Europa como una legitimación de muchas de sus actuaciones. Las intervenciones norteamericanas en solitario provocan una automática respuesta de rechazo a nivel mundial





La inclusión de Rusia en la Alianza Atlántica, con unos intereses y objetivos muy diferentes todavía a los del resto de países europeos...

ya una merecida humillación como europeos, lo cierto es que la suma de nuestras capacidades defensivas (si en algún momento fuera posible sumarlas), no es más que una sombra del enorme potencial norteamericano. La necesidad de la implicación estadounidense se vio claramente en Bosnia y ha vuelto a verse en Kosovo donde los Estados Unidos han aportado la mayor parte de los elementos necesarios para la operación aérea.

Pero la necesidad es también recíproca. Estados Unidos necesita la alianza con Europa como una legitimación de muchas de sus actuaciones. El apoyo europeo es vital en organismos como el Consejo de Seguridad, el G-8 o el FMI. Las intervenciones norteamericanas en solitario provocan una automática respuesta de rechazo a nivel mundial. Si estas intervenciones son compartidas y apoyadas desde Europa, las reacciones quedan, en gran medida, mitigadas. Por otro lado, la estabilidad europea es uno de los intereses vitales para Estados Unidos dentro de su geoestrategia mundial. Los europeos son útiles socios a la hora de compartir gastos económicos, así como costes humanos y políticos en la tarea de promover esa estabilidad.

Así pues, el vínculo transatlántico es, a medio plazo, irrenunciable para ambas partes. ¿En qué queda pues la IESD? Probablemente en una mayor implicación europea en la gestión de su propia estabilidad y seguridad, y en la posibilidad de llevar a cabo operaciones limitadas en el marco de la UEO, quizás de la UE. Estas operaciones atenderán a las conocidas misiones "Petersberg" de mantenimiento de paz, asistencia ante catástrofes e intervenciones humanitarias, dejando las misiones "duras" para una OTAN con sustancial presencia norteamericana.

¿QUÉ HACEMOS CON RUSIA?

La caída de la URSS significó el final no sólo de un modelo político y social opuesto al occidental, sino la desaparición del último de los imperios europeos, un imperio forjado durante 300 años de incesantes avances. La caótica situación resultante de la desintegración del imperio soviético y la mezcla de incredulidad, depresión y resentimiento en la que se ha sumergido la población rusa, siguen constituyendo el principal problema para la estabilidad de Europa. Problema que puede agudizarse de dos formas: o bien mediante un desmoronamiento de la Federación

Rusa con la consiguiente desestabilización que podría extenderse a la Europa del Este, o bien por un retorno de los dirigentes rusos a una política de reconstrucción imperial. Lo cierto es que resulta difícil realizar pronósticos al respecto ya que la política rusa es tan imprevisible como el propio carácter de su pueblo. La realidad es que Rusia sigue contando con un enorme potencial humano, territorial y económico que para algunos constituye una auténtica "condena" a la recuperación de su nivel de gran potencia. También cuenta con un temible arsenal nuclear; temible tanto por su tamaño como por su grado de descuido.

El Concepto Estratégico de la Alianza dedica un lugar preferente a Rusia. Después de todo, fueron los propios rusos los que, durante la Cumbre de Madrid de 1997, sugirieron que ya iba siendo necesario cambiar un Concepto Estratégico que los seguía considerando como la principal amenaza y contemplaba los riesgos de involución. El documento de Washington habla de que "Rusia desempeña una función extraordinaria en la seguridad euroatlántica" y continúa: "La colaboración firme, estable y duradera entre la OTAN y Rusia es fundamental para alcanzar un equilibrio permanente en la región euroatlántica" (5).

El tema de las relaciones con Rusia conduce inevitablemente a la espinosa cuestión de la ampliación de la Alianza. En el nuevo documento se reafirma la disposición de la Alianza a recibir nuevos miembros, aunque no se especifica ninguno en particular y sólo se señala que no queda excluido ningún país democrático y europeo. Es evidente que cuando en la OTAN

se habla de ampliación, se mira hacia el Este y también es evidente que esto crea inquietud, cuando no abierto malestar, en los gobernantes rusos. No obstante, la actitud de Rusia ha sido hasta el momento paciente. Ha soportado sin excesivo problema la inclusión de Polonia, Hungría y la República Checa en la Alianza Atlántica. Incluso ha permitido el protagonismo occidental en las crisis yugoslavas y ha dejado pasar una inmejorable oportunidad para humillar a la OTAN en la reciente crisis de Kosovo, en la que una estrategia de apoyo limitado a Serbia podría haber alargado el conflicto hasta límites inaceptables, aunque la ocupación del aeropuerto de Pristina por parte rusa indica una actitud más beligerante.

Pero cualquier nueva ampliación deberá tocar zonas sensibles para Rusia y su reacción puede ser imprevisible. El resentimiento del pueblo ruso y, sobre todo, de sus Fuerzas Armadas obligará a la OTAN a actuar con mucha delicadeza en futuras ampliaciones. Además, Rusia no es el único problema. Entre los futuros candidatos podemos encontrar transiciones no finalizadas, democracias no asentadas y situaciones económicas desastrosas que no aconsejan su rápida inclusión en la principal organización de seguridad y defensa occidental.

Quizás en los próximos años podamos asistir a alguna nueva admisión como la de Eslovenia, aunque sólo sea para garantizar la continuidad territorial de Hungría con el resto de los aliados; pero una nueva ampliación masiva parece todavía lejana. Para algunos, la solución pasaría por prever la admisión de la propia Rusia, pero éste es un

sueño aun más lejano. Hoy en día, la inclusión de Rusia, con unos intereses y objetivos muy diferentes todavía de los del resto de países europeos, podría desvirtuar la Alianza e incluso convertirla en inoperante.

Una cuestión clave en todo este asunto y que viene recogida en el documento del Nuevo Concepto Estratégico es la enorme importancia de Ucrania. Con sus más de 40 millones de habitantes, su potencial económico y su situación estratégica, la pérdida de Ucrania ha sido la más grave que ha sufrido la actual Federación Rusa. Para algunos, una nueva unión de Ucrania y Rusia (la unión de Rusia y Bielorrusia parece ya inevitable) sería el pistoletazo de salida para un nuevo intento ruso de recuperar sus aspiraciones sobre la hegemonía europea. Sin embargo, una Ucrania independiente forzaría a Rusia a aceptar su nuevo papel de potencia menor y facilitaría, a la larga, su integración en las instituciones europeas. Por tanto, favorecer el mantenimiento de la independencia ucraniana a través del fomento de su bienestar y estabilidad interna, es uno de los objetivos prioritarios de la estrategia aliada aunque, probablemente, la aceptación como miembro de la Alianza deberá esperar largo tiempo ante la enorme inquietud que causaría en su vecino ruso.

CONCLUSIONES

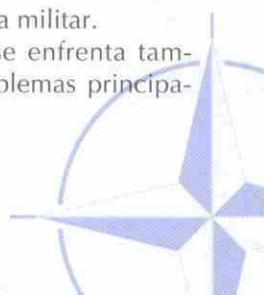
En definitiva, el Concepto Estratégico de 1999 supone la culminación de un proceso de reorientación de la Alianza Atlántica, que comenzó en 1991 con un concepto estratégico surgido sobre la caída de la URSS. Esta reorientación se ha ido definiendo



do durante la década actual a través de hechos como la creación de la Asociación para la Paz o la nueva estructura de mandos y, sobre todo, mediante las ideas expuestas en reuniones como las de Bruselas de 1994, Berlín de 1996 o, especialmente, la de Madrid de 1997.

La nueva OTAN se transforma de una alianza eminentemente militar en una organización que vela por la seguridad en un espacio que trasciende las fronteras de sus miembros. Los medios están ahora basados principalmente en el diálogo y la cooperación, aunque sigue teniendo una importancia decisiva como "razón última" el empleo de la fuerza militar.

La Alianza se enfrenta también a dos problemas principa-



El proceso de unión europea deberá ir inevitablemente acompañado de una potenciación del aspecto de seguridad que puede llegar a provocar fricciones con los intereses norteamericanos (Sala de Consejos de la UE)



les. Uno es interno y es inherente a cualquier coalición. Citando a Liddell Hart: "La fricción que suele desarrollarse en cualquier sistema de alianzas, especialmente cuando no existe una fuerza equilibradora, ha sido uno de los factores que han estimulado los numerosos intentos llevados a cabo a lo largo de la historia para encontrar una solución en la fusión. Pero la historia nos enseña que en la práctica esto suele significar el dominio por parte de uno de los elementos de la fusión"(6).

Efectivamente el dominio norteamericano puede llegar a ser causa de tensión. No obstante, en el momento actual, la necesidad mutua de los miembros a ambos lados del Atlántico convierte este problema en un

asunto menor. Pero el proceso de unión europea deberá ir inevitablemente acompañado de una potenciación del aspecto de seguridad que puede llegar a provocar fricciones con los intereses norteamericanos. A pesar de todo, el camino de la unión de Europa pasa por lograr una capacidad creíble e independiente para garantizar su propia seguridad. Una vez conseguida, se mantendrá con toda probabilidad la alianza con Estados Unidos, pero será el resultado de una decisión libre y no de una relación de dependencia.

El otro problema es externo y sigue apuntando al antiguo adversario. A pesar de que los nuevos riesgos son multidireccionales y, en algunos casos como el del Mediterráneo Sur pre-

ocupantes, ninguno representa un peligro mayor para la estabilidad europea que la futura evolución de la Federación Rusa. Tanto la desintegración como la vuelta a posiciones de enfrentamiento, son posibles. La estrategia planteada en el Nuevo Concepto de la Alianza parece la más razonable: reconocer el papel de Rusia en la seguridad europea y tratar de explotar la tradicional vocación europea en Moscú, para conseguir una integración paulatina sin gestos excesivamente agresivos.

Como conclusión final, podemos decir que la Alianza goza de excelente salud y no sólo está garantizada su supervivencia, sino que su papel en la seguridad europea se incrementará probablemente, pese a deslices estratégicos como el de la planificación de la operación en Kosovo. Pero conviene no olvidar que la OTAN no es, en definitiva, más que el fruto de la comunidad de intereses de sus miembros.

NOTAS

1. Nuevo Concepto Estratégico, parte I, párrafo 6.
2. Esta idea viene recogida específicamente en la parte III, párrafo 33.
3. Parte III, párrafo 38.
4. Parte III, párrafo 30.
5. Parte III, párrafo 36.
6. Liddell Hart, Basil: *Estrategia. La Aproximación Indirecta*. Publicaciones de Defensa, 1989.

José Luis Calvo Albero
Comandante. Infantería. DEM.
*Profesor de Estrategia de la
Escuela de Estado Mayor.*

LAS OPERACIONES DE PAZ EN EL ÁFRICA SUB-SAHARIANA:

Una Apuesta por las Soluciones Regionales

En esta década de los 90, el continente africano y especialmente el África Sub-Sahariana posee el poco admirable récord de ser la zona más beligerante del planeta. El mapa presenta más de una veintena de conflictos armados de todo tipo, internos y entre Estados, de alcance local y regional, con causas de tipo étnico, religiosas, económicas, políticas, de búsqueda de preponderancia regional, por delimitaciones de frontera, etc., mezclándose frecuentemente varias de ellas al mismo tiempo.

Tan sólo en el último año, se mantenían activos en la zona al menos una docena de estos conflictos, con otros tantos en diversas fases de resolución, lo que convierte a esta región en una de las principales áreas -potenciales y reales- para la puesta práctica de esa compleja serie de actividades que, de forma general, se han englobado en los últimos años bajo el rótulo de "mantenimiento de la paz". Las propias Fuerzas Armadas españolas han tenido una participación impor-

tante en los esfuerzos de pacificación que se han llevado a cabo en algunos de ellos, algo que tal vez sea menos frecuente en el futuro si observamos las tendencias actuales que muestra la comunidad internacional, los propios países africanos y las potencias occidentales con tradición e intereses en el área como Fran-

cia, el Reino Unido y los Estados Unidos.

EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE NACIONES UNIDAS EN ÁFRICA

De las 49 operaciones de mantenimiento de la paz organizadas por la ONU a lo largo de 50 años, 15 lo han sido en el



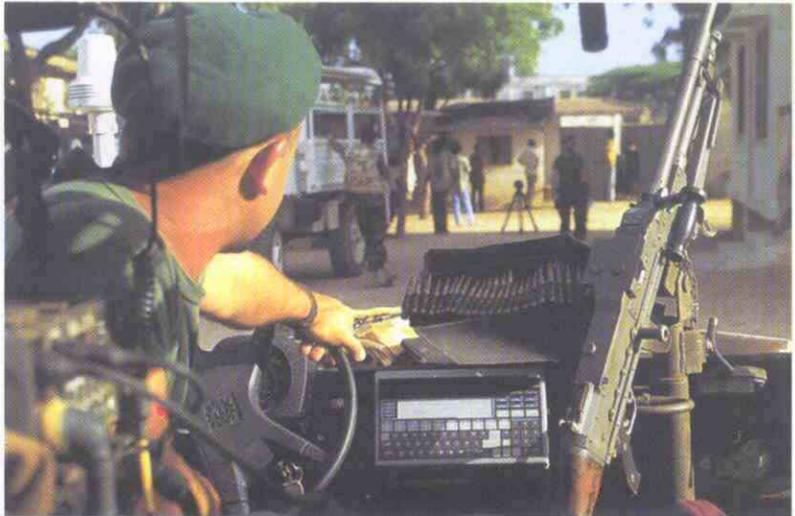
La incapacidad para constituir unas fuerzas multinacionales eficaces que intervinieran en las masacres ruandesas de 1994 y en el conflicto de Zaire en 1996, está pasando factura. (Foto: EFE)

África Sub-Sahariana. Todas menos una se establecieron a partir de 1989, la mayoría de ellas entre ese año y 1994, periodo de verdadera revitalización del concepto de mantenimiento de la paz de la ONU.

Unas veces con mayor o menor éxito, otras con rotundos fracasos, todas estaban cerradas a comienzos de 1999. En marzo de este año, sólo dos operaciones de paz de la ONU se estaban llevando a cabo en el África Sub-Sahariana, estando además en peligro su continuidad. Un panorama, por tanto, bien distinto del de comienzo de la década, cuando un continente al menos igual de conflictivo contaba con una presencia de la ONU mucho mayor. La crisis en la que cayó el concepto de mantenimiento de la paz tras fracasos como Somalia y Ruanda, en 1993 y 1994, o la incapacidad para constituir unas fuerzas multinacionales eficaces que intervinieran en las masacres ruandesas de 1994 y en el conflicto del Zaire en 1996, están pasando factura.

Pese a esto, no se puede decir que este tipo de operaciones estén desapareciendo de África, sino que el camino por el que han apostado los propios países africanos y las potencias occidentales con intereses en la zona, ha sido otro: **las operaciones de paz principalmente de carácter regional y sub-regional en cuanto a iniciativa y en cuanto a participación** que, si bien no han eliminado el mantenimiento de la paz bajo auspicios de la ONU, sí que están ganando protagonismo en el complejo campo de los conflictos africanos.

Se está trabajando así en la línea que ya sugería Boutros Ghali en su conocido *Un Programa de Paz*¹ de 1992: "Es evidente



En Sierra Leona ECOMOG ha desarrollado desde el principio una operación de imposición de la paz

que en muchos casos los acuerdos o los organismos regionales ofrecen posibilidades que deberían aprovecharse para el desempeño de las funciones de que trata este informe: la diplomacia preventiva, el establecimiento y el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos."

LAS OPERACIONES DE PAZ REGIONALES Y SUB-REGIONALES

La Organización para la Unidad Africana (OUA), principal organización regional a la que pertenecen 53 de los 54 Estados africanos, ha intentado en los últimos años potenciar su papel en los campos de la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz, incluso poniendo en marcha en 1996 un Mecanismo de Prevención, Gestión y Resolución de Conflictos que se ocupa de estas cuestiones de forma permanente. Pese a las limitaciones derivadas de su heterogénea composición, de la falta de consenso y voluntad de los miembros -ninguno de ellos puede ser considerado país central del sistema internacional- y

de los pocos medios militares y económicos disponibles, la OUA tiene cierta experiencia en misiones de paz, incluso en casos de conflictos internos donde aparece el problema del principio de no-intromisión en los asuntos internos de los Estados, contemplado en su Carta.

Además de las múltiples iniciativas diplomáticas y de la supervisión de numerosos procesos electorales, esta Organización ha enviado misiones de observadores militares a lugares en conflicto como Ruanda en 1991 (120 observadores), Burundi en 1994 (67 observadores) o Comores en 1997 (100 observadores). En esta línea, la OUA también ha tomado la iniciativa de mantener dispuesto una reserva de material logístico, comunicaciones, capacidad de transporte, etc. para un contingente de 100 observadores militares que en caso de necesidad se podría desplegar con muy corto preaviso.

Tampoco es ajena la OUA a las grandes operaciones de mantenimiento de la paz y sus problemas. A comienzos de los 80, la organización aprobó la creación de una Fuerza Pan-Africana

para ser desplegada en El Chad y supervisar un alto el fuego al que habían llegado las facciones contendientes. Inicialmente pensada para estar formada por un contingente de unos 5.000 hombres, sólo se logró apoyo para desplegar unos 3.000, y en medio de grandes problemas organizativos, logísticos y financieros. Para cuando consiguieron estar operativos, el alto el fuego se había roto, ya no había paz que mantener y la fuerza se retiró en apenas un año, sin poder cumplir su misión.

Sin embargo, no ha sido la OUA sino grupos de países "ad-hoc" y especialmente alguna organización sub-regional, los que han demostrado una mayor actividad en el campo de las operaciones de paz. Así, en 1996-97, con ocasión de la crisis en la República Centroafricana entre el gobierno y grupos rebeldes, Gabón, Burkina Faso, Chad, Malí, Senegal y Togo decidieron enviar, tras el éxito de las negociaciones entre las partes, la denominada Misión Inter-Africana para Supervisar los Acuerdos de Bangui (MISAB). Fuerza de unos 800 hombres que difícilmente se podría haber formado sin la ayuda política y militar de Francia, que prestó el apoyo logístico y un pequeño contingente de unos 100 hombres.

En cuanto a organizaciones sub-regionales, la más activa en el campo de las operaciones de paz ha sido, sin duda, la Comunidad Económica de los Países del África Occidental, ECOWAS, con 16 miembros entre los que encontramos países con conflictos recientes o activos como Liberia, Sierra Leona o Guinea Bissau. Aunque de dudosa eficacia en

cuanto a las relaciones económicas, esta organización, con el liderazgo de Nigeria como potencia regional, ha sido capaz de establecer y mantener grandes operaciones que, casi desde su origen, han superado el concepto tradicional de mantenimiento de la paz para entrar más bien en el de "imposición de la paz".

En Liberia, a partir de 1990, el Grupo de Observadores Militares de ECOWAS, más conocido como ECOMOG, no sólo se ocupó de las originarias misiones de mantenimiento del alto el fuego, protección de la población civil y evacuación del personal extranjero, sino que según evolucionaba la situación, tuvo que actuar durante años para asegurar "el retorno a la normalidad" mediante operaciones de combate. Con un contingente que superó los 12.000 hombres -en su mayoría nigerianos- y equipados no precisamente como observadores sino para operaciones de guerra (usando incluso artillería y aviones de combate), se les acusó de no mantener la neutralidad, implicándose en la guerra civil hasta el punto de evitar con sus operaciones la victoria militar de una de las partes, que paradójicamente alcanzaría más tarde por la vía de las elecciones libres que esta fuerza ayudó a celebrar.



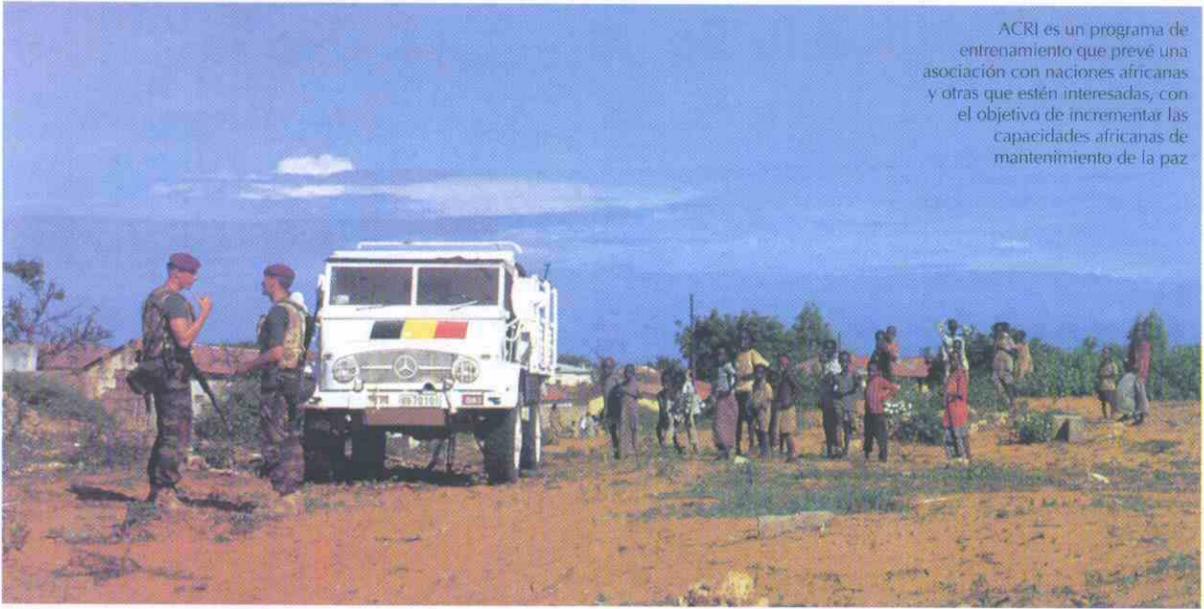
En Sierra Leona, con más de 15.000 hombres también en su mayoría nigerianos, ECOMOG ha desarrollado desde el principio una operación de imposición de la paz. En este caso, como en los momentos más duros de la operación de Liberia, no ha existido neutralidad en la fuerza de intervención y, en realidad, lo que se está produciendo es la actuación de

una fuerza multinacional de una organización sub-regional en apoyo de un gobierno legítimo, derribado por un golpe de Estado, tras el que se ha producido una guerra civil con la que se intenta acabar.

Bien distinta es la tercera operación donde la fuerza ECOMOG está tomando parte, Guinea Bissau, donde comenzó a desplegar en enero de 1999 un contingente inicial de unos 600 hombres aportados por Togo, Gambia, Benín y Níger. En este caso, se trata de una operación de paz clásica, con paz que mantener, para garantizar el cumplimiento de los acuerdos a los que llegaron las partes en octubre de 1998, así como para facilitar ayuda a la población civil. Francia, como parte de su política actual, participa proporcionando apoyo logístico a la fuerza, incluidos equipos individuales, de transmisiones, vehículos, apoyo sanitario y el transporte de la fuerza a Guinea Bissau.

LAS POTENCIAS OCCIDENTALES Y EL APOYO A LAS OPERACIONES DE PAZ REGIONALES

Pese a controvertidas experiencias como las de Somalia, Ruanda o Zaire, o tal vez por ellas, las principales potencias occidentales no se han olvidado del apoyo a la paz en África, aunque cada vez parecen menos dispuestas a involucrar directamente a sus fuerzas, especialmente en operaciones complejas donde no se cuenta con el total consentimiento de las partes en conflicto, tanto en el nivel político como sobre el terreno. Se podría decir que de este planteamiento surgen las iniciativas de apoyo al mantenimiento de la paz en el continente africano,



ACRI es un programa de entrenamiento que prevé una asociación con naciones africanas y otras que estén interesadas, con el objetivo de incrementar las capacidades africanas de mantenimiento de la paz

patrocinado por estos estados: la norteamericana Iniciativa de Respuesta a las Crisis Africanas, ACRI en sus siglas en inglés, el concepto francés de Refuerzo de las Capacidades Africanas de Mantenimiento de la Paz, RE-CAMP, y las medidas de apoyo al mantenimiento de la paz puestas en marcha por el Reino Unido. Lanzadas de forma separada, en mayo del 97 se firmó un acuerdo entre los tres países para coordinar los diferentes proyectos y esfuerzos, intentando no dar una imagen de competidores en esta área. Aunque en algunos aspectos se han realizado aproximaciones, cada programa continúa por separado.

La iniciativa estadounidense tiene su origen en octubre de 1996 cuando la administración Clinton propuso la creación de una Fuerza Africana de Reacción a las Crisis, ARCF en sus siglas en inglés. La idea consistía en que Estados Unidos proporcionara los recursos, equipos y el apoyo necesario para que los países africanos dispuestos a proporcionar tropas, constituyeran

una fuerza multinacional con la que llevar a cabo en el Continente misiones de apoyo a la paz. Se trataría de una fuerza flexible en tamaño, con un máximo de 8-10 batallones (10.000 hombres) de distintos países, no permanente pero diseñada para integrar sus componentes y desplegarse rápidamente, con mando africano y bajo auspicios de la ONU. Las misiones de esta fuerza serían, en palabras del Secretario de Estado norteamericano "proteger a los civiles inocentes, asegurar la distribución de ayuda humanitaria y ayudar a resolver los conflictos en África y fuera de África".

Pese a que los estadounidenses proponían desarrollar esta fuerza manteniendo consultas con la ONU y la OUA, la iniciativa no fue del todo bien recibida en parte de África y por algún país europeo con intereses africanos. Los celos y dudas sobre el proyecto obligaron a los norteamericanos a dejar de lado la propuesta de creación de esta fuerza, y "reconvertir" su iniciativa en otra menos ambi-

cosa pero que inspirara menor rechazo. Así, sobre la base de ARCF nació la "rebautizada" Iniciativa de Respuesta a las Crisis Africanas, ACRI en sus siglas en inglés, mencionada anteriormente.

ACRI, según manifestaba su coordinador, el embajador McCallie en julio de 1997: "Es un programa de entrenamiento que prevé una asociación con naciones africanas y otras que estén interesadas, con el objetivo de incrementar las capacidades africanas de mantenimiento de la paz, particularmente su capacidad para dar una respuesta colectiva y efectiva a crisis humanitarias y de otro tipo". En este sentido, los Estados Unidos proporcionarían a las naciones que participaran en la iniciativa, entrenamiento en labores de mantenimiento de la paz, equipos de comunicaciones, así como otros equipos tales como detectores de minas, de visión nocturna, uniformes, ordenadores, o generadores. Por tanto, ya no se prevé crear una fuerza como tal, ni siquiera no permanente, sino

preparar unidades de distintos países para que, si sus gobiernos deciden participar en operaciones de apoyo a la paz por iniciativa de la ONU u otra organización internacional gubernamental, puedan desplegarse rápidamente con un entrenamiento y equipos suficientes.

ACRI se ha concebido como un programa bilateral, aunque abierto a la cooperación de carácter multinacional. El mismo McCallie definía el objetivo de ACRI en abril del 98: "Asistir en el desarrollo de batallones y compañías interoperables y de despliegue rápido, provenientes de países democráticos estables, que puedan trabajar juntos para mantener la paz en el Continente...". Más recientemente, el énfasis en el entrenamiento de fuerzas de nivel batallón ha cambiado, pasando a trabajar en el desarrollo de capacidades de mando y control, para así poder reunir varios batallones de distinta procedencia en operaciones de mantenimiento de la paz de mayor entidad.

Las labores de entrenamiento están a cargo de miembros del 3^{er} Grupo de Fuerzas Especiales del Ejército norteamericano (base en Fort Bragg), que en número de

60-70 se desplazan a los países que participan en el programa con una duración inicial de unos 70 días, estando previstos posteriores periodos de refresco. Hasta enero de 1999 Senegal, Uganda, Malawi, Malí, Ghana y Benin habían participado en ACRI, habiendo más países en espera.

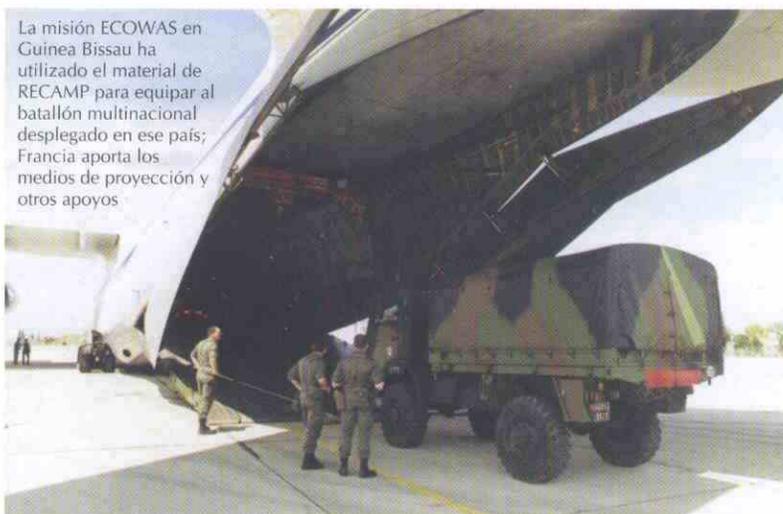
La política francesa respecto al mantenimiento de la paz en África, se centra en el concepto RECAMP. Con un fondo similar a la ACRI norteamericana y en alguna medida compitiendo con ella, RECAMP es un programa diseñado para colaborar con los países africanos de modo que sus propios ejércitos sean capaces de llevar a cabo operaciones de paz en las crisis o conflictos del Continente. Se trataría de misiones que deberían contar con un mandato de la ONU y de la OUA, en las que el uso de la violencia se limitaría a la legítima defensa. Los medios humanos serían proporcionados por una serie de países "contribuyentes" africanos que organizarían la fuerza y contarían con una denominada "nación líder" a la que pertenecería el comandante de la misma. Una serie de países no africanos -léase Francia principalmente- u organiza-

ciones internacionales actuarían como "donantes", proporcionando material, financiación y entrenamiento a los países "contribuyentes" para cubrir sus deficiencias y hacer posible las operaciones.

Con esta filosofía, RECAMP pretende que los países dispuestos a proporcionar hombres, puedan preparar batallones africanos aptos para participar en operaciones de paz y capaces de constituir una fuerza hasta nivel brigada. Para facilitar el entrenamiento, está prevista la apertura de centros especiales como el que se está creando con financiación francesa en Costa de Marfil. En lo referente al material que proporcionarían los "donantes" -exclusivamente para estas misiones-, estaría preposicionado en África para su rápido uso. Además de estos equipos y una vez tomada la decisión de organizar la operación, los países "donantes" también proporcionarían medios de transporte, capacidad de mando y control, financiación y otros apoyos logísticos precisos.

En este sentido, el funcionamiento de RECAMP se comprobó ya en febrero de 1998 mediante el ejercicio Guidimakha 98, que reunió en Senegal a unos 3.700 hombres procedentes de 11 naciones, utilizando en su desarrollo el material preposicionado que ya tiene Francia preparado en Dakar para estos fines.

No en un ejercicio sino en una misión real, el concepto se ha puesto en práctica de nuevo en la ya mencionada misión de ECOWAS en Guinea Bissau, que también ha utilizado el material de RECAMP para equipar al batallón multinacional desplegado en ese país y para el que Francia también aporta los medios de proyección y otros apoyos.



La misión ECOWAS en Guinea Bissau ha utilizado el material de RECAMP para equipar al batallón multinacional desplegado en ese país; Francia aporta los medios de proyección y otros apoyos

Siguiendo la misma política de apoyo a los Estados africanos para que ellos mismos asuman las misiones de apoyo a la paz en su continente, el Reino Unido está proporcionando su colaboración en dos líneas principales: entrenamiento especializado y financiación. En el primer aspecto, además de mantener seminarios sobre estos temas con políticos y militares de varios países africanos, está colaborando en la creación de dos centros de entrenamiento especializados en mantenimiento de la paz, uno en Ghana y otro en Zimbabwe.

Con este último país también se han realizado ejercicios de mantenimiento de la paz con despliegue de fuerzas, a los que han asistido tropas de otros países de la zona y que se suman a los varios ejercicios "sobre mapa" que se han llevado a cabo con mandos de varios ejércitos africanos. En el aspecto de la financiación, el Reino Unido ha aportado fondos importantes para el proceso de desmovilización y desmilitarización en Sierra Leona, a los que se han añadido, con el recrudecimiento de la guerra, varios millones de libras para el sostenimiento de la fuerza ECOMOG que lucha por restaurar el orden en ese país.



dá, Bélgica, etc., están optando por la asistencia y la colaboración, más que por una presencia sobre el terreno que no pocas veces ha traído problemas políticos internos que han ido desde rechazo de la opinión pública, como sucedió al final en la intervención norteamericana en Somalia, hasta el establecimiento de comisiones de investigación para analizar el papel de la diplomacia y las fuerzas enviadas a una operación, como ha sucedido, entre otros, con Francia en Ruanda.

Las organizaciones y países africanos también prefieren esta modalidad de ayuda frente a las intervenciones directas de fuerzas occidentales en África. Ya se trabaja en esta línea y las operaciones de ECOMOG, de otros grupos "ad hoc" o las propuestas de crear una Fuerza de Interposición Africana, como la reciente del Presidente de Togo, lo confirman. Existe verdaderamente un interés africano por asumir las operaciones de paz en el Continente, aunque se reconocen aún las insuficiencias y se considera necesaria la ayuda de los países ricos. Posiblemente, a corto plazo, todavía habrá contingentes europeos o norteamericanos en operaciones de paz en la región, pero probablemente en unos años, con la ayuda occidental, ya veamos que África (al menos sus conflictos) será para los africanos.

NOTAS

1. Este es el título de la edición oficial en español del documento titulado en Inglés *An Agenda for Peace*, que se cita en numerosas ocasiones traducido como *Agenda para la Paz*.

SIGLAS EMPLEADAS

- ONU: Organización de Naciones Unidas
- OUA/OAU: Organización para la Unidad Africana
- ECOWAS: Comunidad Económica de los Países del África Occidental
- ECOMOG: Grupo de Observadores Militares de ECOWAS
- ARCF: Fuerza Africana de Reacción a las Crisis
- ACRI: Iniciativa de Respuesta a las Crisis Africanas
- RECAMP: Refuerzo de las Capacidades Africanas de Mantenimiento de la Paz.

BIBLIOGRAFÍA

- *Final Report of the OAU/IPA Joint Task Force*, International Peace Academy, March 1998.
- Assembly of the Western European Union, *Colloquy Peace and Security in Africa*, Lisbon, 15 Septiembre 1998.
- Dossier "La Securite en Afrique", XX Conference des Chefs d'Etat d'Afrique et de France. Paris, 26-28 novembre 1998, en www.defense.gouv.fr/actualites/dossier/d20/
- Boutros-Ghali, Boutros, *Un Programa de Paz*, Nueva York, Naciones Unidas, 1992.
- Documentación sobre Mantenimiento de la Paz disponible a partir de la página Web de la ONU, www.un.org.
- Kühne, W., Lenzi, Guido y Vasconcelos, Alvaro, *Gestion de crise et reglemente des conflicts en Afrique Sub-Saharienne: Role de l'UEO*, IES, Cahiers de Chaillot 22, Paris, Decembre 1995.

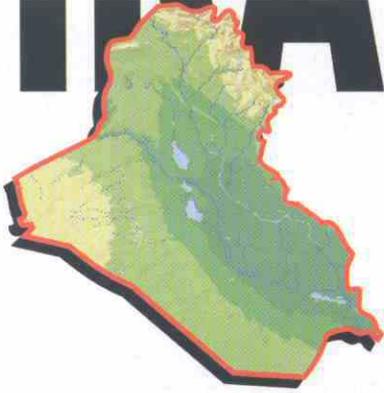
Javier I. García González

Licenciado en Ciencias Políticas.

CONCLUSIONES

La tendencia de cómo evolucionará el campo de las operaciones de apoyo a la paz en el continente africano parece que ya está señalada. Países occidentales como Estados Unidos, Francia, el Reino Unido y otros de los que no hemos hablado como los países nórdicos, Cana-

IRAK



UN PROBLEMA SIN RESOLVER

Tras seis semanas de intensos bombardeos y menos de cien horas de combate terrestre, las fuerzas de la coalición internacional liberaron Kuwait y destruyeron gran parte del ejército iraquí. Fue el resultado de la costosa y brillante operación "Tormenta del Desierto". Sin embargo, poco tiempo después del fin de la guerra se podía escuchar en Bagdad: *"¿Dónde están Bush y Margaret Thatcher? Sus pueblos les han castigado, pero nuestro rais Saddam sigue al frente de Irak".* ¿Por qué los aliados no acabaron con el régimen de Saddam Hussein después del gran coste en vidas y recursos que supuso la guerra?

SEGURIDAD EN EL GOLFO PÉRSICO

La razón de que los aliados no derrocasen al dictador iraquí se debe principalmente a la necesidad de mantener el equilibrio de poder en una región tan crucial como es el Golfo Pérsico. En ella se encuentran dos

tercios de los yacimientos que se explotan en la actualidad y, aunque Estados Unidos sólo importan el 20% de su consumo petrolífero, el libre acceso a esa fuente de energía resulta imprescindible para la buena marcha de la economía mundial.

Irak no es ni ha sido nunca un país unido. A principio de siglo estaba formado por una multitud de tribus, a menudo enfrentadas. Su población se divide en una minoría sunní, que ocupa los puestos claves de responsabilidad y gobierno; un amplio sector shíí (dos tercios de los musulmanes), especialmente predominante en la región sur; tres minorías cristianas; y aproximadamente un 20% de kurdos, que viven en su mayor parte en el norte del país. Tanto los shííes como los kurdos han combatido contra las fuerzas de Bagdad con el fin de lograr una mayor autonomía, y la delimitación de dos zonas de exclusión de vuelos al norte y sur de Irak les han proporcionado una relativa libertad respecto al régimen iraquí.

Si en 1991 los aliados hubiesen provocado la caída de Saddam Hussein, la ausencia de un gobierno fuerte habría puesto en grave peligro la integridad territorial de Irak. El país podría

haberse desmembrado a causa de la luchas internas. De hecho, poco después de la rendición, estalló una guerra civil de seis semanas entre el régimen de Bagdad y los secesionistas kurdos del norte y los shííes rebeldes del sur. Gracias a lo que aún le quedaba de su ejército, Saddam Hussein pudo salvar la cohesión interna.

El actual régimen de Irak, y el arsenal militar que aún conserva, constituyen una pieza clave en el equilibrio de la región. Si el rival iraquí se desintegrara, la República Islámica de Irán -que además de su aperturismo político ha realizado en los últimos años importantes compras de armamento- se convertiría en la potencia regional preponderante. Deponer a Saddam Hussein habría resultado contraproducente, pues se habría eliminado el contrapeso del régimen de Teherán.

El propósito de la operación Tormenta del Desierto consistía en la liberación de Kuwait y en la destrucción parcial de la maquinaria bélica iraquí. No se trataba de lo que Clausewitz habría denominado una guerra total, cuya finalidad consistiría en la destrucción de las fuerzas armadas del enemigo y una paz dictada, tras el desarme de este último; sino que fue uno de esos

conflictos en el que las acciones militares se ajustaron estrictamente a los objetivos políticos.

Lo ideal habría sido sustituir el régimen actual de Bagdad por otro partidario de Estados Unidos y de los intereses occidentales. El problema radicaba en que en aquel momento, y aun ahora, no existía ni existe tal *recambio*. Por otra parte, para derrocar a Saddam Hussein se hubiera necesitado una operación terrestre de gran envergadura, lo que habría disparado el número de bajas de la coalición multinacional, hasta ese momento relativamente pequeño. Asimismo, era muy probable que el régimen iraquí, al considerar en peligro su existencia, se hubiese planteado seriamente acudir a las armas de "último recurso", es decir, a su nada despreciable arsenal de destrucción masiva.

Por tanto, la opción final consistió en aplicar una doctrina de "contención" que permitiera la supervivencia de Saddam Hussein y al mismo tiempo le impidiera embarcarse en nuevas aventuras militares. Con el fin de que esta situación se mantuviese sin necesidad de nuevas y costosas operaciones bélicas, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decretó contra Irak la delimitación de las dos zonas de exclusión de vuelo y el embargo económico.

SITUACIÓN INTERNA

En los últimos siete años la situación política de Irak ha experimentado pocos cambios. Y no parece que las sanciones económicas y el aislamiento internacional hayan minado la estabilidad del régimen.

Las principales instituciones del Estado (el Gobierno, el Partido Baaz y las Fuerzas Armadas y de Seguridad) se encuentran dominadas por el grupo de Takrit. Dentro de dicho grupo el poder se reparte entre los clanes Majid y Al Ibrahim, ambos relacionados con Saddam. Sus miembros controlan los puestos claves del Estado y de la economía del país. El respaldo popular del régimen descansa en el apoyo de las tribus sunníes de la región central del país, tales como Jbur y Dulaym. Las relaciones entre el poder y esos segmentos sociales se basan en un equilibrio que oscila entre amenaza y favoritismo.

La familia de Saddam Hussein desempeña también un papel importante. El hijo mayor, Uday, es el responsable de un sector de las fuerzas de seguridad y del periódico de mayor difusión en el país. Otros dos hijos, Babel y Qusay, controlan los servicios de inteligencia. Este reparto del poder da un carácter casi dinástico al régimen iraquí. La cohesión dentro del grupo de Takrit se logra a través de una combinación de solidaridad, clientelismo y miedo. La defección de su sobrino y yerno, Hussain Kamel, y del hermano de éste, que ambos pagaron con la vida, fue una llamada a la lealtad dentro del grupo.

Uday ha sido el principal promotor de las reformas dirigidas a centralizar el mando de las fuerzas de seguridad del Estado que, además de los tres ejércitos, incluyen la Amn Al-Khass (Seguridad Especial), la Mukhabarat



En el Golfo Pérsico se encuentran dos tercios de los yacimientos de petróleo que se explotan en la actualidad (pozos kuwaitíes ardiendo durante la operación Tormenta del Desierto)



Con el fin de que la doctrina de contención se mantuviese sin necesidad de nuevas y costosas operaciones bélicas, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decretó contra Irak la delimitación de dos zonas de exclusión de vuelos y el embargo económico

(Servicios de Inteligencia General), la Estikhabarat (Inteligencia Militar), y las fuerzas militares estrechamente ligadas al régimen (la Guardia Especial Republicana, la Guardia Republicana y los Mártires de Saddam), que dependen directamente del Palacio Presidencial y no del Ministerio de Defensa. El control de las Fuerzas Armadas se ejerce a través del Comité Militar del Partido Baaz, al que pertenecen Uday y otros miembros del grupo takrita, y cuyo secretario general es Saddam Hussein.

A pesar de la continuidad del régimen, en los años posteriores a la invasión de Kuwait se han producido algunas revueltas e intentos de golpe de Estado. En diciembre de 1993, una de esas intentonas motivó purgas en el ejército. Entre 1993 y 1994 se desplegaron 30.000 soldados en el suburbio shíí de Saddam City (a las afueras de Bagdad) como consecuencia de un intento de asesinato del Ministro del Inte-

rior y el estallido de revueltas callejeras, causadas por el deterioro del nivel de vida. A finales de 1996; Uday sufrió un atentado fallido.

Sin embargo, no existe una oposición capaz de amenazar seriamente la supervivencia del Gobierno de Bagdad. Los separatistas kurdos -divididos entre el Partido Demócrata Kurdo (PDK), la Unión Patriótica Kurda (UPK) y el Partido Socialista del Kurdistan)- controlan una parte del norte del país denominada Kurdistán iraquí liberado, donde también se asienta el Congreso Unificado de Irak que reúne a unos doscientos pequeños partidos de la oposición y las bases del PDK. Desde 1985 el ejército turco cruza periódicamente la frontera y realiza operaciones de castigo contra las fuerzas kurdas del PDK de Ocalan y sus apoyos en esta región. Asimismo, en el sur, la Asamblea Su-

prema de la Revolución Islámica en Irak que aglutina a los shííes y la Al Dawa Al Islamiya (Llamada Islámica) de origen comunista en su origen, también desafía al Gobierno central. Las dos zonas de exclusión aérea ofrecen santuarios limitados a los guerrilleros de todos estos grupos que llevan a cabo pequeñas acciones armadas y de sabotaje en el centro del país. La diferencia de objetivos entre kurdos y shííes radica en que los primeros reclaman la independencia nacional, mientras que los segundos pretenden un cambio en el régimen de Bagdad.

Por tanto, ante esta desunión de la oposición, de producirse cambios sustanciales en el Gobierno, lo más probable es que vengan de las propias Fuerzas Armadas y sean liderados por miembros del grupo de Takrit. El sistema apenas mudaría aunque sí podría hacerlo su política exterior y de



seguridad, buscando el apoyo y el reconocimiento de Occidente.

En cuanto a la situación económica, el país se encuentra desahogado. Gracias a la exportación de petróleo, la balanza comercial fue favorable hasta los años setenta. Tras el conflicto de ocho años de duración con Irán, la deuda exterior ascendió a 85.000 millones de dólares y la inflación llegó al 45%. Después de la Guerra del Golfo y de casi nueve años de embargo, la situación económica ha empeorado aun más; la media de esperanza de vida ha descendido y los productos alimenticios y médicos escasean. Como suele suceder en este tipo de situaciones, se ha producido un notable aumento de la delincuencia y una considerable extensión del mercado negro.

La resolución 986 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas permite la exportación de petróleo por un valor de cien mil

millones de dólares cada tres meses. Sin embargo, esta medida apenas sirve para paliar las carencias en la vida de la población. El 60% de dichos ingresos se destina a satisfacer las reparaciones de guerra y a cubrir los gastos de la ONU, dejando una media de 70\$ por habitante al año para adquirir las importaciones esenciales y llevar a cabo las reparaciones de las infraestructuras del país. A esto se añade el hecho de que la economía nacional haya pasado a convertirse en propiedad particular del régimen. Las principales figuras del gobierno y de grupo de Takrit controlan los puestos clave de las finanzas y del comercio exterior, beneficiando sus propios intereses.

SITUACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

A pesar del deterioro de la economía nacional, el Gobierno de Bagdad dedica actualmente

el 8.3% de su PIB a gastos militares. Un dato que pone de manifiesto la trascendencia de las Fuerzas Armadas para la supervivencia del régimen y la integridad del país. No obstante, la maquinaria bélica iraquí se resiente todavía de la derrota de 1991.

La fuerza aérea cuenta en la actualidad con un número aproximado de entre 200 y 250 aviones de combate operativos. Los más de cien aparatos que se refugiaron en Irán durante la guerra del Golfo no han sido devueltos, ya que la República Islámica se los ha apropiado en concepto de reparaciones de guerra por el conflicto entre ambos países. A su vez, las dos zonas donde está prohibido el vuelo -al norte, por encima del paralelo 36, y al sur, por debajo del paralelo 33- limitan sensiblemente la capacidad aérea de Irak. Una cuarta parte de los casi sesenta aeródromos militares



Los helicópteros han ganado bastante protagonismo en el espacio aéreo iraquí.

se encuentran situados dentro de ambas zonas de exclusión y, por tanto, están inutilizados. El resto han sido reparados. De este modo, los helicópteros han ganado bastante protagonismo en el espacio aéreo iraquí. En la actualidad cuentan con unos ciento veinte helicópteros armados, distribuidos en la región central del país.

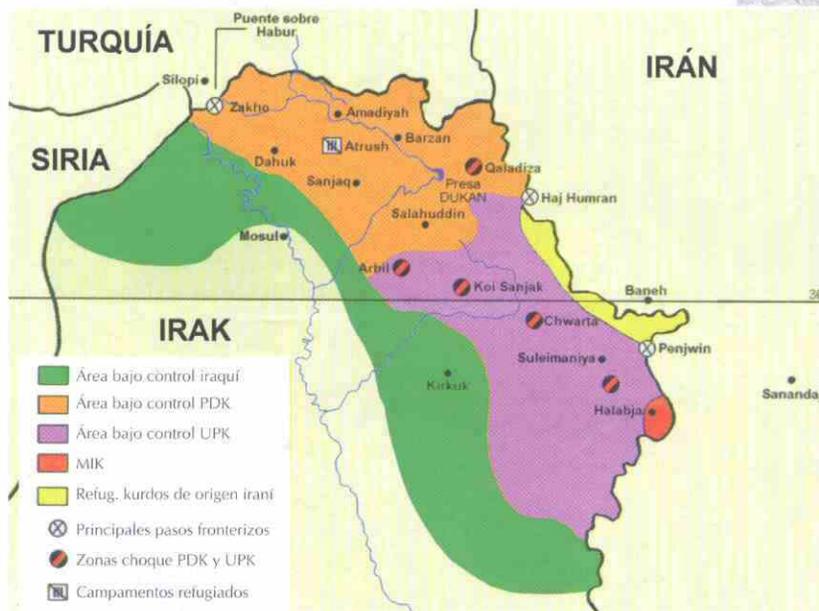
Se ha dado prioridad a la reconstrucción del Ejército de Tierra, a pesar de que las fuertes restricciones presupuestarias y el embargo de armas impiden volver a los niveles previos a la invasión de Kuwait. Se ha reducido el número de unidades y de personal, concentrando y reorganizando los recursos. En este momento, el Ejército de Irak cuenta con tres divisiones acorazadas, tres mecanizadas y diez de infantería. La reorganización y adiestramiento de las unidades y del personal se ha visto ralentizada por las purgas

políticas y las actuaciones armadas realizadas por el ejército en el norte y sur del país.

El material resulta anticuado ya que la mayor parte de los aproximadamente 2.000 carros son T-55 y T-62, lo mismo sucede con los vehículos de transporte de infantería BTR. Parte de las dificultades de mantenimiento se están solventando a través de la importación clandestina y, asimismo, la industria iraquí es todavía capaz de producir el 80% de las municiones. Por tanto, aunque actualmente se trata de un ejército mucho menos operativo de lo que las cifras parecen indicar, si el levantamiento del embargo de compra de armas le permitiese adquirir nuevo equipo, podría convertirse en una de las grandes fuerzas militares de la región.

Respecto al arsenal de destrucción masiva iraquí, que ha provocado los controvertidos bombardeos anglo-norteamericanos de los últimos meses, no cabe duda de que la obtención de armas NBQ constituye uno de los objetivos estratégicos de Bagdad. Antes de la invasión de Kuwait, Irak ya había empleado armas químicas contra las tropas iraníes y la población kurda. El trabajo de los inspectores de la UNSCOM ha logrado dismantlar la mayor parte de ese arsenal, aunque existen dudas sobre la destrucción plena del mismo.

Más éxito parece haberse obtenido con la paralización del programa nuclear. En 1981, aviones israelíes bombardearon el complejo nuclear Osirak Uno y Dos, acción que coincidió con el "suicidio" del físico nuclear egipcio y jefe del proyecto, Yahia El Meshad, en un hotel de París. A pesar de esto, Irak pudo salvar cierta cantidad de uranio 238 que, tratado adecuadamente, se convierte en uranio 235, apto para ser utilizado en armas nucleares.



Los separatistas kurdos controlan una parte del norte del país

Cuando finalizó la Guerra del Golfo, los inspectores de la AIEA se mostraron sorprendidos por los avances logrados por el programa nuclear iraquí y estimaron que en cuatro años más, Irak se habría encontrado en posesión de sus primeros explosivos atómicos. La planta de fabricación nuclear de Al Atheer, en la que se había trabajado en la obtención de armas nucleares, fue demolida en abril de 1992 bajo la supervisión de un equipo internacional.

A pesar de las trabas puestas por el Gobierno de Bagdad, los inspectores de la UNSCOM han logrado desmantelar la mayor parte del arsenal de destrucción masiva. Sin embargo, Irak ha procurado por todos los medios mantener su capacidad de reconstruirlo.

Después de años del más intensivo sistema de inspecciones conocido en el mundo, aunque recientemente sólo se realizara

intermitentemente, el equipo de UNSCOM aún no sabe si SADDAM posee todavía armas de destrucción masiva. Pero si el sistema de inspecciones funcionara perfectamente y estuviera en condiciones de certificar que Saddam está desarmado, entonces las sanciones serían revisadas y las inspecciones se reducirían al mínimo; es decir, se caería en una verdadera trampa. Como ha dicho Henry Kissinger: *"Cuanto mejor funcione el sistema de inspección, antes acabarán las restricciones contra Irak y Saddam estará en posición de comenzar a rearmarse."*

Los Estados Unidos se han visto obligados a reconocer oficialmente que agentes norteamericanos han espiado bajo la cobertura del equipo de inspección de UNSCOM. Se entiende perfectamente que los norteamericanos desplieguen en Irak

sus servicios de Inteligencia, pero aprovechar para tal fin la cobertura de Naciones Unidas ha sido una decisión lamentable.

La última expulsión de los inspectores del UNSCOM provocó la operación de castigo anglo-norteamericana denominada "Zorro del Desierto". Desde el 18 de diciembre de 1998 volvieron a caer bombas sobre Bagdad que, aunque dirigidas exclusivamente a instalaciones militares provocaron miles de víctimas entre la población civil.

El propósito era crear paz y estabilidad en el Medio Oriente y en el Golfo, pero el resultado es el sufrimiento para la población de Bagdad y el odio contra Occidente en general, y contra los EE.UU. y el Reino Unido en particular; además del peligro de la misión de las Naciones Unidas y el desprestigio de la comunidad internacional. La credibilidad de la ONU ha sufrido un duro golpe que Kofi Annan no ha sabido evitar a tiempo y que va lastrar sus actuaciones futuras.



Los países del Golfo, tras la Operación Tormenta del Desierto, se han embarcado en diferentes programas de rearme

DIMENSIÓN INTERNACIONAL

El tiempo no siempre arregla los problemas, y en el caso que estamos tratando lo que ha conseguido es dividir la alianza multinacional que expulsó a Irak de Kuwait en 1991. Por un lado, Estados Unidos y Gran Bretaña se niegan al levantamiento de las sanciones contra Irak hasta que este no acate todas las resoluciones de la ONU. Esto significa permitir la introducción de un sistema de control que asegure que no va a construir más armas de destrucción masiva, detener los ataques contra kurdos y shiíes,

así como asegurar el respeto de los derechos humanos. En pocas palabras, para los gobiernos norteamericano y británico el embargo a Irak debe mantenerse mientras perviva el régimen de Saddam Hussein. Como ya hemos visto, la estrategia británica y estadounidense consiste en la "contención" de Irak como potencia regional, mediante el embargo y el control de sus actividades, recurriendo a la intervención armada cada vez que Bagdad intenta librarse de la tutela internacional. La diplomacia que tradicionalmente Washington ha denominado de "la zanahoria y el palo", ha aplicado mayoritariamente en este caso la segunda de las opciones. Sin embargo, el coste político que dicha estrategia está suponiendo para Estados Unidos en sus relaciones con el mundo árabe, cuyas bases sociales son declaradamente proiraquíes, no es en absoluto despreciable.

Los otros miembros permanentes del Consejo de Seguridad, es decir, Francia, Rusia y China se muestran favorables al levantamiento de las sanciones contra Irak. Un ejemplo de esto lo representó el esfuerzo diplomático realizado por Moscú con el fin de que Saddam Hussein reconociese la soberanía de Kuwait, cosa que finalmente hizo en noviembre de 1994 (aunque más que de un acto sincero parece tratarse de una decisión táctica). Por otro lado, Francia abrió en marzo de 1995 una oficina de intereses en Bagdad, evidenciando un nuevo paso en el restablecimiento de las relaciones con Irak. Sin embargo, lo que parece animar esta política de acerca-



miento no es la simple solidaridad sino motivaciones más interesadas. Irak, antiguo aliado de Moscú durante la Guerra Fría, debe a Rusia 7.000 millones de dólares en concepto de armamento, dinero que los rusos necesitan desesperadamente. Además, en octubre de 1994, Moscú y Bagdad firmaron un protocolo económico por un valor de 10.000 millones de dólares - gran parte para la adquisición de material bélico- que se llevaría a cabo en cuanto las sanciones fuesen levantadas. Francia, que fue otro de los principales proveedores de armas de Irak antes de la Guerra del Golfo, y con la que Irak tiene también una deuda de 8.700 millones de dólares, está ansiosa por restablecer, junto a China, los antiguos -y lucrativos- lazos comerciales y militares.

En cuanto a los países del Golfo, siguen viendo a Irak como una amenaza para la seguridad en la zona y, tras la operación Tormenta del Desierto, se han embarcado en diferentes programas de rearme. Estados Unidos ha aumentado su presencia militar en la región, añadiendo a la V Flota material situado en Kuwait y Katar, preparado para dotar a dos brigadas acorazadas y un destacamento aéreo en Arabia Saudí.

La política de contención aplicada por Estados Unidos no parece ser la mejor medida, pero, de momento, no parece existir otra. La solución definitiva debería, quizás, pasar por un cambio dentro del régimen que, aunque en un principio no lo variará sustancialmente, sí que puede buscar su legiti-

SIGLAS UTILIZADAS

UNSCOM: Comisión Especial de Naciones Unidas
AIEA: Agencia Internacional de Energía Atómica

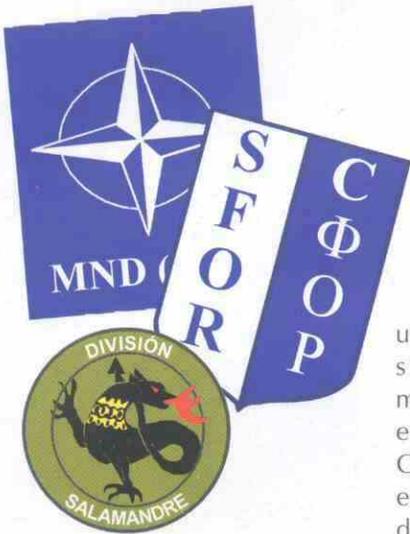
midad en una apertura del país al exterior que alivie la grave situación económica y social. Pero el problema, como apunta un diplomático occidental, no es acabar con Saddam Hussein sino la total inexistencia de una alternativa política capaz de dar estabilidad y equilibrio al país de los dos ríos. En cualquier caso, Irak sigue siendo un problema sin resolver.

BIBLIOGRAFÍA

- BYMAN, D. POLLACK, K. & ROSE, G: "The Rollback Fantasy", *Foreign Affairs*, Vol. 78, nº 1, 1999, pp. 24-41.
- DUVAL, M: "La stratégie américaine en Méditerranée: perception par un Français", *Defense Nationale*, Octubre 1997, pp. 30-45.
- IISS, *Military Balance 1998-1999*, Oxford University Press, London, 1998.
- JANE'S Defence Group, *Jane's 1999*, London, 1999.
- LÓPEZ GARCÍA, B. *EL mundo araboislámico contemporáneo. Una historia política*, Síntesis, Madrid, 1997.
- KRAUSE, J: "Proliferation Risks and Their Strategic Relevance: What Role for NATO?", *Survival*, vol. 37, nº 2, 1995, pp. 135-148.
- SAAF, A. *Le discours stratégique arabe. Constantes et variations*, Cahier du Lumier, nº 2, 1994.

Javier Jordán Enamorado
 Alférez. Infantería. (SEFOCUMA)

Oficial de Enlace entre Organizaciones Multinacionales



INTRODUCCIÓN

Sirvan estas líneas para tratar de plasmar en la forma más breve posible, las experiencias y lecciones aprendidas durante el desarrollo de la misión de Oficial de Enlace entre dos organizaciones multinacionales, en este caso entre las Divisiones Multinacionales Sudeste y Sudoeste de la Fuerza de Estabilización OTAN (SFOR) en Bosnia Herzegovina, en el período 1998-1999. Todo ello con la única intención de proporcionar una pequeña ayuda a los que en el futuro tengan la posibilidad de desarrollar misiones similares que, por llevarse a cabo habitualmente de una forma un tanto aislada, no parecen ser suficientemente conocidas.

Para ubicar geográficamente este artículo, conviene decir que el Destacamento de Enlace de la División Multinacional Sudeste (DMN SE) -donde se encuentra encuadrada la Brigada española y cuyo Comandante en Jefe es

un General francés- con la División Sudeste (DMN SO), al mando de un General británico, estaba integrado en el Cuartel General de ésta última, situado en las proximidades de la ciudad de BANJA LUKA, capital de la República Sprska y, por tanto, sede del Gobierno de la entidad serbia de Bosnia Herzegovina.

MISIÓN

La misión general de un Oficial de Enlace (OFEN.) entre dos organizaciones multinacionales se puede definir como *"estar informado de la situación de la unidad u organización ante la que se encuentra destacado y en condiciones de informar al Cuartel General de la unidad u organización de origen, de todo lo que pueda afectar al desarrollo de sus operaciones, así como mantener la comunicación entre las células correspondientes de ambos Cuarteles Generales y, en definitiva, facilitar dentro del alcance de sus atribuciones, el cumplimiento de las misiones asignadas a ambas unidades u organizaciones multinacionales"*.

Esta misión se traduce en la práctica en una serie de actividades genéricas como:

- Representar al Cuartel General de origen y a su General Jefe,

ante el Cuartel General en el que se encuentra destacado.

- Coordinar todas las actividades que realicen en común ambas unidades, con especial atención a las operaciones de apoyo a la paz, movimientos de población o fuerzas armadas de las entidades, cuyos límites territoriales no coincidirán en numerosas ocasiones con los de las fuerzas multinacionales desplegadas.
- Participar en el planeamiento y ejecución de operaciones que de una u otra manera involucren a las dos unidades.
- Facilitar la comunicación entre los Cuarteles Generales de origen y destino, enlazando cada célula del segundo con su correspondiente del primero.
- Adquirir todo el conocimiento posible sobre los procedimientos de la unidad de destino, tanto de su Cuartel General como de sus unidades subordinadas, y solucionar a través del mismo cualquier problema de entendimiento entre ambas.
- Mantener totalmente informado al Cuartel General de origen sobre la situación, operaciones y actividades de la unidad de destino.
- Recibir y facilitar la vida de todo el personal de la unidad

de origen que por una u otra razón se desplace a la unidad de destino.

- Por último, y por tratarse generalmente del único miembro del Ejército español destacado en la unidad de destino, convertirse en su representante y embajador, sobre todo en este caso concreto en que se trataba de un Cuartel General mayoritariamente británico.

Las características, rango, selección, cometidos, procedimientos y apoyos quedan recogidos en el *STANAG OTAN 2101 Establishing Liaison* (Edición nº 8) de 1994. Es preciso destacar que aunque lo estipulado en este acuerdo de normalización OTAN se cumple en líneas generales, en ocasiones se echarán en falta determinados aspectos como la definición clara y concreta de lo que espera obtener cada una de las células del Cuartel General que destaca al OFEN, del desarrollo de su misión, o incluso la dotación de determinado equipo, lo que suele ser más frecuente en el caso que nos ocupa de unida-

des multinacionales, donde las responsabilidades del propio Cuartel General se difuminan con los compromisos nacionales adquiridos en este campo.

De todas maneras, todo OFEN debe tener presente que se encuentra encuadrado en el área de operaciones (normalmente la célula G-3) de ambos Cuarteles Generales, y que su misión primordial es facilitar la coordinación de las operaciones, en sus fases de planeamiento y de conducción. No obstante, a lo largo del desarrollo de su misión, se podrá ver involucrado en las más variopintas actividades, desde logísticas hasta de representación de su General Jefe, sin olvidar importantes actividades relacionadas con el campo de la inteligencia. Asimismo, es preciso indicar que en el nada hipotético caso de falta de definición de cometidos, será la iniciativa y buen hacer del OFEN los que poco a poco, irán definiendo su puesto ante ambas unidades, siendo difícil obtener una evaluación objetiva del trabajo realizado.



El Oficial de Enlace facilita la comunicación entre los cuarteles generales de origen y destino

Como ejemplo de actividades complementarias desarrolladas por el Oficial de Enlace español entre estas dos Divisiones Multinacionales de SFOR., se podrían destacar: la coordinación de visitas de los Generales Jefes de ambas Divisiones al Cuartel General recíproco, escolta de altos representantes del Cuartel General de origen en sus relaciones con autoridades civiles de la zona, coordinación de conferencias y actividades de todo tipo -desde operacionales a deportivas- entre ambas Divisiones, enlace permanente entre ambos centros de operaciones soslayando las dificultades lingüísticas, organización de diferentes visitas y actividades nacionales de ayuda humanitaria en la zona de acción de la División de destino y un largo etcétera de difícil relación. De

MULTINACIONALIDAD DIVISIÓN MULTINACIONAL SUDOESTE

BATALLONES

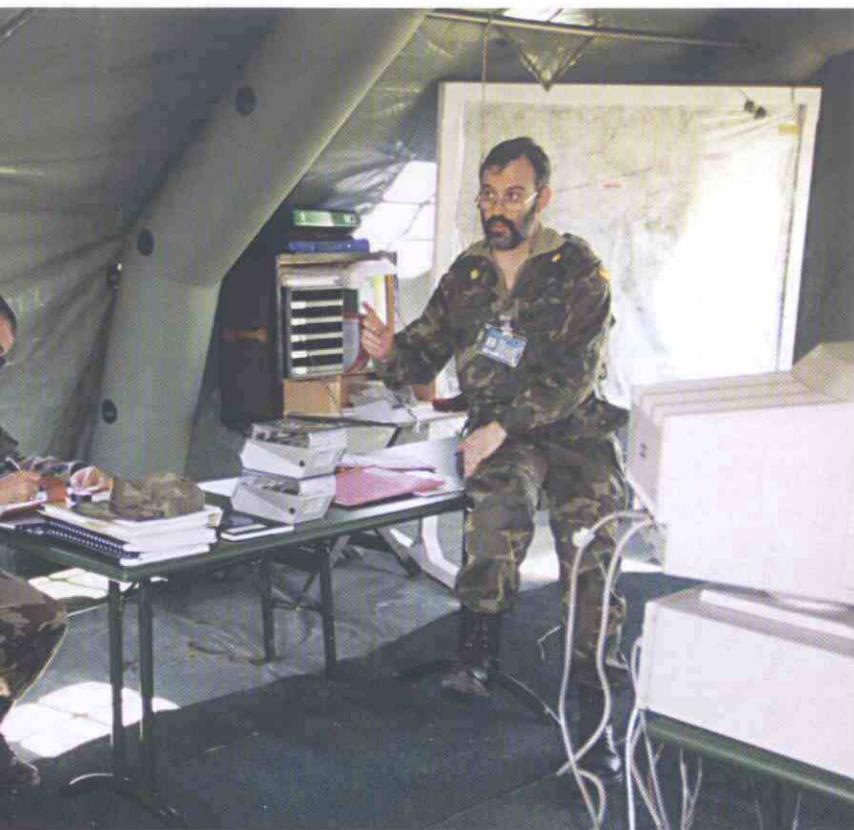


APOYOS DIV.



CUARTEL GENERAL





todas estas actividades, tal vez la más llamativa era la de representante del General Jefe de la División de origen, que se reflejaba en un constante intercambio de información y actividades con su Gabinete, desplegado en el Cuartel General de la División Sudeste en Mostar. Esto evidencia que en estas organizaciones multinacionales, llega a ser muy valiosa la información relativa a las ideas, opiniones, intenciones y, sobre todo, evaluaciones informales de las actividades del resto de unidades presentes en el área.

En numerosas ocasiones los servicios del OFEN son requeridos por uno u otro Cuartel General de forma esporádica, repentina y urgente, por lo que debe mantener su presencia de forma constante en el Cuartel General ante el que se encuentra destaca-

do, y en condiciones de pasar a una situación de actividad intensa en un brevísimo plazo de tiempo, lo que exige además una disponibilidad psíquica continua. Esta presencia continuada ha de ser compatible con los necesarios desplazamientos para conocer en profundidad el área de operaciones de la unidad ante la que está destacado y, sobre todo, las unidades multinacionales subordinadas a la misma.

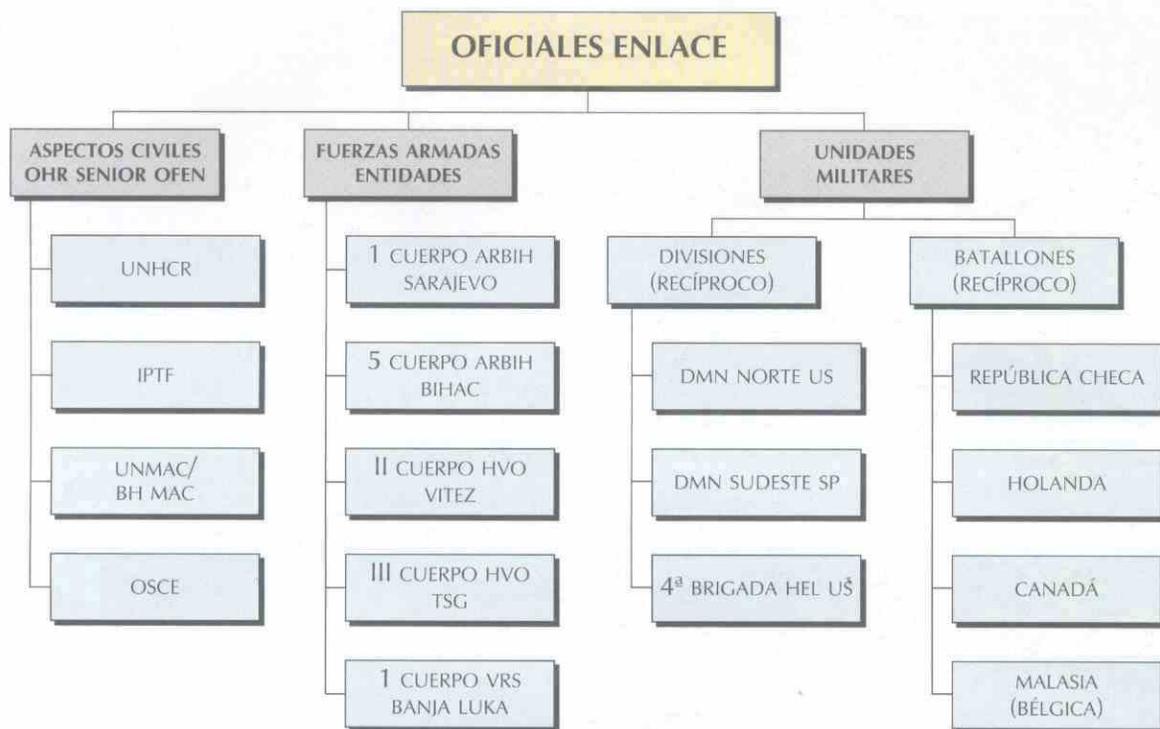
En cuanto a sus "fuentes", el OFEN no debe esperar encontrar la información que necesita en documentos, sino a través del establecimiento de contactos personales permanentes con todas y cada una de las células del Cuartel General ante el que está destacado. De esta manera conseguirá obtener el necesario conocimiento de las opiniones, sentimientos, ideas, proyectos,

estudios y borradores que realmente definen la concepción y la percepción de las operaciones en curso o previstas, de los componentes del Cuartel General ante el que está destacado y que son lo que realmente interesa al de origen.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

Como no podía ser de otro modo, una de las principales características que deben reunir los componentes de un Destacamento de Enlace entre organizaciones multinacionales, es el conocimiento del idioma de trabajo de ambos Cuarteles Generales, origen y destino. Este conocimiento debe ser lo más elevado posible dado que, aparte de las comunicaciones escritas, deberá encontrarse en condiciones de informar verbalmente, tanto en persona como a través de distintos medios de comunicación, en ambas lenguas. De todas formas, si es preciso destacar el dominio de un idioma, debe ser el habitual de la unidad u organización ante la que se encuentra destacado, dado que allí no sólo va a desarrollar su misión, sino que también es donde va a llevar a cabo su vida cotidiana en condiciones de aislamiento del resto del contingente nacional.

Además de las características técnicas que el personal destinado a estos puestos debe reunir, se consideran imprescindibles una serie de rasgos de carácter como: Paciencia y resistencia al "estrés", causado en numerosas ocasiones por la falta de respuesta del Cuartel General de origen ante determinados requerimientos; imaginación y espíritu de iniciativa para dar contenido,



sobre todo al principio, a la figura del Oficial de Enlace, buscando y encontrando cometidos cada vez más significativos; facilidad para el trabajo en equipo, tanto con el resto de los componentes de su destacamento como con los demás oficiales de enlace que habitualmente formarán parte de su entorno; carácter abierto para evitar su aislamiento del personal de la nacionalidad mayoritaria en el Cuartel General en que se encuentre destacado; y, sobre todo, profesionalidad, estando permanentemente dispuesto a participar en todas las actividades de la unidad de destino por muy remota que pueda parecer su relación con la de origen y constante disponibilidad para todo lo que se le requiera por pequeña y poco significativa que pueda parecer la tarea. La aplicación práctica de todas estas cualidades garantiza el éxito de la misión, al tiempo

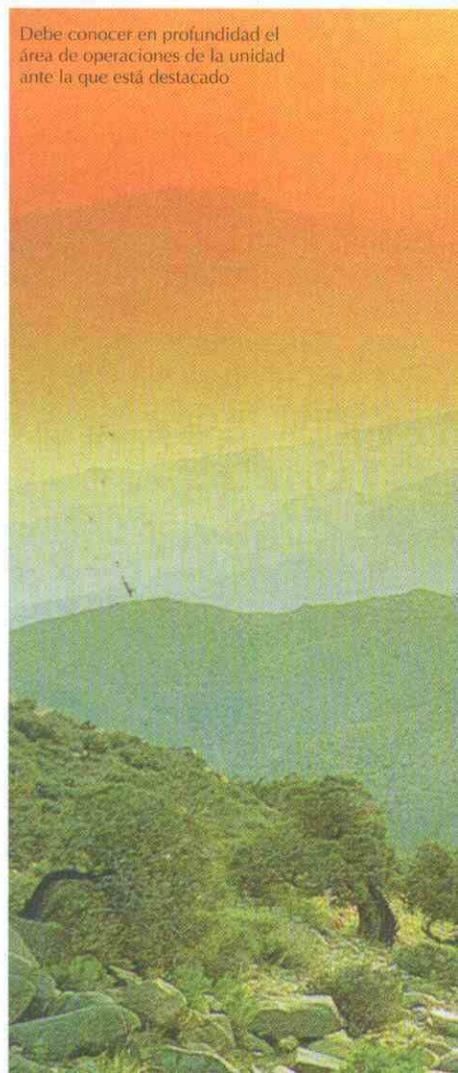
que hace agradable el trabajo a desarrollar.

Un detalle que pudiera parecer de escasa importancia, pero que en la práctica es vital, es que en el caso de una operación continuada, el relevo de los miembros de un Destacamento de Enlace de este tipo debe disponer del doble de tiempo que los demás. En efecto, no se puede perder de vista que en este caso, los nuevos componentes del contingente han de familiarizarse no con uno, sino con dos Cuarteles Generales Multinacionales, y que el conocimiento personal por contacto directo es fundamental en este tipo de misiones.

ORGANIZACIÓN Y MEDIOS DE ENLACE

Aunque las ideas que se exponen a continuación se refieren en concreto a la División Multinacional Sudoeste, británica (DMN SW) de SFOR, no costaría dema-

Debe conocer en profundidad el área de operaciones de la unidad ante la que está destacado



siado trabajo su generalización a cualquier otra unidad involucrada en este tipo de operaciones.

El Cuartel General de esta División se encontraba ubicado en una gran fábrica metalúrgica, cuya disposición interior presentaba un gran parecido con lo que podría ser un acuartelamiento. El Estado Mayor estaba situado en el edificio de oficinas de la factoría, donde el Oficial de Enlace disponía de un local de trabajo compartido con los Oficiales de Enlace de la División Multinacional Norte estadounidense y de la 4ª Brigada de Helicópteros de la misma nacionalidad, la reserva operacional del teatro. Este local se encontraba próximo al Centro de Operaciones de la División y contiguo al de trabajo de los Oficiales de Enlace de las unidades no británicas subordinadas a la

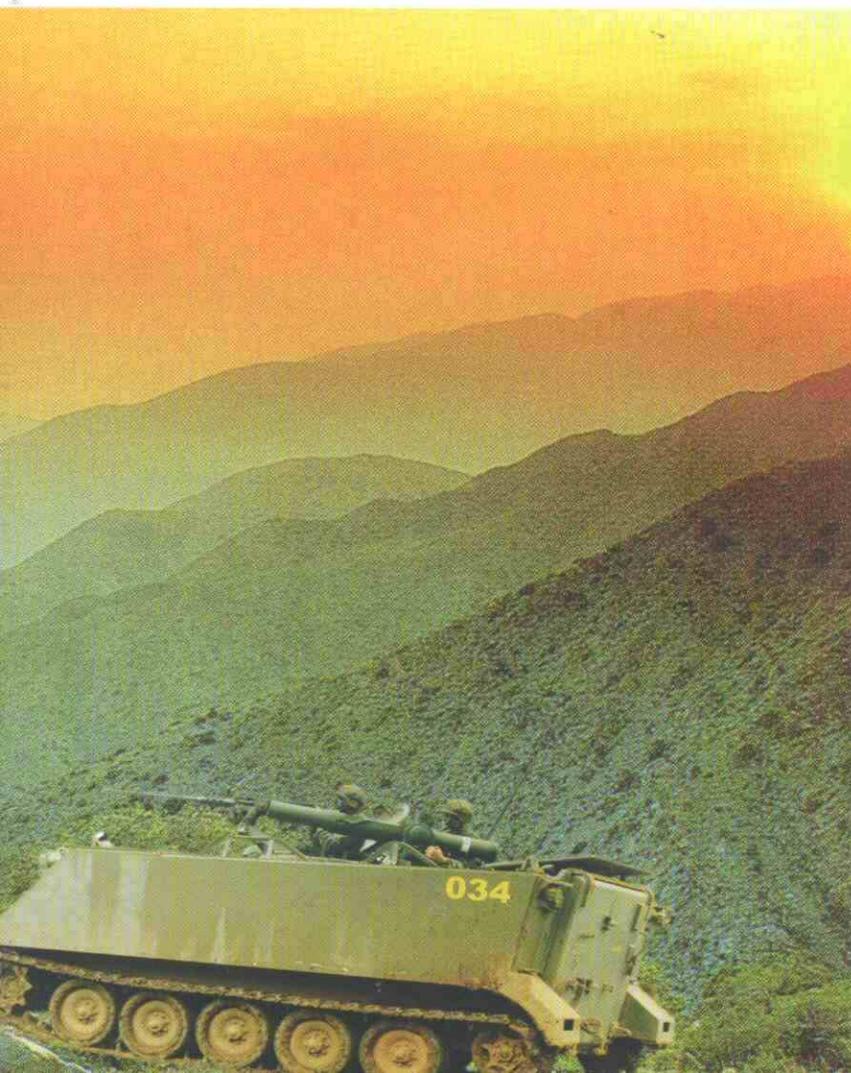
DMN SW, en aquellos momentos de las siguientes nacionalidades: holandesa, canadiense, checa y malaya (posteriormente belga). Ambos locales componían el verdadero núcleo multinacional de este Cuartel General británico y proporcionaban una magnífica ocasión para coloquios y discusiones sobre organización, procedimientos, costumbres y forma de ser de cada Ejército.

Además de los mencionados Oficiales de Enlace entre unidades militares, la División británica desplegaba un elevado número de ellos tanto en las organizaciones civiles como militares presentes en su área de operaciones. Siendo los segundos habituales en operaciones de este tipo, es de destacar la importancia que representaban los primeros para facilitar el

cumplimiento de los aspectos civiles del Acuerdo Marco de Paz para Bosnia Herzegovina. Todos ellos se integraban en una estructura paralela bajo la coordinación del Oficial de Enlace con la OSCE.

No existía ninguna organización jerárquica entre los Oficiales de Enlace entre unidades militares, dependiendo todos directamente del Jefe de Estado Mayor; pero hay que reconocer que, con el debido respeto a las distintas graduaciones, la realización de una misión similar y su ubicación en una misma zona proporcionaba una gran camaradería que se reflejaba en el buen ambiente existente, lo que a priori no parecía tan sencillo dada la gran disparidad de costumbres de vida y hábitos de trabajo.

En lo que se refiere a los medios para el desempeño de su misión, que deben ser proporcionados por el Cuartel General de origen según el acuerdo de normalización OTAN en vigor, el estado ideal consistiría en disponer de los siguientes: Por un lado, un vehículo todo terreno dotado de medios de telecomunicación y, si fuera posible, de transmisión de datos vía satélite; y por otro, para su lugar de trabajo, de terminales tanto del sistema de información para mando y control de la unidad de origen como de la de destino. Por determinados problemas de telecomunicaciones, seguridad y confidencialidad, disponer de un terminal del sistema de información de la unidad de origen no será frecuente; en cambio, para poder desempeñar su misión, debe tener acceso a un terminal del sistema de información general de la fuerza desplegada y, si es posible, de la unidad de destino.





Estos puestos proporcionan prestigio, puesto que requieren el dominio de distintos idiomas de trabajo

En la práctica, y en el caso que nos ocupa, se disponía de: un vehículo ligero todo terreno sin medios de telecomunicación, lo que provocaba una importante vulnerabilidad en los desplazamientos; medios de ofimática y acceso al sistema CRONOS de SFOR gracias a las buenas relaciones personales con el personal del Centro de Comunicaciones y de las diferentes células del Cuartel General. Aunque ésta no sea la dotación deseada, la experiencia enseña que un Oficial de Enlace deberá aprender a desarrollar su misión con medios tan escasos como los relacionados, y teniendo en cuenta que la mayoría de ejércitos OTAN aplicarán, como hacía el británico, el STANAG 2101 estrictamente.

Sin embargo, tal y como cita el STANAG, los medios de vida deben ser proporcionados por la unidad de destino, y es preciso señalar que, en este caso, las condiciones de vida y trabajo de este Destacamento de Enlace se pueden considerar como excepcionalmente favorables dentro

del teatro de operaciones.

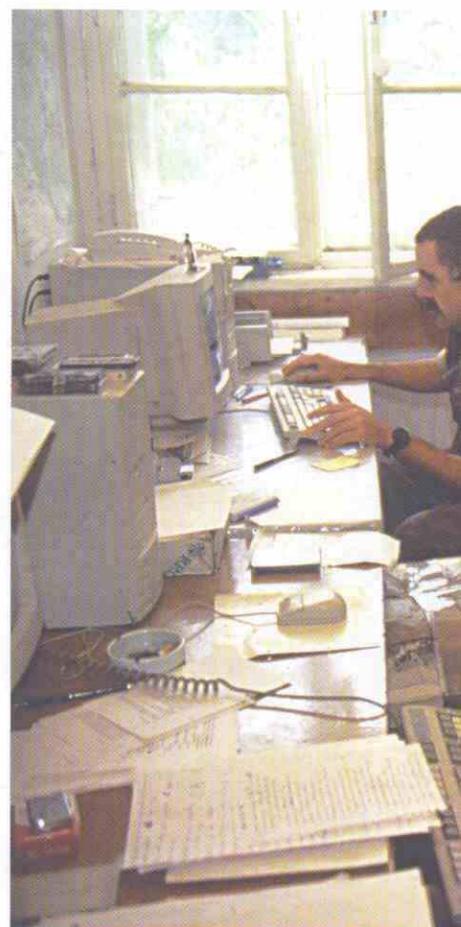
Un aspecto importante es que el Oficial de Enlace, como único representante de otro Ejército, siempre será observado con detenimiento no sólo en su trabajo, sino especialmente en su comportamiento. Partiendo de la base de máximo respeto de las costumbres, idiosincrasia y normas de los otros países, la forma de ser y el estilo de nuestros Oficiales favorecerán su admisión en la comunidad que forma la unidad de otro Ejército, incrementará su respeto por el nuestro y posibilitará la convivencia continuada, como la experiencia así lo acredita.

CONCLUSIONES

Sin lugar a dudas, la misión de un OFEN entre unidades u organizaciones multinacionales es en beneficio de las mismas, sin embargo siempre puede proporcionar determinadas ventajas "nacionales", como así ha sido en el caso concreto que nos ocupa. En primer lugar y en lo que se refiere al conjunto de la

misión española en SFOR, se puede colaborar, al menos en cierta medida, en el éxito de la Brigada española (SPABRI) como elemento fundamental de la fuerza desplegada, así como facilitar el desempeño de la misión del resto de miembros nacionales del Cuartel General de la DMN SE, a través del intercambio de información que, en numerosas ocasiones, y por las características del puesto desempeñado, se puede calificar de privilegiada. Este intercambio de información debe ser recíproco para, dentro del objetivo general del cumplimiento de la misión, favorecer el prestigio y la imagen de los componentes del Ejército español.

En segundo lugar, un puesto como éste proporciona presti-



gio a nuestro Ejército al requerirse el dominio de distintos idiomas de trabajo: Inglés y Francés. Los representantes del resto de contingentes, con excepción tal vez del holandés y belga cuyos miembros dominan varios idiomas, no han dejado de mostrar su admiración cuando se encuentran con Oficiales y Suboficiales españoles que se desenvuelven con destreza en dos lenguas extranjeras.

En tercer lugar, y desde el punto de vista personal, este puesto proporciona una convivencia prolongada con un entorno totalmente diferente al nuestro, en este caso británico, que permite obtener un conocimiento profundo de los procedimientos, las costumbres, el

carácter y la forma de ser de un Ejército de otro país.

En resumen, se puede concluir que la misión desempeñada como Oficial de Enlace entre unidades multinacionales, al tiempo que constituye un reto importante para cualquier miembro del Ejército, se traduce asimismo en una experiencia apasionante. Para llevarla a cabo no es preciso más que desarrollar el trabajo y la vida cotidiana aplicando la profesionalidad, estilo y carácter habituales en nuestro Ejército. Con ello, no sólo se tendrá asegurado el éxito de la misión encomendada, sino también se ganará con naturalidad el respeto y la estima de los componentes de los Ejércitos del resto de naciones presentes en el área.



El Estado Mayor estaba situado, en el edificio de oficinas, donde el Oficial de Enlace disponía de un local de trabajo compartido con los Oficiales de Enlace de la División Multinacional Norte estadounidense y de la 4ª Brigada de Helicópteros (Foto Luis Rico. DECET)

SIGLAS EMPLEADAS

- ARBiH:** Ejército de la República de Bosnia Herzegovina
BHMAC: Centro de Acción de Minas de Bosnia Herzegovina
DMN SE: División Multinacional Sudeste (francesa)
DMN SW: División Multinacional Sudoeste (británica)
HVO: Ejército Bosnio-Croata.
IPTF: International Police Task Force
OFEN: Oficial de Enlace
OHR: Oficina del Alto Representante en Bosnia Herzegovina
OSCE: Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa
SFOR: Fuerza de Estabilización en Bosnia Herzegovina
STANAG: Acuerdo de Normalización
UNHCR: (ACNUR) Alto Comisionado de NN.UU. para los Refugiados
UNMAC: Centro de Acción de Minas de NN.UU.
VRS: Ejército de la República Serbo-Bosnia

Por último, es intención del autor que la aplicación de las ideas expuestas pueda servir para comprender y facilitar el trabajo de todos los miembros de nuestro Ejército que desempeñan o han desempeñado misiones similares, así como, recíprocamente, entender, acoger y emplear correctamente a los Oficiales de Enlace de otros Ejércitos que en ejercicios u operaciones sean destacados a nuestras unidades.

BIBLIOGRAFÍA

- *DOI-001 DOCTRINA. Empleo de la Fuerza Terrestre*
- *DOCTRINA Mando y Control (Borrador)*
- *STANAG OTAN 2101: Establishing Liaison*

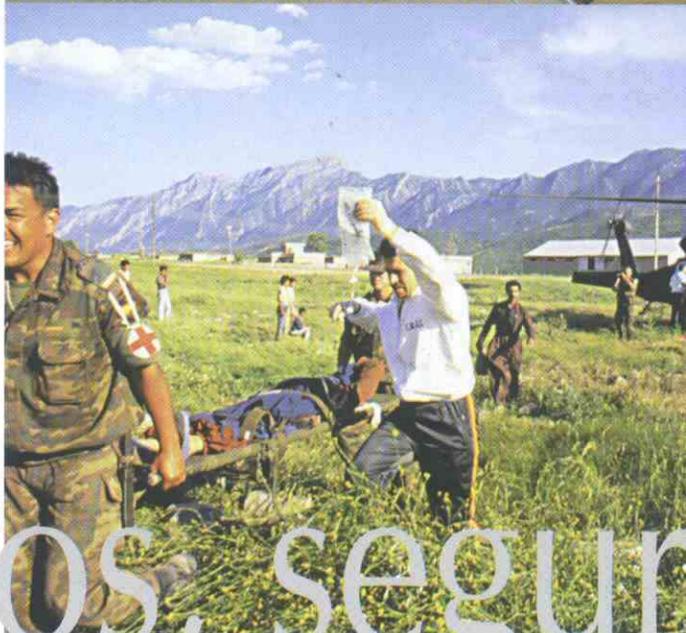
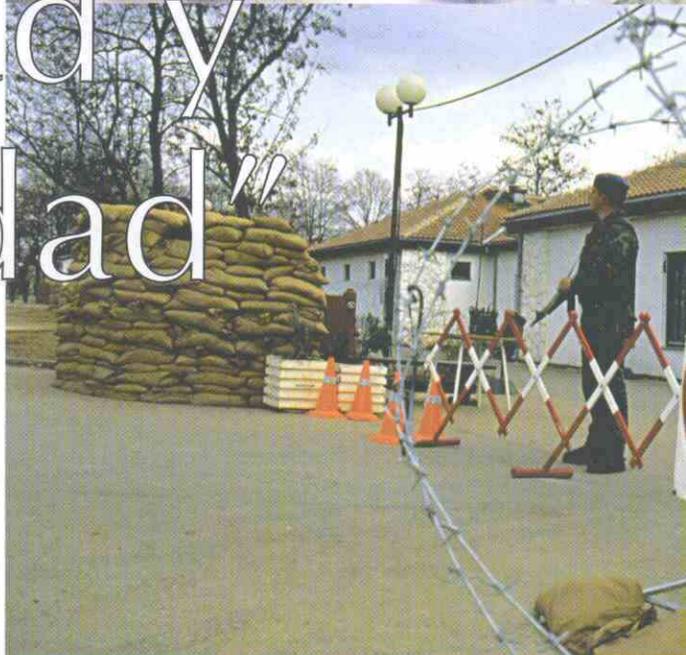
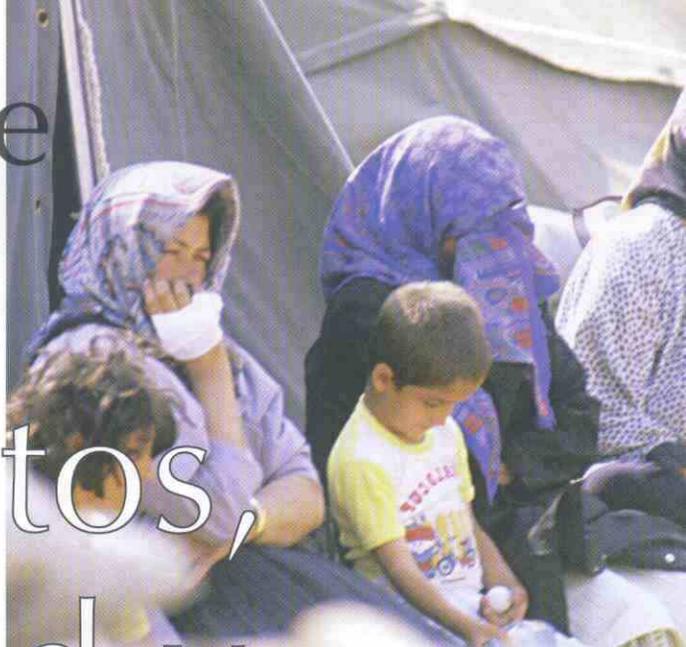
Juan A. Montenegro Álvarez de Tejera

Comandante. Artillería. DEM.

Programa de doctorado

"Conflictos, seguridad y solidaridad"

La Academia General Militar, después de tres años de gestiones con la Universidad de Zaragoza, ha conseguido que dicha Universidad convoque un doctorado específico para los militares de carrera, pertenecientes a la Escala Superior de Oficiales. Desearíamos que el esfuerzo de esta Academia y la oportunidad que se presenta a los miembros de las FAS no se perdiera, ya que para que se imparta este programa de doctorado es necesario cubrir un mínimo de diez plazas. Por ello nos dirigimos a la revista **Equipo** al objeto de dar difusión a dicha convocatoria.



Conflictos, seguridad



Dentro del marco de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y la Academia General Militar, se presenta la I Convocatoria del Programa de Tercer Ciclo y Doctorado "Conflictos, seguridad y solidaridad" de la Universidad de Zaragoza.

Requisitos de acceso:

Para acceder al Programa de Doctorado se requerirá la titulación de licenciado, arquitecto, ingeniero, o militar de carrera de las Fuerzas Armadas, perteneciente a la Escala Superior de Oficiales.

Programa de Doctorado

Los estudios se estructurarán de acuerdo con el RD 778/1998 de 30 de abril (BOE nº 104) en dos partes: programa docente y programa investigador:

PROGRAMA DOCENTE

Cursos troncales:

- La población mundial: características geográficas (4 créditos, tipo A)
- Globalización económica y áreas de integración (3 créditos, tipo B)
- La cooperación internacional (4 créditos, tipo B)
- Las Fuerzas Armadas: instrumentos para el mantenimiento de la paz y resolución de conflictos (3 créditos, tipo B)
- Ejércitos y sociedad en las edades moderna y contemporánea (3 créditos, tipo B)

Cursos optativos. Especialización en áreas sociales:

- La protección de los derechos humanos en situaciones excepcionales: el Derecho Internacional Humanitario (3 créditos, tipo B)
- Caracterización jurídica de las Fuerzas Armadas (6 créditos, tipo C)
- Restricciones de ejercicio de derechos fundamentales a miembros de las Fuerzas Armadas (3 créditos, tipo C)
- Curso Internacional de defensa (3 créditos, tipo C, Jaca, del 20 al 24 de septiembre de 1999)

Cursos optativos. Especialización en áreas económicas:

- Historia del desarrollo económico internacional (3 créditos, tipo B)
- Economía de la defensa (3 créditos, tipo B)
- Comercio internacional (3 créditos, tipo B)
- Economía industrial (3 créditos, tipo B)
- Seminario de economía y defensa (3 créditos, tipo C)

Cursos optativos. Especialización en áreas histórico/geográficas:

- Historiografía y fuentes de investigación de la historia militar (3 créditos, tipo B)
- Globalización y fronteras geográficas. Las nuevas técnicas de la información (5 créditos, tipo B)
- Las tendencias geopolíticas en América (4 créditos, tipo C)

PROGRAMA INVESTIGADOR

- "El gasto de defensa en España" (6 créditos)
- "La nueva arquitectura europea de seguridad y defensa" (6 créditos)
- "Conflictos, seguridad y solidaridad" (6 créditos). Incluye todos aquellos trabajos que se deriven de los cursos ofertados.

Desarrollo de los cursos

Los cursos se impartirán de forma intensiva para reducir el desplazamiento de los alumnos.

Reconocimiento de suficiencia investigadora

Previamente a la defensa de la tesis doctoral, el doctorando deberá obtener un mínimo de 32 créditos: 20 créditos en el periodo de docencia, al menos uno será de tipo A y 15 créditos de tipo B; en el periodo de investigación deberá completar un mínimo de 12 créditos.

SOLICITUD Y MATRICULACIÓN

Los alumnos deberán solicitar los impresos y el catálogo del programa a partir del 1 de septiembre del presente año al Centro de Información Universitaria de la Universidad de Zaragoza. Teléfono 976 76 10 00, extensión 3040, 3041, 4043 y 3034. La fecha de presentación de la solicitud de admisión será del 1 al 24 de septiembre, en la Secretaría del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. La fecha de matrícula será del 1 al 29 de octubre en la Conserjería del Edificio Interfacultades. También podrán realizarse los trámites de solicitud de admisión y matrícula, a través de la Secretaría de Estudios de la Academia General Militar. Carretera de Huesca. 50090. Zaragoza. Teléfono 976 51 70 00, 976 71 71 11, extensión 6761 y 6759.

IN DE CONFLICTOS

Resolución de Conflictos

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

DOCUMENTO

Resolución de Conflictos en la Posguerra Fría



INTRODUCCIÓN

La nueva etapa de las relaciones internacionales iniciada con el fin de la guerra fría en 1989, ha generado, en opinión de John Lewis GADDIS, una serie de cambios similares a los producidos por terremotos y volcanes en la superficie terrestre. En este sentido, señaló: "Como las fuerzas tectónicas que mueven continentes en la superficie de la tierra, el fin de la guerra fría sugiere un cambio masivo en la tectónica histórica de la civilización humana"

En efecto, en estos últimos años hemos asistido al surgimiento de nuevas *inestabilidades* generadas por el renacimiento de nacionalismos, fundamentalismos y conflictos étnicos, religiosos y culturales que van a provocar numerosas consecuencias en el sistema internacional, entre ellas la configuración de *nuevos* Estados surgidos de la ruina de *viejos* imperios. De ahí que empiece a hablarse de otro **Año Cero** en la historia mundial.

Estos cambios van a poner de manifiesto la necesidad de contar con nuevos instrumentos que permitan la articulación del nuevo sistema internacional. No cabe duda de que uno de ellos

lo proporcionan las técnicas de resolución de conflictos. Pero, ¿en qué consisten éstas? Es necesario, **definir** claramente su concepto, **clarificar** algunos principios para su resolución y, por último, **analizar** la actuación de la sociedad internacional en su tratamiento.

DEFINICIÓN DEL CONCEPTO "RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS": ENFOQUES TRADICIONALES Y NUEVOS

Antes de analizar el concepto de "resolución de conflictos", es necesario definir este último término. Para ello hay que establecer las diferencias entre "conflic-



to" y otros conceptos como "competición", "tensión", "crisis" y "controversia", pues a veces se confunden en su contenido.

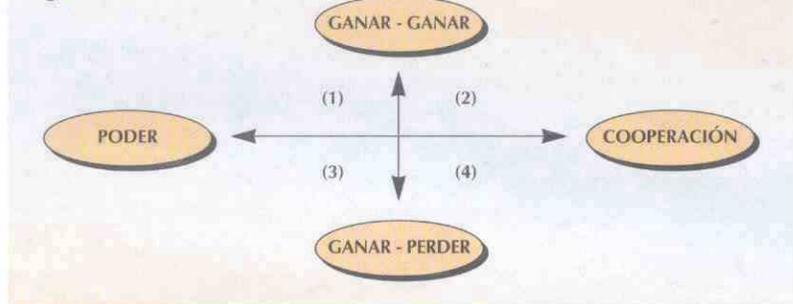
Julien FREUND, en su obra *Sociología del Conflicto*, señala que:

"El conflicto consiste en un enfrentamiento por choque intencionado entre dos seres o grupos de la misma especie que manifiestan, los unos respecto a los otros, una intención hostil a propósito de un derecho y que, para mantener, afirmar o restablecer dicho derecho, tratan de romper la resistencia del otro eventualmente por el recurso a la violencia, la cual puede, llegado el caso, tender al aniquilamiento físico del otro".

En realidad, los conflictos son una de las expresiones de la pluralidad de intereses y de la desigualdad de poderes que imperan entre los miembros de una sociedad, donde existen una escala de gradación en función del recurso o no a la violencia, factor que diferencia este concepto de otros arriba mencionados.

En efecto, el conflicto se distingue de la "competencia" en que ésta posee unas "reglas de juego" que teóricamente protegen la integridad de todos los competidores y es mucho menos cruenta, pues la agresividad queda canalizada en un sistema de convenciones que excluye ciertos tipos de conducta hostil. Por otro lado, el concepto de "crisis", según P. JAMES, se traduce en un tipo de situaciones conflictivas que en sí mismas no constituyen conflictos violentos pero que, con frecuencia, los terminan desencadenando. En este sentido, el concepto de crisis se corresponde, en términos generales, con el de "tensión",

Figura 1



definido por MERLE como "una situación conflictiva que no da lugar, al menos momentáneamente, al recurso de la fuerza".

Sin embargo, hay una mayor dificultad a la hora de establecer una distinción entre "conflicto" y "controversia". Mientras el primero se enmarca dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales, la noción de "controversia internacional" se aplica en el área del Derecho Internacional Público (D.I.P.), si bien ambas materias deben ser consideradas desde un enfoque interdisciplinario.

Y es que la naturaleza de los conflictos varía de un modo amplísimo, pudiendo alcanzar igualmente el carácter de controversia internacional, pues existen conflictos tanto cuando dos vecinos tienen disputas sobre un determinado asunto, como cuando dos Estados movilizan a sus poblaciones, produciéndose un enfrentamiento entre ellas que puede llegar a ser armado. En este último caso se podría hablar *indistintamente* de conflicto y controversia internacional pues, al tratarse de un desacuerdo entre Estados sobre un asunto de hecho o de Derecho, su resolución estaría regulada por el D.I.P, especialmente por los Capítulos VI y VII de la Carta de Naciones Unidas sobre "Arreglo pacífico

de controversias" y "Acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión", respectivamente.

Coexisten, por tanto, los aspectos políticos y jurídicos en la resolución de conflictos y controversias a este nivel, pues los Estados pueden adoptar una actitud política ante determinadas controversias mediante procedimientos que les permiten conservar en todo momento su soberanía y, por ende, su libertad de acción y decisión; y/o una postura jurídica o jurisdiccional, es decir, que la controversia puede ser resuelta por una tercera parte imparcial que dicte, sobre la base del Derecho Internacional, una sentencia obligatoria.

Sin embargo, en opinión de J. W. BURTON, hay una clara diferencia entre el "arreglo de un conflicto" y la "resolución de conflictos". Bajo el primer término, el resultado final produce una relación de ganancia - pérdida (win-lose) o algún compromiso en el que algunas partes son, en cierta medida perdedoras y probablemente se sienten ofendidas (por ejemplo, las relaciones competitivas, personales o comerciales; la política de partidos, etc.). Igualmente, las partes en conflicto se ven obligadas a compartir recursos y no están plenamente satisfechas del resultado final, por

lo que algún tipo de coerción es necesaria para implementar el arreglo. En cambio, en la resolución de conflictos se alcanza un resultado que satisface las necesidades e intereses de todas las partes y, por tanto, todas son **ganadoras**. J.W. BURTON lo representa en el diagrama que aparece en la Figura 1.

El autor parte de la idea de que las relaciones entre las partes de un conflicto varían según se expresen, por un lado, en términos de **poder o de cooperación**, representadas en un eje de ordenadas; y, por otro, en términos de **ganar (win-win)** o **perder (win-lose)**, representadas en un eje de abscisas. Ello da lugar a cuatro cuadrantes que clasifica de forma numérica, de izquierda a derecha y de arriba a abajo. En el primero, incluye juegos donde se toman decisiones que denomina "paternalistas", es decir, las

partes del conflicto consideran que una decisión les satisface como resultado del ejercicio del poder. Aquí se podrían situar los mecanismos para resolución de conflictos propios de la guerra fría, como la **distensión y la disuasión**, pues se fundamentan en el ejercicio del poder que tuvieron las superpotencias.

En el segundo, se sitúan los conflictos cuya resolución favorece a todas las partes por igual. En este apartado, se tomarían en consideración las **medidas actuales** para la resolución de conflictos que aparecen en la *Agenda para la Paz* de Boutros GHALI, a saber: la prevención de conflictos, el establecimiento de la paz (*peacemaking*), el mantenimiento de la paz (*peacekeeping*), la imposición de la paz (*peace-enforcement*) y la construcción de la paz (*peace-building*), así como

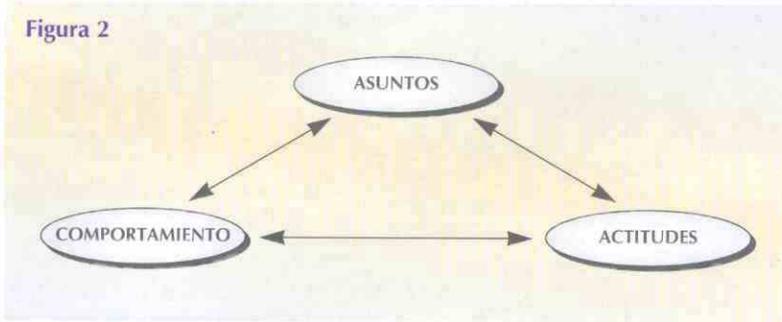
las *misiones Petersberg* de la UEO, asumidas recientemente por el Tratado de Amsterdam: misiones humanitarias, de rescate, de gestión de crisis y de mantenimiento de la paz.

En el tercer cuadrante, las relaciones de poder pueden desencadenar la guerra, con ganadores o perdedores (*win-lose*) o, quizás, todos perdedores (*lose*) si se llega a la guerra. Pero también pueden dar lugar a la adopción de **medidas tradicionales** contempladas no sólo en el Capítulo VI de la Carta de NNUU, que dispone para su resolución de medios no jurisdiccionales -como las negociaciones diplomáticas, los buenos oficios, la mediación, la investigación de los hechos y la conciliación-, y los medios jurisdiccionales -como el arbitraje y el arreglo judicial-, sino también de los medios proporcionados



La naturaleza de los conflictos varía de un modo amplísimo

Figura 2



por el Capítulo VII, incluido el uso de la fuerza.

En el cuarto cuadrante se situarían los juegos de ganar o perder, pero de acuerdo a unas **normas** que hacen aceptable el resultado final, por ejemplo, las relaciones competitivas, personales o comerciales.

Se observa, por tanto, que tanto las relaciones personales como las "sociales" (intra-grupos), estatales e internacionales pueden evolucionar desde la manifestación del **poder**, como juego de suma cero en el que uno gana lo que el otro pierde, hasta la **cooperación**, representada principalmente en un juego de suma variable en donde las partes en conflicto salen beneficiadas, teniendo en cuenta que es necesario actuar de buena fe en las Relaciones Internacionales.

LA CAUSALIDAD DE LOS CONFLICTOS

Hay múltiples factores que determinan un conflicto. En este sentido, es posible observar una evolución entre las causas que motivaron el nacimiento de conflictos durante la posguerra de la II GM. y la nueva era de la posguerra fría. En el primer periodo, la conflictividad venía generada por cuestiones **ideológicas**, canalizadas en el enfrentamiento Este-Oeste según el modelo de organización de sociedad elegido por

un país: capitalismo versus comunismo. En segundo lugar, por cuestiones **económicas**, como el enfrentamiento Norte-Sur entre países ricos, donde existe un gran desarrollo económico y tecnológico, y países pobres, en los que hay enormes problemas sociales y demográficos. Finalmente, por cuestiones **políticas**, representadas en los movimientos de liberación que culminaron en la independencia y soberanía de numerosos Estados.

En el periodo de la posguerra fría, aunque persisten algunos de estos elementos de la primera, los conflictos se caracterizan primordialmente por ser **etnopolíticos**. En este sentido, Ted R. GURR señala en su obra *Minor-*

tes at Risk que estos conflictos comprenden:

- Los etnonacionalismos (incluyendo los nacionalismos religiosos).
- La lucha por los derechos de los indígenas
- La lucha intercomunitaria por el poder.
- Las cuestiones económicas, ideológicas y de clase.

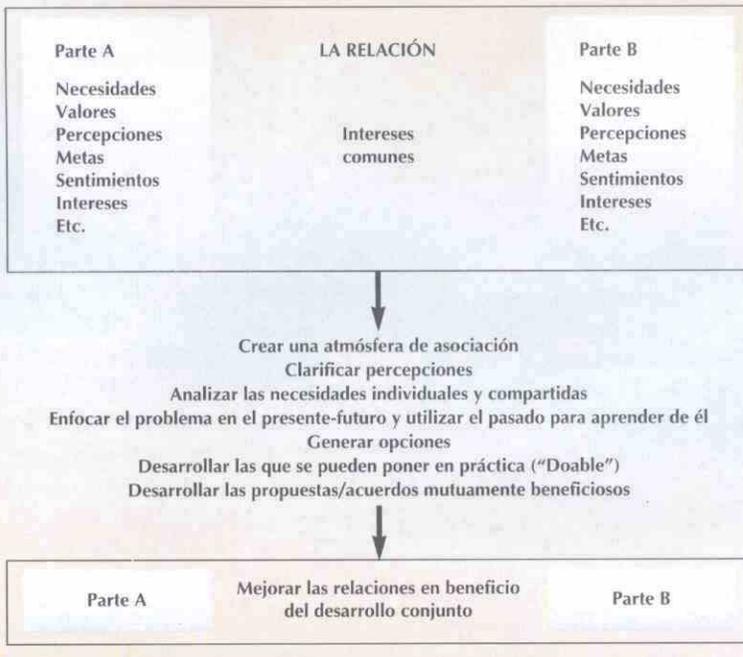
Más concretamente, Peter WALLENSTEEN, en el informe anual *Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI)*, considera que estos conflictos alcanzaron su punto más álgido en 1992-1993, pero el mundo sigue estando plagado de violencia organizada y de lo que él denomina "conflictos armados mayores o principales", definidos como "combates prolongados entre las fuerzas militares de dos o más gobiernos, o de un gobierno y al menos un grupo armado organizado, que ocasionan al menos mil muertos durante el conflicto".

Pese a la diversidad que se da entre estos conflictos, la mayor



Aunque las causas de los conflictos son muy numerosas, destacan el auge de los nacionalismos y fundamentalismos, los problemas raciales y la depauperada situación económica del Tercer Mundo

Figura 3: EL CONFLICTO



parte tienen una serie de rasgos comunes. Son generalmente:

- **Violentos.** La mayoría de los conflictos son intraestatales o intra-grupos, pues se producen entre pueblos de un Estado, tendiendo en algunos casos al genocidio o a la limpieza étnica.
- **Prolongados,** aun cuando en determinados conflictos haya largos periodos de tiempo en los que no se desarrolla un conflicto abierto.
- **Internos,** pero con efectos en y desde zonas colindantes y en el sistema internacional.
- **Extensivos,** involucrando frecuentemente a más y mayores comunidades.

En definitiva, se puede considerar que las causas de los conflictos son muy numerosas pero destacan, entre otras, el auge de los nacionalismos y fundamentalismos, los problemas raciales y una situación económica depauperada del Tercer Mundo, lo que produce enormes efectos en el

sistema internacional, dada la porosidad de las fronteras y la mayor interdependencia económica y política del mundo actual.

CÓMO TRATAR LOS CONFLICTOS

Históricamente, la resolución de conflictos ha abarcado desde las "soluciones por separación" de los grupos étnicos, incluso llegando a la limpieza étnica, hasta la *recompensa material y política*, que pueden generar heridas psicológicas como la humillación e incluso la pérdida de identidad. Sin embargo, estas medidas, especialmente la primera, no hacen más que exacerbar los conflictos, particularmente los etnopolíticos, por lo que deben buscarse enfoques alternativos que revelen las claves y posibles tratamientos.

En este sentido, los adversarios deben desarrollar, en primer lugar, una definición común y aceptable sobre *qué trata el*

conflicto. Para ello, hay que concebir el conflicto como una estructura compleja y como un proceso que debe encontrar una solución si se quiere tratar los problemas por él causados.

A) El enfoque estructural para analizar un conflicto consiste en concebirlo como un fenómeno complejo consistente en tres elementos principales o dimensiones que se encuentran en continua interacción y que han de ser tratados si se desea encontrar una solución duradera y con éxito (Figura 2)

B) El enfoque procesal consiste en observar que el conflicto se desarrolla en el tiempo y que avanza (aunque ocasionalmente también retrocede) a través de un número de etapas que pueden ofrecer una solución duradera. El profesor Dudley WE-EKS distingue las que se indican en la Figura 3.

En definitiva, el tratamiento de un conflicto incluye un análisis y una actividad que, para que tenga éxito debe tener en cuenta, en opinión de Christopher MITCHELL, los intereses y las actividades de los adversarios, los intermediarios y los involucrados. Para ello, deben utilizarse unas "claves" en la resolución de conflictos que son las que aparecen en la Figura 4.

El orden de utilización de estas claves debe ser flexible, pues se trata de resolver un conflicto y no de *no tratar una enfermedad familiar*.

EL PAPEL DE LOS ACTORES DE UN CONFLICTO EN EL NUEVO MARCO DE LA SEGURIDAD COOPERATIVA

"El estudio del conflicto es también el estudio de la paz".

La resolución de conflictos y la pacificación se suelen plantear a nivel de las elites políticas y de sus actividades tanto a nivel nacional como internacional, buscando declaraciones conciliatorias, maniobras negociadoras, altos perfiles de negociación y rondas de contactos de intermediarios importantes.

En el marco estatal, John Paul LEDERACH distingue tres tipos de actores involucrados en un conflicto y apunta algunos métodos prácticos para su resolución en cada nivel. Dentro de este marco, la resolución de conflictos se ve como un proceso de *arriba a abajo*, empezando con las elites y solamente después, y si tiene éxito, debe implicar al resto de la sociedad (Figura 5).

Sin embargo, es necesario realizar también esfuerzos de coordinación *de abajo a arriba* para alcanzar todos los niveles, con el fin de unir las franjas que separan cada uno de ellos. Un buen ejemplo de este enfoque a varios niveles es el reciente proceso de paz en Sudáfrica, que

Figura 4

CLAVES PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

1. Aceptar que la "resolución de conflictos" es un **proceso a largo plazo** que requiere paciencia, tenacidad y aplicación.
2. Considerar la resolución de conflictos como un **proceso interactivo**.
3. **Implicar a todas las partes** en discusiones y decisiones relevantes para el proceso de tratamiento y resolución del conflicto.
4. Tener en cuenta los **miedos e intereses** de los que en ese momento son poderosos y dominantes.
5. Tomar en cuenta los **daños** psicológicos sufridos durante el conflicto.
6. **Aprovechar cambios estructurales** (políticos, económicos y sociales) del entorno del conflicto para la búsqueda de su solución.
7. Realizar los esfuerzos necesarios para sustituir una "**cultura de venganza**" por una "**cultura de cooperación**".
8. No pensar en la resolución de conflictos como un estadio final sino como un **proceso que continúa**.

ha implicado al Acuerdo Nacional, a los Comités de Paz Regionales y a los Comités de Paz Locales. El futuro de Bosnia-Herzegovina depende en gran parte de una correcta imbricación entre los mismos.

A nivel internacional, hay que resaltar los esfuerzos de las organizaciones internacionales (O.I.s) y de los movimientos transnacionales en la resolución de conflictos en un nuevo marco de seguridad cooperativa.

En efecto, tras el fin de la guerra fría, las *Organizaciones Internacionales Gubernamenta-*

les (O.I.G.) empiezan a colaborar para llevar a cabo las nuevas misiones de paz. De ahí que comience a hablarse de un nuevo concepto, la "**seguridad cooperativa**", lugar de encuentro entre la "**defensa colectiva**", representada en las alianzas defensivas como la OTAN y la UEO, y la "**seguridad colectiva**", auspiciada por NNUU y la OSCE. En este sentido, no se puede entender la acción exterior de las Fuerzas Armadas en la resolución de conflictos, si no es en el marco cooperativo de las O.I.s y de las nuevas iniciativas multinaciona-

Figura 5

TIPOS DE ACTORES

Nivel 1. Máximos dirigentes

- Líderes políticos y militares.

Nivel 2. Líderes de grado medio

- Líderes étnicos y religiosos.
- Académicos e intelectuales.
- Líderes humanitarios (ONG,s).

Nivel 3. Líderes populares

- Líderes locales.
- Líderes de las ONG,s locales.
- Líderes de campos de refugiados.

ENFOQUES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

- Conducción por una única y relevante personalidad.
- Foco en las negociaciones a alto nivel.
- Énfasis en el cese de las hostilidades.

- Comisiones de paz.
- Talleres de resolución de problemas.
- Equipos de personas implicadas en el conflicto.

- Paz local.
- Reducción de prejuicios.
- Trabajo psico-social en el trauma sufrido.

les como EUROFOR, EUROMARFOR y el Eurocuerpo, entre otras (Figura 6).

Y es que el concepto de seguridad adquiere más que nunca un *carácter multidimensional*, pues no sólo demanda atención en el campo militar sino también en el terreno político, diplomático, económico y humanitario, lo que excede ampliamente la capacidad de actuación de una sola O.I, por lo que todas aquellas con competencias en materia de seguridad y defensa deben cooperar entre sí para llevar a cabo nuevas misiones de paz. Con todo, quedan muchos problemas sin resolver, pues esta interdependencia de las O.I.,s ha ocasionado igualmente el nacimiento de un tipo de diplomacia, la **diplomacia reactiva**, como contraposición a la preventiva, que plantea nuevas lagunas en el Derecho Internacional.

Por otro lado, las *Organizaciones No Gubernamentales (ONG,s)*, en la medida en que actúan en el ámbito humanitario a nivel sanitario, educativo, y en los campos de la ciencia, la cultura, la

religión y el comercio, entre otros, pueden ofrecer vínculos horizontales y verticales dentro y entre Estados para alcanzar sus objetivos. En estos últimos años, las ONG,s se han multiplicado por 200 y actualmente hay en el mundo unas 18.000, que participan a nivel local, regional y global, allí donde no llega la actuación estatal.

Por último, hay que resaltar el papel de las *Iglesias* en la escena internacional para la resolución de conflictos, teniendo en cuenta que la raíz de muchos de éstos es religiosa. Dejando a un lado las discrepancias teológicas, el historiador Arnold TOYNBEE ya propuso la necesidad de que las Iglesias se "coaliguen" y hagan "nuevos milagros". Hay que dejar a un lado la intransigencia dogmática y promover nuevos mecanismos de solución de problemas, dado el peso social que estas Iglesias poseen.

CONCLUSIONES: LOS CONFLICTOS ¿SÍNTOMA O PATOLOGÍA?

A lo largo del presente trabajo se ha puesto de manifiesto que

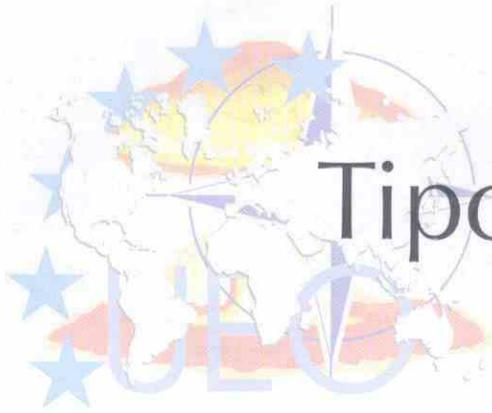
hay múltiples maneras de tratar un conflicto, por lo que su resolución no está sujeta a reglas fijas. En efecto, los estudiosos de la teoría de resolución de conflictos pueden: trabajar a diferentes niveles, desde el interpersonal al internacional; operar en diferentes áreas, desde el sistema judicial a las relaciones laborales, pasando por las relaciones interétnicas y la diplomacia internacional; y tomar sus ideas de gran cantidad de fuentes como el Derecho, la Psicología, la Investigación de la Paz y otras disciplinas de las Ciencias Sociales. Con todo, hay siempre tres variables que están continuamente presentes: el **enfoque** que se realiza de un conflicto, los **mecanismos** utilizados para la resolución de los mismos y los **medios** o esfuerzos empleados para alcanzar el éxito final.

No obstante, queda mucho por hacer y lo aquí expuesto debe servir para orientar el trabajo de los especialistas en Relaciones Internacionales a la hora de analizar los conflictos, pues éstos no constituyen la *patología* que estudia las enfermedades del sistema internacional, sino un *síntoma* revelador de una enfermedad, cuyo tratamiento o resolución puede producir efectos positivos o negativos en la sociedad como, por ejemplo, la consolidación de regímenes democráticos (asunto Pinochet y la mundialización de la justicia) o la situación de guerra en alguna región del planeta. Este es un debate que permanecerá abierto durante muchos años.

María Angustias Caracuel Raya
Doctora en Ciencias Políticas y Sociología.

Figura 6

DEFENSA COLECTIVA	SEGURIDAD COOPERATIVA	SEGURIDAD COLECTIVA
OTAN	<p>OMP</p> <p>Prevención de Conflictos (<i>Conflict prevention</i>).</p> <p>Establecimiento de la paz (<i>Peace-making</i>).</p> <p>Mantenimiento de la paz (<i>Peace-keeping</i>).</p> <p>Imposición de la paz (<i>Peace-enforcement</i>).</p> <p>Construcción de la paz (<i>Peace-building</i>).</p> <p>Misiones fuera de área (<i>Coalitions of the willing</i>)</p> <p>Misiones Petersberg</p> <p>Rescate. Humanitarias. Gestión de crisis. Mantenimiento de la paz.</p>	<p>ONU</p> <p>OSCE</p>
UEO		



Tipos de Conflicto

No es intención de este artículo entrar en el análisis de la evolución de las situaciones que se han aceptado, tradicionalmente, como intermedias entre la de paz plena y la de guerra total. Las situaciones de tensión, crisis y conflicto no excluyen, en el mundo actual, la previsión, preparación o utilización de instrumentos de fuerza como el militar. Por ello, se ha preferido englobar todas esas situaciones, incluida la de conflicto armado, en la categoría de "conflicto" para abordar el estudio sin la limitación que supondría una clasificación previa, permitiendo analizar la naturaleza, las dimensiones y las características de los conflictos actuales y concluir con una aproximación a la posible tipología de los mismos.

NATURALEZA DE LOS CONFLICTOS

En general, un conflicto sea o no armado, es una situación en la que se amenaza con el uso de la fuerza militar o se emplea ésta realmente. La guerra, por tanto, es la manifestación extrema de un conflicto armado, caracterizándose por su intensidad, extensión y duración.

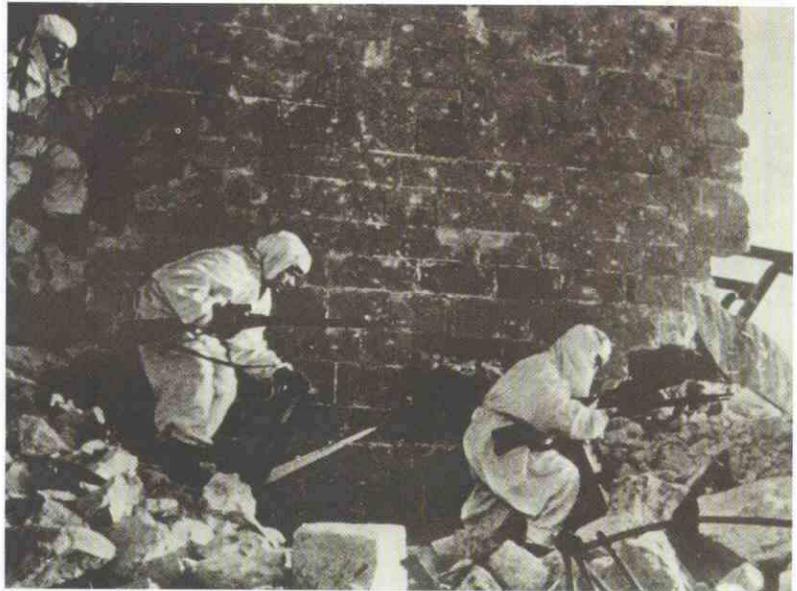
Durante los conflictos armados de la segunda mitad del siglo XX, la transición entre la paz,

conflicto, conflicto armado y regreso a la situación de paz, no ha estado claramente definida, por lo que la declaración de guerra raramente se ha producido y la situación de conflicto o de guerra ha estado entremezclada. En lenguaje común, los conceptos de "guerra" o "conflicto armado" pueden considerarse sinónimos y a los efectos de este trabajo, utilizaremos la palabra "conflicto" para englobar ambos.

Las causas de los conflictos son tan antiguas como la historia del hombre, y siempre han sido exacerbadas por el comportamiento y emociones huma-

nas. Aunque pasen los años, las décadas, los siglos, el carácter fundamental de los conflictos permanece, sin cambios, como un enfrentamiento dinámico de voluntades en donde se confunden la muerte, el desconcierto, la destrucción, la ambigüedad, el terror, la inestabilidad y el sufrimiento humano, entre otras cosas, tendiendo a situaciones caóticas e imprevisibles.

Los intereses políticos, económicos, religiosos, étnicos, lingüísticos, medioambientales y los nacionalismos exacerbados, se unen a las ambiciones o al odio entre los pueblos, marcando de



Aunque pasen los años el carácter fundamental de los conflictos permanece como un enfrentamiento dinámico de voluntades

forma indeleble los conflictos en la historia contemporánea.

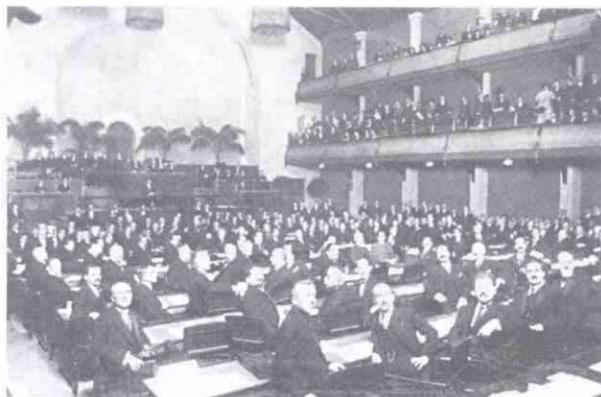
En particular, un conflicto es, sin lugar a dudas, un instrumento político y se distingue de otros instrumentos de esta clase por la violencia que utiliza para conseguir sus fines u objetivos políticos. A pesar de la violencia, caos y brutalidad que engendran los conflictos, raramente son ilimitados, por lo que la diplomacia, entre otros instrumentos, a menudo continúa actuando en medio de ellos para coadyuvar a su conclusión. El conflicto de Kosovo es un buen ejemplo de ello.

DIMENSIÓN DE LOS CONFLICTOS

El espectro de los conflictos incluye un amplio número de situaciones en las que se requiere la intervención de fuerzas militares. Este espectro es de tal magnitud y variedad que hace impracticable una clasificación simple. Sin embargo, algunos factores, relacionados entre sí, determinan su dimensión. Estos factores pueden ser, entre otros: la naturaleza de los participantes, el grado de intereses en juego, la naturaleza y extensión de las limitaciones impuestas, el carácter de las fuerzas enfrentadas, el nivel de intensidad, la duración real y prevista y el efecto que la globalización de los sistemas de información, de comunicación, económicos, culturales y financieros pueden tener en el conflicto.

Cada uno de los factores indicados puede variar de acuerdo con las circunstancias y su combinación determina las dimensiones y el carácter de un determinado conflicto. No obstante es preciso hacer una referencia aparte al importante papel que juegan los medios de comunicación y

Los conflictos están limitados por las leyes y convenciones internacionales como la Carta de las Naciones Unidas y la Convención de Ginebra y La Haya, en las que se especifican las circunstancias en las que es legítimo el uso de la fuerza armada. (Asamblea de la Sociedad de Naciones en Ginebra, 19-XII-1920)



que afectan a las características de los conflictos, proporcionando una dimensión distinta según se focalice el interés de las noticias.

De los factores enunciados, vamos a referirnos por su especial interés a la naturaleza y concepto de las limitaciones que se pueden imponer en un conflicto. Un conflicto está sujeto invariablemente a restricciones de uno u otro tipo y, en particular, nos referiremos a las limitaciones prácticas, legales, éticas, pragmáticas, políticas e, incluso, se podrían citar las condiciones de Santo Tomás de Aquino para que una guerra pueda ser justa y que nunca perderán su vigencia por mucho tiempo que pase.

- Limitaciones prácticas: Son factores tales como la geografía, el clima y la capacidad militar de los participantes...
- Limitaciones legales: Los conflictos están limitados por leyes y convenciones internacionales como la Carta de las Naciones Unidas y la Convención de Ginebra y La Haya, en las que se especifican las circunstancias en las que es legítimo el uso de la fuerza armada. El conflicto de Kosovo y el nuevo Concepto Estratégico de la Alianza Atlántica han establecido un principio de legitimidad por el que, en caso de necesidad inevitable

y urgente, en particular cuando los derechos humanos básicos se vulneran gravemente, la Alianza puede intervenir para restablecer la situación, dando cuenta inmediata y trasladando posteriormente la responsabilidad al Consejo de Seguridad de NN.UU.

- Limitaciones éticas o pragmáticas: Los gobiernos a menudo deciden situar los límites de los conflictos más allá de los requerimientos de las leyes internacionales. Estos límites pueden ser motivados por consideraciones éticas o pragmáticas de los correspondientes gobiernos.
- Limitaciones políticas: se imponen para asegurar que los resultados de las acciones militares, se mantienen en línea con el objetivo político general.

CONFLICTOS EN EL MUNDO ACTUAL

La palabra conflicto es, desgraciadamente, un lugar común en el mundo actual y, como ya hemos citado, con frecuencia no hay una clara distinción entre las situaciones de conflicto, guerra e incluso paz.

Los conflictos más limitados pueden tener implicaciones para la paz, estabilidad y comercio mundiales. En consecuencia, muchas naciones no afecta-

das directamente, se ven comprometidas en los esfuerzos para controlar, gestionar y resolver conflictos reales o potenciales.

El rápido desarrollo de la tecnología de la información y de las comunicaciones, está provocando importantes mejoras en las estructuras y en la gestión de la información disponible en los niveles operativos, siendo a la vez una vía potencial de agresión a sus sistemas de información. El dominio de la información y de las comunicaciones, es clave en el conflicto actual.

En el marco de los modernos conflictos se puede poner de manifiesto cada vez más, la asimetría entre los oponentes, caracterizados, por un lado, por los Estados con fuerzas modernas, potentes y bien equipadas pero limitadas por los intereses y la opinión pública nacionales; y, por otro, por los Estados o grupos con pequeñas, débiles y limitadas fuerzas, sin voluntad de

aceptar las leyes y normas internacionales, con una opinión pública totalmente controlada o comprometida y mostrando poca preocupación por las posibles pérdidas humanas o materiales.

Por ultimo, los conflictos modernos se desarrollan dentro de una enorme atención por parte de los medios de comunicación. La inmediatez de la transmisión de información por las vías propias de los medios, puede magnificar incidentes menores e influir en la opinión pública incluso antes de que las autoridades políticas puedan analizar los hechos y tomar las adecuadas decisiones, creando una presión adicional sobre los líderes políticos y militares. Asimismo, los medios de información pueden ejercer una influencia considerable en las reacciones de la opinión pública.

TIPOS DE CONFLICTO

Los factores enunciados anteriormente dan lugar a distintos ti-

pos de conflicto. Debemos insistir de nuevo, en que los conflictos desafían cualquier clasificación: las líneas divisorias entre ellos son mínimas y, por lo tanto, cada conflicto necesita ser gestionado o conducido en los términos que cada circunstancia específica determine sin poder ser aplicadas "plantillas tipo de resolución".

No obstante y atendiendo a lo indicado hasta ahora, vamos a intentar clasificar de forma general los conflictos en las siguientes áreas:

Conflicto limitado: En la práctica todo conflicto, salvo en el que entra en acción la amenaza del uso del arma nuclear, está limitado de alguna forma. La actuación de las Fuerzas Armadas involucradas está invariablemente circunscrita dentro de los objetivos políticos a conseguir con los medios autorizados por cada gobierno.

Conflicto regional: Es un conflicto limitado que surge en una área específica. El conflicto pue-



Los conflictos regionales son conflictos limitados que surgen en un área específica. (Carro de combate checheno, 10-ENE-94, EFE)



Los objetivos del terrorismo pueden variar desde tratar de instalar un Estado propio dentro de otro, sustituir al Estado o imponer un cambio político por una combinación de empleo de la fuerza, propaganda y subversión política

de constreñirse al área concreta donde surja, pero sus efectos políticos, económicos e incluso, emocionales afectan, normalmente, a otros actores mas allá de la región, creando el peligro de que el conflicto regional se extienda y pueda afectar a intereses de terceros Estados, así como la posibilidad de intervención bajo la autoridad de NN.UU, lo que internacionaliza de alguna forma el conflicto.

El conflicto regional no tiene por qué estar caracterizado por la importancia de las fuerzas desplegadas, ni por las armas utilizadas o la duración o ferocidad de la lucha; por el contrario, puede alcanzar unas dimensiones considerables, si no es limitado efectivamente por la comunidad internacional.

Guerra civil: Es un conflicto limitado, desarrollado dentro de los límites de un Estado y en el contexto de la lucha por el poder, por el control del Estado, por la secesión de una parte del mismo o por el gobierno de ésta última. Este tipo de conflicto cuenta normalmente con ayuda de terceros países a cada una de las partes enfrentadas.

En la actualidad, los conflictos

pueden también manifestarse en lo que se ha dado en llamar "conflictos asimétricos" en los que se incluye, entre otras, acciones hostiles a los sistemas esenciales de información del Estado o sabotajes a procesos económicos, por estructuras no bien identificadas, pudiendo provocar un caos no sólo en la administración civil y militar del Estado, sino en su tejido empresarial, industrial y de servicios, sectores vitales en un Estado moderno.

Terrorismo: Puede ser definido como la violencia premeditada y políticamente motivada, ejercida por grupos o individuos que tratan de influir, persuadir o intimidar a una parte importante de una población de su propio Estado o incluso de otro. Los objetivos pueden variar desde tratar de instalar un Estado propio dentro de otro, sustituir al Estado o imponer un cambio político a través de una combinación de empleo de la fuerza, propaganda y subversión política.

El terrorismo contra otro estado se puede enmarcar en el tipo de conflictos asimétricos donde un Estado con pocos medios militares puede tratar de condicionar las decisiones de otro, provo-

cando el pánico de su población.

Por último, queda por citar el conflicto generalizado o guerra general/total en la que los actores principales son las mayores potencias mundiales con grandes y vitales intereses en juego, incluyendo la supervivencia. Este tipo de conflicto puede tener pocas limitaciones y el empleo del arma nuclear se encuentra entre las opciones posibles. No obstante, este tipo de conflicto podría inicialmente estar limitado al uso de armas convencionales, pudiendo aumentar su escalada en cualquier momento hasta alcanzar el uso de armas de destrucción masiva.

En el mundo que vivimos y en el futuro previsible, los conflictos serán, por una parte, de carácter regional afectando a intereses de terceros Estados o alianzas e, incluso, a derechos legítimos que son preservados por la comunidad internacional, sus leyes y convenciones; y por otra, se producirán los citados conflictos asimétricos que podrán configurarse de muy diversas formas y en donde el terrorismo o crimen organizado pueden intervenir de una u otra forma.

En un escenario de conflicto limitado, hoy por hoy el más probable, son las alianzas encargadas de la seguridad y defensa de sus miembros, los instrumentos internacionales que preservarían de la manera más adecuada la estabilidad regional e internacional y los que pueden limitar, prevenir o detener los conflictos que surjan en este orden internacional actual, más seguro pero también más inestable.

Luis Feliú Bernárdez

Teniente Coronel. Artillería. DEM.
Unidad OTAN / DIGENPOL.

Europa del Este, una convivencia difícil.

Los nacionalismos: ¿Fuente de conflicto en los Balcanes

INTRODUCCIÓN

Durante los años de guerra fría, 1945-1989, descritos por Raymond Aron como de "guerra improbable y de paz imposible", se vivió en Europa un período de relativa calma. Los líderes de los dos bloques, el soviético y el norteamericano, nunca llegaron a un enfrentamiento abierto (1). Fuera del teatro europeo, durante esos casi 45 años hubo alrededor de 350 guerras, la mayoría de ellas intraestatales y otras entre diferentes países. Unos cuatro millones de personas, la mayoría de ellos civiles, murieron en estos conflictos.

Estas guerras, al igual que en la actualidad, tuvieron lugar en Estados débiles con instituciones casi inexistentes. El escenario preferido fue el continente africano, con 23 millones de refugiados y 66 minorías étnicas amenazadas. Sólo entre 1994 y 1995 hubo alrededor de un millón de víctimas.

Las causas de los conflictos en África son muy dispares. Durante la década de los 60 y 70 fueron los movimientos de liberación surgidos en diferentes zonas para independizarse del dominio europeo. Este fue el caso del movimiento nacido en Arge-

lia para librarse del colonialismo francés y que finalizó en 1962 con la firma de los acuerdos de Evián. Posteriormente las causas han sido las violaciones de las libertades fundamentales y de los derechos humanos, la carencia de sistemas democráticos y la falta de desarrollo económico. Hacer frente a estos problemas es uno de los principales retos, aún por asumir, de la comunidad internacional.

Mientras, en el continente europeo la aparición de los nacionalismos (2) puso punto final a la "larga paz", tras el derrumbamiento del comunismo. Un fenómeno que, aunque no era nuevo, sí había estado adormecido. Durante la guerra fría, una guerra de enemistad ideológica comunismo/liberalismo, el liderazgo soviético en la Europa del Este "dejó" sin expresión a los nacionalismos.

Recordemos que en la Europa decimonónica, el nacionalismo alcanzó un gran apogeo y su expresión bélica más deplorable fue la I Guerra Mundial. Más recientemente, la explosión nacionalista opresora y expansionista ha sido la culpable de las guerras yugoslavas. La primera, que duró solamente una semana



La explosión nacionalista opresora y expansionista ha sido la culpable de las guerras yugoslavas. La más sangrienta, en Bosnia, finalizó en 1995 tras más de cuatro años de enfrentamientos

y produjo un centenar de muertos, tuvo lugar en Eslovenia. La segunda, en Croacia, se saldó con 5.000 víctimas y la tercera, en Bosnia, la más sangrienta, finalizó en 1995 tras más de cuatro años de enfrentamientos, con varios cientos de miles de muertos y refugiados vagando por el mundo. Otra consecuencia de las tres guerras fue la fragmentación de un país en cinco nuevos Estados. Una vez más la guerra cumplía una de sus funciones indirectas: la modificación de fronteras. Entre 1945 y 1990 no hubo ninguna en Europa y su geografía permaneció inalterable.

Acabada la guerra fría, la evolución de los acontecimientos, a uno y otro lado del ya inexistente "telón de acero", tuvo como protagonistas dos procesos antagónicos. Por un lado, la formación de grandes integraciones económicas, políticas y militares -Europa occidental prosigue el proceso de unificación iniciado en 1957 con la constitución de las Comunidades Europeas-; y por otro, un mayor interés por lo autóctono, por lo propio (3). Esta voluntad cada vez más fuerte de mantener y reforzar las propias identidades, respuesta a la tendencia paralela hacia la globalización, va a topar con los nacionalismos opresores y expansionistas que lideran algunos políticos. La consecuencia es la aparición de procesos de disgregación y fragmentación.

El objetivo de este artículo es analizar las causas que llevaron a una explosión de los nacionalismos en la Europa del Este que desembocaron en conflictos. La primera conclusión es que el nacionalismo, fuente de enfrentamiento en los Balcanes, no lo es en la Europa occidental donde el nacionalismo escocés, por

ejemplo, no ha generado ninguna víctima, hoy por hoy.

Las raíces de un nuevo período siempre están en el anterior. Las explicaciones monocausales no funcionan, porque la realidad es compleja. Aunque hay conflictos generados por una determinada visión de la realidad, hay también razones objetivas que son las que se van a exponer en las siguientes líneas.

Entre las razones de los conflictos que desde la caída del muro de Berlín emergen en la posguerra fría europea destacan tres:

LA DIVERSIDAD CULTURAL, ÉTNICA, LINGÜÍSTICA... HA PROVOCADO UNA CONVIVENCIA DIFÍCIL

Europa es un mosaico de culturas, un terreno donde hay un fuerte entramado de etnias, culturas y religiones, producto de invasiones, de colonizaciones, de guerras, de recortes de fronteras con las consiguientes disputas y resquemores. Por ejemplo, los Estados europeos ex-comunistas albergan en su seno flecos de los pueblos colindantes. Hay una importante comunidad alemana en Polonia, una turca en Bulgaria, una rumana

en Moldavia, y albanesas en Macedonia, Grecia, Serbia y Kosovo (4). Sólo una docena de Estados son étnicamente homogéneos en todo el mundo.

Esta gran riqueza de los pueblos europeos que según Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO, "no debe malgastarse en enfrentamientos provocados por la crispación de sus diferencias por el aislamiento y el recelo", no ha sido fuente de unión sino todo lo contrario. A lo largo de la Historia es fácil comprobar que la convivencia entre los diferentes pueblos de la Europa del Este ha sido difícil. Los Balcanes siempre han tenido tradición de ser una fuente de conflicto por las diferencias étnicas, lingüísticas y religiosas que allí conviven. Otro caso, pero que no ha causado víctimas fue Eslovaquia. Esta pequeña nación prefirió separarse del Estado al que pertenecía, Checoslovaquia, a sabiendas de perjudicar su bienestar económico, por no soportar al otro grupo nacional con el que convivía: en 1993, Checoslovaquia se dividió en dos nuevos Estados: La República Checa y Eslovaquia. En el otro extremo está Suiza que sigue siendo el



La política represiva de Breznev favoreció o fue el caldo de cultivo de un nacionalismo independentista en el momento en que las Repúblicas encontraron su oportunidad

mejor de los modelos de convivencia entre distintas culturas y unidades políticas, junto con Alemania.

NACIONALISMOS EN SOCIEDADES NO DEMOCRÁTICAS

Los nacionalismos opresores y expansionistas surgen en sociedades donde las libertades democráticas han estado profundamente recortadas, bien por tratarse de regímenes dictatoriales, bien por haber estado bajo el área de influencia soviética. Al cejar el agarrotamiento del centralismo comunista, quedaron liberadas las tensiones centrífugas subyacentes (5).

La política represiva de Breznev, ejercida en todas las repúblicas soviéticas y en los países de su área de influencia, favoreció o fue el caldo de cultivo de un nacionalismo independentista en el momento en que encontraron su oportunidad. Ésta llegó con la caída del muro de Berlín, acontecimiento que proporcionó una fuerza renovada a los movimientos nacionalistas de Estonia, Letonia y Lituania, respaldando la ilegalidad de la incorporación forzosa a la URSS y la llamada a su reinstauración como estados independientes (6). También afloraron los nacionalismos en Rumanía, Hungría, Bulgaria y Checoslovaquia.

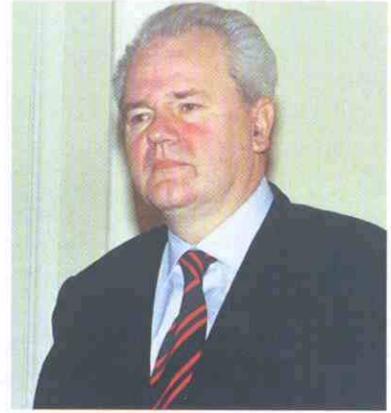
Pero fue en Yugoslavia, uno de los Estados más débiles y sin tradición democrática tras varias décadas de dictadura, donde se desencadenaron crueles y sangrientas luchas. La razón principal fue la emergencia de un nacionalismo serbio expansionista, cuyo objetivo era someter a otros y ampliar su poder. En las guerras yugoslavas los diferentes pueblos se opusieron, y se opo-

nen, a ser las víctimas de los deseos expansionistas de nuevos líderes. Los nacionalismos croata, esloveno, bosnio y kosovar han surgido como movimientos de liberación contra la dominación serbia. Una dominación que incluye la limpieza étnica como una de las manifestaciones más elocuentes de la exacerbación nacionalista. De hecho uno de los objetivos que persiguen los radicales serbios es la homogeneización étnica.

Por su parte, en la Europa occidental, compuesta por Estados con democracias consolidadas y libres, el riesgo a que los diferentes nacionalismos existentes -como el escocés, el galés, el bretón, el bávaro o sajón- degeneren en conflictos, es prácticamente inexistente. Son nacionalismos moderados instalados en Estados democráticos, prósperos y con desarrollo cultural, lo que favorece su acomodamiento. El caso más llamativo es el de Alemania, donde ningún land pretende independizarse de una Alemania floreciente que se favorece de la conjunción de las fuerzas políticas, económicas y culturales de todas estas regiones.

A esto se une que Gran Bretaña, Francia y Alemania son Estados comprometidos en el proceso de construcción europea. Esa realidad ha favorecido que el nacionalismo de estas grandes naciones haya quedado diluido en beneficio de un interés común y que, por efecto dominó, sus diferentes grupos nacionalistas se sientan más cómodos.

Otro ejemplo es Bélgica, Estado formado, desde 1831, por Valonia, al sur, francoparlante, y Flandes, al norte, de habla holandesa. En 1988, Bélgica fue definida como un Estado federal. Aunque la fuerte descentra-



En el año 1989, el líder serbio Slobodan Milosevic, provoca la ira de la mayoría albanesa de Kosovo al retirarle el estatuto de autonomía que le concedió el mariscal Tito, 15 años atrás

lización no satisface totalmente las demandas nacionalistas de los flamencos, los riesgos de un conflicto violento son escasos.

EL RIESGO A PERDER LAS SEÑAS DE IDENTIDAD Y LA PERTENENCIA A UN TERRITORIO CULTURAL

En muchas ocasiones, los sentimientos nacionalistas degeneran en conflictos en aquellos Estados en los que las minorías nacionales están fuertemente reprimidas, lo que favorece el surgimiento de un sentimiento de complicidad entre los miembros de la comunidad que apoya la lucha armada. En estos momentos, el nacionalismo serbio es el gran arquitecto del movimiento independentista y nacionalista kosovar (7). El origen lo encontramos en el año 89, cuando el líder serbio, Slobodan Milosevic, provocó la ira de la mayoría albanesa de Kosovo al retirarle el estatuto de autonomía que le había concedido el mariscal Tito, 15 años atrás. Este hecho encendió las llamas de la que sería la cuarta guerra yugoslava. Recordemos que la primera se inició en 1990 cuando Eslovenia proclamó su independencia.

En este sentido, el recorte de libertades y de derechos a los pueblos fomenta el nacionalismo y, por ende, de conflictos. El pueblo humillado favorece la aparición de grupos terroristas.

Es condición sine qua non el respeto de los derechos de las minorías existentes en gran parte de los países de la Europa del Este (8). La estabilidad en esta zona no correría el mismo peligro, si los diferentes grupos nacionales se sintieran parte integrante de una democracia y no víctimas de un nacionalismo opresor y expansionista.

Precisamente lo que ocurrió en la ex Yugoslavia, tras la muerte del dictador en 1980, fue una explosión de gritos de independencia de los diferentes pueblos como respuesta al riesgo, nada

virtual, de ser "colonizados" por el nacionalismo serbio.

CONCLUSIONES

Mientras en la parte occidental del Viejo Continente, el nacionalismo de Estado ha sucumbido a la idea de la integración europea, en la Europa del Este el nacionalismo ha sustituido al comunismo como ideología política predominante y hegemónica. Bulgaria, Rumanía, Hungría, Checoslovaquia (9) son países que carecían de un nacionalismo de Estado pero no de un sentimiento nacionalista en el seno de sus diferentes grupos nacionales que, aunque oscurecido bajo la dominación soviética, emerge cuando ésta desaparece.

La aparición en la Europa del Este de la posguerra fría, de dos

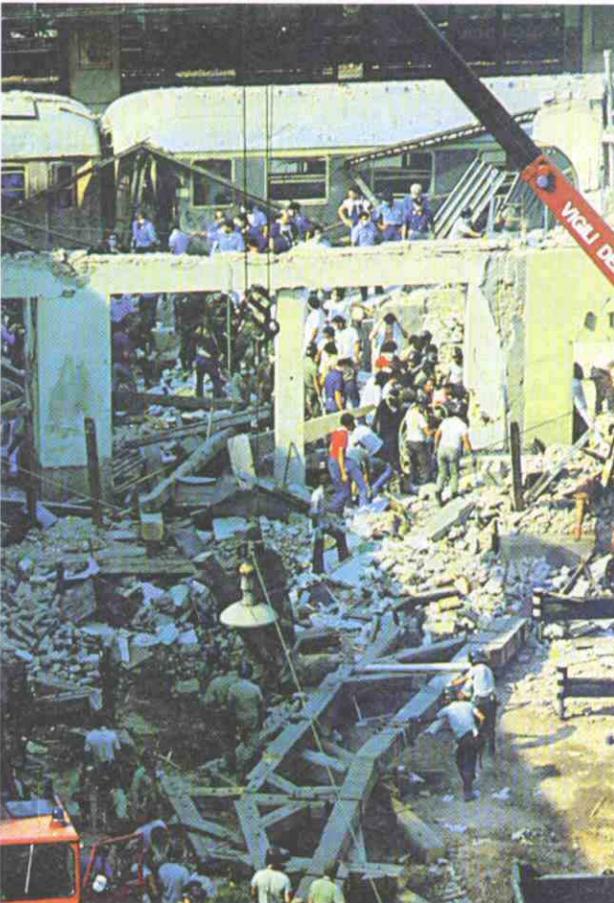
tipos de nacionalismos: Aquel que se empleó y emplea en conexión con la xenofobia, el racismo y todo tipo de comportamiento violento contra "los otros"; y el que se refiere a la aspiración legítima de los pueblos que desean mantener y desarrollar su cultura.

La estabilidad y la seguridad de los Balcanes son un elemento esencial para la estabilidad general de Europa, así como de todo el Mediterráneo. Hay que construir una nueva Europa y no hay solución fácil. Primero, porque ha terminado la guerra fría y ya no existe ni la confrontación europea ni la confrontación global; y, segundo, porque han surgido nuevos retos y desafíos.

En este inicio de milenio, el nacionalismo representa un gran desafío si se mantiene como la fórmula que mejor interpreta los deseos y aspiraciones de algunos pueblos de la Europa del Este. Fórmula que hemos comprobado que en el área geográfica de la ex Yugoslavia provoca guerra, desolación y barbarie racista.

Los nacionalismos no deberían ser un peligro en sociedades democráticas, abiertas e integradoras. Mientras que sí se convierten en "bestia negra" en aquellos Estados débiles y con instituciones prácticamente inexistentes. Es lo que ocurrió en Yugoslavia, donde tras la muerte de Tito el Estado se debilitó sin la mano firme del dictador y los nacionalismos opresores afloraron. En este caso, el régimen comunista y dictatorial, aunque transmitía una aparente estabilidad a estos pueblos, destruyó el *tejido social*.

Es fundamental que las entidades minoritarias -trátese de comunidades culturales frente a una nación o de regiones ente-



Hay dos tipos de nacionalismo, uno que está en conexión con la xenofobia, el racismo y todo tipo de comportamiento violento contra "los otros"; y el que se refiere a la aspiración legítima de los pueblos que desean mantener y desarrollar su cultura

ras frente a una potencia desarrollada- se afiancen en el marco de una democratización general de la vida pública, tanto en el seno de los Estados como a escala planetaria. Dentro de sociedades abiertas e integradoras, siempre será más difícil que las minorías se conviertan en riesgos para la paz y la seguridad regional. Para ello es necesario el desarrollo creciente de una amplia red europea de organismos, tratados internacionales y sistemas de seguridad colectiva que promuevan la protección de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo social y económico, así como ciertos mecanismos de garantía de las particularidades étnicas, culturales, lingüísticas o religiosas de las minorías. Es importante revelar que la existencia de este entramado europeo de cooperación en la cuestión de las minorías, aunque no es suficiente para impedir el desencadenamiento de conflictos armados locales, sí ha sido eficaz para impedir la escalada militar y la extensión del conflicto a otros países.

No obstante, y siendo realistas, con la existencia de diferentes grupos étnicos y con la ambición de poder del propio ser humano, resulta imposible imaginar una extinción total de los conflictos. Siempre habrá alguna razón para sacar a la luz las diferencias y tratar de imponer una determinada postura al otro. De ahí la importancia de la prevención de los conflictos para evitar que las tensiones escalen hasta la violencia. Se puede ayudar con la diplomacia coercitiva (embargo de armas), incentivos institucionales (ayuda a cambio de paz) y gestión cooperativa (facilitar la mediación y transformaciones estructurales).

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, R. L.: *Las Tribus de Europa*, Ediciones B, Barcelona, 1993.
- GUIBERNAU, M.: *Los nacionalismos*, Ariel, Barcelona, 1996.
- TAIBO, C.: *Veinticinco preguntas sobre los conflictos yugoslavos*, Cuadernos Bakeaz, Centro de Documentación y Estudios para la Paz. Bilbao, 1994.
- VEIGA, F.: *La trampa balcánica*, Grijalbo, Barcelona, 1995.
- AGUIRRE, Mariano: *Política Exterior*, nº 65, sept.oct. 98.

NOTAS

1. Con la salvedad de aquel 26 de octubre de 1962, donde el mundo estuvo más cerca que nunca de una guerra nuclear. Ese día una batería antiaérea soviética derribó un avión norteamericano U2 que se encontraba sobrevolando el cielo cubano en misión de espionaje. Este hecho desencadenó la "crisis de los misiles", un enfrentamiento entre EEUU y la URSS que duró escasos días.
2. El nacionalismo, fenómeno moderno ligado al auge del estado-nación en el siglo XVIII, apareció en Europa gracias a la influencia de las ideas desarrolladas en torno a las revoluciones americana de 1776 y francesa de 1789. Los conceptos de igualdad, libertad, solidaridad y especialmente el de soberanía popular desempeñaron un papel clave en la apertura del camino al nacionalismo.
3. Como señala, Monserrat Guibernau, *ibídem* pág. 9,: "En la Europa occidental el nacionalismo adquiere una relevancia especial ya que la fuerza integradora de la Unión Europea contrasta vivamente con los sentimientos nacionalistas de las minorías nacionales in-

cludidas en los estados-nación europeos."

4. ACUÑA, R.L.: *ibídem*, pág. 18.
5. *ibídem*, pág.
6. En marzo de 1990, Lituania proclamó la restauración de los poderes soberanos del Estado lituano. Los soviets estonio y letón declararon su intención de constituir Estados independientes en marzo y mayo de 1990, respectivamente. A esto se une que el derecho de secesión está incluido en la Constitución de la URSS y un buen número de antiguas repúblicas soviéticas lo utilizaron.
7. Serbia formada por dos provincias a las que la Constitución de 1974, promulgada por Josip Broz Tito, otorgó el estatuto de autonomía: Kosovo (con población de mayoría musulmana) y Vojvodina (con una importante minoría húngara).
8. Por minoría nacional entendemos una comunidad de cultura propia instalada en otra mayor. Sus miembros comparten una misma identidad y la defienden. Las minorías no son portadoras de fermento bélico. Sólo cuando se las quiere aniquilar, transformar o expulsar se convierten en causa de tensión y de enfrentamientos. Acuña, R. L.: *ibídem*, pág. 19.
9. Lo mismo ocurrió con las 15 repúblicas de la ex Unión Soviética, tras la desaparición de la superpotencia, éstas pasaron del comunismo al nacionalismo.

Sagrario Morán

Doctora en Ciencias de la Información.

Profesora de Relaciones Internacionales. Centro Universitario Francisco de Vitoria.

¿Cuál es el Futuro de los Ejércitos Occidentales?



Actualmente, el mundo occidental se encuentra en un punto de su historia en el que la posibilidad de un conflicto por su supervivencia, tanto individual de cada Estado como colectiva de cada agrupación, resulta altamente improbable.

Surge en este momento el debate acerca del papel de las Fuerzas Armadas en dichas naciones, a veces acompañado, por parte de los sectores más radicales, del cuestionamiento de la propia necesidad y existencia de los ejércitos.

Junto con los anteriores, otros

hechos condicionan la tendencia actual respecto a las funciones que corresponden a los ejércitos. Así, nos encontramos con el sentimiento más o menos profundo y generalizado de solidaridad del mundo occidental para con otros pueblos menos desarrollados y, sobre todo, el resurgimiento de una ONU, que, aunque imperfecta, se ve cada vez más involucrada en los asuntos mundiales.

Lo anterior ha llevado a la intervención de las naciones occidentales en conflictos que hasta hace sólo unos años, habrían que-

dado totalmente fuera de su campo de actuación. No se trata sólo de la aparición, casi proliferación, de las operaciones de apoyo a la paz (en sus diferentes formas), sino también de otras iniciativas como la creación del Tribunal Penal Internacional de la ONU.

Si bien aún en sus primeros estadios, la evolución de la ONU hacia una organización eficaz a nivel mundial parece ser un hecho, aunque el camino hacia un órgano supranacional con capacidad efectiva es todavía largo y conlleva algunas modificaciones importantes de los propios estatutos de la Organización.

Uno de esos cambios es, a nuestro entender, el del derecho de veto. Desde un punto de vista utópico, no debería existir; sin embargo, no deja de ser eso, una utopía, al menos de momento. En el mundo actual, con una única superpotencia en verdaderas condiciones de aplicar el poderío de su aparato militar en cualquier lugar del mundo, Estados Unidos se convierte en elemento "sine qua non" para toda operación militar de cierta entidad que tenga visos de éxito y, por ello, quizá la única nación merecedora (?) del privilegio del derecho de veto.



Nos encontramos con el sentimiento más o menos profundo y generalizado de solidaridad del mundo occidental para con otros pueblos menos desarrollados (de la Revista VOX)

Otra modificación, directamente relacionada con la anterior y en la que no vamos a extendernos, sería la del proceso de toma de decisiones que, según nuestro parecer, debería hacer recaer mucha mayor importancia sobre la Asamblea General, en lugar del Consejo de Seguridad como actualmente se hace.

De todos modos, aunque sigue incontestado el interrogante del papel de los ejércitos de las naciones occidentales, ya se aprecia una cierta luz. Así, al eliminar estos países la barrera de sus fronteras nacionales, contemplan el mundo entero como campo de aplicación de su política exterior y, por tanto, de sus medios militares. Indudablemente, la ejecución de cualquier operación, excepto la defensa de su propio territorio, requiere en el mundo en que vivimos, la sanción de esa organización internacional superior, legitimadora de proceder (la ONU.) tal como se ha visto, y la conformidad con ese deseo de solidaridad ya mencionado (Kosovo es sólo una contradicción aparente).

Por otro lado, los ejércitos de los que hablamos, son los más avanzados, servidores de las naciones más desarrolladas que, curiosamente, se hallan todas en el mismo barco: una organización defensiva cuyas posibilidades de empleo, en sentido estricto (misiones Artículo 5), son cada vez menores: la OTAN.

Así pues, la situación presenta, por un lado, una organización legitimadora mundial, sin medios propios para ejercer su autoridad; y, por otro, una organización de gran eficacia operativa que difícilmente encuentra cometidos que realizar (y que sirve a las naciones con mayor influencia en el globo y, por tanto,



Resulta curioso que los Estados Unidos perciban la Guerra del Golfo como una operación de apoyo a la paz

con grandes intereses no confinados a sus territorios nacionales).

Parece lógico, pues, pensar que ambos caminos convergerán de un modo u otro. Esto no implica que las naciones no pertenecientes a la OTAN, se vean excluidas de las misiones en las que esta organización intervenga; más bien se trata de que la OTAN, se convierta en el organismo que proporcione la estructura básica del elemento que aplicaría las decisiones de la ONU.

Otro aspecto es el tipo de acciones/operaciones que pueden conllevar estas decisiones, genéricamente denominadas operaciones de apoyo a la paz (PSO., en siglas inglesas). No obstante, éste es un término impreciso y provoca equívocos. Para ciertas audiencias implica misiones no exclusivamente militares con una finalidad implícitamente restringida a la ayuda humanitaria o a la interposición como grado máximo de empleo de la fuerza/violencia.

Sin embargo, ante este hecho resulta curioso que los Estados Unidos perciban la Guerra del Golfo como una PSO. A nuestro

entender, no les falta razón a los norteamericanos, ya que las tareas realizadas por la Coalición en aquel territorio fueron sancionadas por la ONU. (en cumplimiento de sus resoluciones). El hecho de la alta intensidad de fuerza/violencia que hubo de aplicarse, no la encuadra dentro de un grupo de operaciones diferente a las PSO,s., sino, más bien, en un tipo concreto de ellas: las operaciones de imposición de la paz.

Si damos como válido lo anterior, ciertamente se deduce que la "desaparición" de las misiones puramente defensivas del territorio propio en beneficio de las PSO,s., no implica, de ningún modo, la reducción de la capacidad de realizar operaciones militares de, incluso, alta intensidad.

Por supuesto, otra cuestión diferente es la de la probabilidad de que este tipo de misiones surjan en el futuro. Pero, no debemos olvidar que él que tiene una herramienta tiende a utilizarla. Así, si la ONU. llegara a convenirse (por los motivos que fueran menester) de que puede disponer

de la OTAN. con un grado alto de seguridad, es probable que emitiera más resoluciones y de mayor transcendencia.

Pero, dejemos a un lado las operaciones de imposición de la paz, cuyas características son muy semejantes a las de las operaciones militares convencionales. La ONU. como "juez" mundial (no olvidemos el recientemente creado Tribunal Penal Internacional) se vería envuelta no sólo en "delitos" mundiales, sino también en "faltas" de este carácter. Por otra parte, si la ONU. sobrepasara el cometido de "juez" asumiendo competencias más propias de un "gobierno", habría que incluir entre sus tareas el socorro ante catástrofes que rebasaran las posibilidades puramente nacionales.

La cuestión sería, entonces, definir las capacidades de las que deberían disponer los medios encargados de aplicar los dictámenes de la ONU. Se abri-

ría grandemente el campo de aplicación de las resoluciones, haciendo que la OTAN. (único medio realmente disponible) y otras organizaciones político-militares regionales fueran las encargadas de llevarlas a efecto; todas ellas, de momento.

Lo anterior puede conducirnos al dilema de si las organizaciones militares deben mantenerse dentro de unos límites concretos de actuación o pueden expandirse para incluir aspectos que, inicialmente, no serían de su competencia.

Para resolver la anterior cuestión, debemos analizar qué son realmente las Fuerzas Armadas. A nuestro modo de ver, los Estados requieren unos medios capaces de aplicar la fuerza, surgiendo así dos herramientas con carácter propio: los ejércitos y las policías. Las diferencias principales entre ambos radican en dos campos: la intensidad de violencia que pueden aplicar y las circunstancias de aplicación

de la misma (incluyendo aquí el lugar, el momento, los actores y la causa). Por supuesto que hay otras muchas diferencias, pero consideramos que estas dos reflejan la esencia discriminadora entre un grupo y otro.

Con relación a la primera, tradicionalmente los ejércitos han dispuesto de la capacidad de aplicar una intensidad de violencia mucho mayor que las policías. Pero no sólo radica ahí la diferencia, sino también en que el umbral mínimo de los ejércitos rozaba o se solapaba con el máximo de las policías.

Por otro lado, respecto a la segunda diferencia, los ejércitos han visto su razón de ser en el empleo contra otros de su misma clase (actores) y, tanto en conflictos defensivos como en ofensivos, el momento de su utilización fue extremo, esto es, cuando se habían agotado las demás vías de solución del problema (causa). En otras palabras, han constituido, fundamentalmente, un medio de la política exterior de los países,



Las policías operan de modo permanente y con un carácter nacional interno puro (aunque esto también esté cambiando)



Las Fuerzas Armadas se podrán ver inmersas en la corrección de "faltas", misiones características de las policías, si bien variando el campo de actuación, del estrictamente nacional al mundial. (Productos incautados a los narcotraficantes por el Ejército colombiano)

con una vocación de actuación, siempre que fuera posible, más allá del territorio propio (lugar), llevando la guerra al terreno del adversario. Por el contrario, las policías operan de modo permanente y con un carácter nacional interno puro (aunque esto también esté cambiando).

Pero, ¿con qué nos podemos encontrar en el futuro?

Siguiendo los razonamientos expuestos hasta ahora, la ONU, como organismo ("juez") supranacional, se verá cada vez más y más envuelta en crisis de ámbito más o menos localizado, con diferentes grados de complejidad, y con una creciente voluntad de intervención, sobre todo, si se siente respaldada por una herramienta eficaz (basada en la OTAN.). Esta herramienta, por su exclusividad, se verá inmersa en todos aquellos conflictos en los que la ONU perciba

la necesidad de emplear la violencia, como elemento preventivo o correctivo, tanto en lo que se podrían llamar "delitos" a nivel mundial, como en las "faltas". Esta coyuntura dará lugar a que la OTAN, se vea implicada en misiones que escapen del concepto tradicional que hemos visto de actuación/empleo de los ejércitos, diseñados para su intervención en los "delitos".

De este modo, las Fuerzas Armadas se podrán ver inmersas en la corrección de "faltas", misiones características de las policías (modificación de causa), si bien variando el campo de aplicación, del estrictamente nacional al mundial (modificación de lugar). Este tipo de cometidos podrá incluir desde la lucha contra el narcotráfico a la propia contra el terrorismo internacional (modificación de actores); esto es, aquéllos que,

por el lugar donde se realizan (fuera de las fronteras nacionales), por la extensión del territorio o la magnitud de población involucradas, o por la intensidad de la violencia que se haya de aplicar (y el grado de desarrollo tecnológico de los medios materiales que requieran), no pueden ser realizados por fuerzas policiales (o las militares de una sola nación).

Además, para obtener el máximo rendimiento de las capacidades de los medios militares, la OTAN, y otras organizaciones político-militares regionales también se podrían emplear para socorrer en catástrofes que, por su magnitud, sobrepasen las posibilidades nacionales.

Todo esto tendrá importantes repercusiones para las FAS, de las naciones integrantes de la OTAN, tanto en su preparación como en sus materiales y procedimientos de aplicación de la fuerza, ya que la destrucción de los ejércitos enemigos dejará de ser su único propósito. Consecuencia de ello será la modificación de los parámetros definidores del diseño de las FAS., sobre todo, en lo que respecta a la intensidad de aplicación de la fuerza. Esto no es nuevo, ya que hay Ejércitos que en este momento están experimentando con materiales menos letales que el armamento tradicional.

En fin, es necesario, a nuestro entender, que los militares de los países occidentales miremos al futuro para que éste no nos sorprenda con la asignación de misiones que, hasta ahora, parecían más responsabilidad de otros servidores del Estado.

Pedro Pérez García

Teniente Coronel. Infantería.

El Papel de la Comunidad Internacional en la Resolución de Conflictos



El conflicto de Kosovo ha traído de nuevo la convulsión y la tragedia al corazón de Europa y ha puesto una vez más sobre la mesa un debate recurrente: las limitaciones de los actuales mecanismos de seguridad para prevenir y resolver unos conflictos cuya naturaleza, especialmente en Europa, (1) ha cambiado sustancialmente.

El fin de la Guerra Fría trajo consigo el espejismo de un futuro en el que se abriría paso la cooperación y, con ella, la prosperidad. No era injustificado. Buena parte de los conflictos producidos en el mundo desde 1.945 habían sido promovidos, alimentados o mantenidos desde las coordenadas del enfrentamiento este-oeste. Vietnam, Camboya, Angola, Mozambique, Centroamérica, Cachemira, Afganistán, el Cuerno de África, Oriente Medio, etc. tenían su propia lógica del conflicto, pero eran también escenarios donde las grandes potencias, aportando apoyo económico, logístico o militar a las partes enfrenta-

das, trataban de consolidar zonas de influencia en detrimento del adversario. Paradójicamente, la lógica de la disuasión nuclear y la amenaza de una respuesta masiva, preservaron a Europa de estos conflictos.

La Organización de Naciones Unidas y, en particular, su Consejo de Seguridad, han padecido también la dialéctica del enfrentamiento este-oeste. El Consejo ha sufrido, en la práctica, un bloqueo permanente desde su creación hasta comienzos de los años noventa. La amenaza del recurso al veto por parte de sus miembros permanentes ha sido práctica habitual. Desde 1.945 se han producido en el mundo más de un centenar de conflictos. Entre 1.948 y 1.988, sólo en trece casos llegó la ONU a acordar una operación de paz; en su práctica totalidad, se trataba de operaciones tradicionales de observación o interposición tras un acuerdo de suspensión de hostilidades. Cinco de esas misiones aún permanecen activas: Palestina, Líbano, Golán, Chipre y Cachemira.

La disolución del Pacto de Varsovia y la desaparición de la URSS han traído a Europa una profunda transformación. Hoy, no existe una amenaza directa a nuestra seguridad equivalente a la derivada del conflicto este-oeste. Antiguos miembros del Pacto de Varsovia lo son ahora de la Alianza Atlántica que, a su vez, ha establecido nuevas relaciones con Rusia, basadas en la cooperación para la seguridad y la estabilidad en Europa. La nueva situación ha provocado también importantes cambios en las estrategias militares y una considerable reducción de las fuerzas desplegadas en Europa.

La superación del enfrentamiento entre los bloques ha creado nuevas condiciones para el entendimiento en el Consejo de Seguridad. El incremento de su actividad y la autolimitación en el uso del derecho de veto por parte de los miembros permanentes, han sido las consecuencias más inmediatas. Ello ha permitido abordar la resolución de conflictos prolongados como Namibia o

Camboya, o legitimar la respuesta internacional a la invasión iraquí en Kuwait. Pero el fin de la Guerra Fría ha traído consigo también la eclosión de nuevos conflictos, de naturaleza religiosa o étnica, que ponen en peligro la estabilidad en Europa. Kosovo es el último de esos conflictos.

En este clima, asistimos también a una creciente tendencia, por parte de organizaciones regionales, a asumir misiones en materia de gestión de crisis. La OTAN ha confirmado esta voluntad en la reciente Cumbre de Washington. La Unión Europea acaba de acordar en Colonia la puesta en marcha de una política exterior de seguridad y defensa, un elemento de la identidad europea largamente reclamado, y ha decidido convertir el Eurocuerpo en una fuerza de despliegue rápido para gestión de crisis.

Esta parece ser la orientación actual, un creciente desplazamiento del centro de gravedad político y operativo hacia la periferia de las Naciones Unidas. Sur-

gen también nuevos actores no institucionalizados (Grupo de Contacto, G8), que asumen protagonismo en una de las tareas tradicionalmente reservadas al Consejo de Seguridad: la diplomacia preventiva o la negociación diplomática de los acuerdos para poner fin a las crisis, unos acuerdos que, eso sí, deberá certificar y legitimar el Consejo mediante la oportuna resolución.

LA ONU ANTE LOS NUEVOS RETOS

Desde su creación en 1945, la ONU ha asumido un papel activo en campos tan diversos como la protección de los derechos individuales o colectivos, el desarrollo sostenible, las políticas de población, etc. También, en el control de armamentos y las medidas contra la proliferación, especialmente en el campo de las armas nucleares. Con el fin de la Guerra Fría, la ONU multiplicó su papel en la resolución de conflictos. El Consejo pasó de adoptar quince resoluciones en 1.988 a 78 en

1.994. Entre 1.988 y 1.995 se iniciaron 23 operaciones.

Este impulso a la actividad de la ONU ha generado grandes expectativas sobre el papel que la Organización puede desempeñar en la resolución de conflictos. Ha planteado también, la necesidad de abordar reformas de sus estructuras, medios y recursos, a fin de poder responder adecuadamente a las exigencias actuales. Pero, tras el impulso inicial, los resultados distan mucho de ser esperanzadores. La realidad es que no sólo se pide a la ONU más de lo que puede hacer, sino, sobre todo, de lo que sus miembros y, en particular, los que tienen asiento permanente en el Consejo de Seguridad, quieren que haga. Muchos ciudadanos perciben la ONU como un gobierno mundial, cuando no es sino la expresión de la voluntad de sus Estados miembros. Así, tras una etapa de intensa actividad, las serias dificultades encontradas por el Secretario General para reunir los medios precisos para

La OTAN ha confirmado, en la reciente Cumbre de Washington, su voluntad de asumir misiones en materia de gestión de crisis.





abordar algunos conflictos en África, cuando sí era posible en otros casos, han transmitido la percepción de que la ONU aplicaba un doble rasero. La incapacidad de la ONU para actuar, consecuencia de la falta de acuerdo o de voluntad de sus miembros, se ha traducido injustamente en los últimos años, en un deterioro del prestigio de la ONU ante los ciudadanos.

En contra de lo que pudo parecer en un principio tras la caída del Muro de Berlín, el consenso en el Consejo de Seguridad es cada vez más difícil. Como anunciaba en 1.995 un Informe parlamentario(≈) del que fui co-ponente, "la ruptura del difícil equilibrio entre el derecho a la autodeterminación y el derecho a la integridad territorial, principios consagrados en el Acta Final de Helsinki y en la Carta de París, es el principal germen de divergencias en el seno del Consejo de Seguridad. La guerra en la antigua Yugoslavia o el conflicto de Chechenia son claros ejemplos de esa ruptura". Y añadía el citado informe: "En el futuro, es también previsible la emergencia de conflictos justificados por la voluntad de algunos países de inter-

venir para la defensa de poblaciones que constituyen minorías en países limítrofes".

La comunidad internacional se enfrenta hoy a un doble problema: de una parte, las limitaciones materiales y políticas que tienen los actuales mecanismos de seguridad, y en particular la ONU, para la resolución de los conflictos; de otra, ante esas dificultades, el creciente recurso a otros mecanismos al margen de la ONU para abordar dichos conflictos, con el subsiguiente riesgo que ello conlleva de vaciar de contenido el Consejo como fuente de legitimidad y de que proliferen peligrosamente el recurso de las actuaciones unilaterales.

Asistimos hoy a un proceso que marcha en dirección completamente opuesta al iniciado hace tan sólo unos años. En efecto, el nuevo clima creado tras el fin de la Guerra Fría y la proliferación de la acción internacional a través de la ONU, puso sobre la mesa la necesidad de dotar a la Organización de medios y recursos adecuados; también abrió la discusión sobre la reforma de unas estructuras creadas hace más de cincuenta años y que difícilmente reflejaban la realidad del mundo

actual. Ha sido un debate vivo, intenso, que ha dado paso a la frustración y al desencanto.

Es conveniente recordar las condiciones en que se produjo, en 1945, el nacimiento de las Naciones Unidas, tras el fin de la II Guerra Mundial, y la ilusión de que la alianza entre americanos, británicos y rusos (los vencedores), iba a gobernar el mundo desde el Consejo de Seguridad. Las palabras de Cordell Hull, entonces Secretario de Estado de EEUU., suenan hoy más que utópicas: "Ya no habrá más necesidad de esferas de influencias, de alianzas, equilibrios de poder, o de cualquier otro acuerdo especial a través de los cuales, en el triste pasado, las naciones actuaron para salvaguardar su seguridad o para promover sus intereses". Otros representantes se pronunciaron con similar euforia, en la creencia de que la nueva organización dejaría obsoleta la diplomacia tradicional.

Había razones adicionales para el optimismo. Con la Carta de San Francisco se institucionalizaba por primera vez la seguridad colectiva, ya que, a diferencia de la Liga de las Naciones, la nueva organización se dotaba de la capacidad para imponer sus decisiones (3). La propia fuerza de este mecanismo, que contemplaba también la creación de un Comité Militar de la ONU, llevó a introducir el veto a fin de evitar que las grandes potencias quedaran sometidas a la coerción colectiva o que pudiera producirse la decisión de actuar contra una de ellas. El veto, una condición exigida por los Estados Unidos para su participación en Naciones Unidas, fue aceptado por el conjunto de los Estados fundadores como una garantía frente a mayorías irresponsables; el dere-

cho de veto era, en palabras de un delegado, una garantía de que "los ratones serán disciplinados pero los leones serán libres".

La ilusión duró poco tiempo, el enfrentamiento entre dos bloques en posesión de armas nucleares llevó al colapso del Comité Militar antes de su nacimiento. Con ello, la ONU quedaba reducida, como la Liga de las Naciones, a un escenario para la confrontación política. Su capacidad quedaba limitada a promover acuerdos por consentimiento mutuo, no a imponerlos, quedando así privada de su papel en la seguridad colectiva.

El fin de la Guerra Fría y el entendimiento entre las grandes potencias devolvió nuevamente la esperanza de que, con todas las limitaciones, la ONU pudiese desempeñar el papel que sus fundadores le habían atribuido. El tiempo transcurrido no ha hecho sino acentuar la necesidad de cambios profundos en la Organización. De los 51 miembros fundadores se ha pasado a 185 y los que la Carta define como "Estados enemigos" (Alemania, Japón, Italia) se cuentan entre los principales contribuyentes de la ONU y aspi-

ran a un asiento permanente en su Consejo de Seguridad.

En 1.992, el Consejo de Seguridad, reunido por vez primera a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno, pedía al Secretario General un "análisis y recomendaciones sobre formas de reforzar y hacer más efectiva la capacidad de la ONU para la diplomacia preventiva y el mantenimiento de la paz". Cinco meses más tarde, el Secretario General presentaba su informe(4), que contemplaba también la construcción de la paz después de los conflictos y la imposición de la paz. El caso de Camboya, con todas sus imperfecciones, aparecía como modelo de las futuras operaciones de la ONU.

La *Agenda para la Paz* era un ambicioso documento que planteaba las decisiones necesarias para que la ONU pudiera responder a los crecientes retos en materia de seguridad. Pero ya advertía el Secretario General que la búsqueda de mejores mecanismos y técnicas sería de poca utilidad, a menos que el nuevo espíritu común fuese impulsado "por la voluntad de adoptar las difíciles decisiones demandadas

por la oportunidad del momento". Hoy, la *Agenda* mantiene plenamente su vigencia, pero los Estados miembros han sido incapaces de responder adecuadamente a sus responsabilidades para con la comunidad internacional. Se mantiene abierto, por tanto, el debate sobre la reforma y adaptación de la ONU a los retos actuales de la seguridad.

MEDIOS Y LEGITIMIDAD: KOSOVO COMO EXCEPCIÓN

Pese a que la ONU carece de fuerzas propias y su capacidad de intervenir depende en exclusiva de la voluntad de sus miembros y de la decisión de su Consejo de Seguridad, los fracasos y humillaciones sufridos en África o en Bosnia son presentados como ejemplos de la incapacidad de la propia Organización y, en algunos casos, argumentos que justificarían actuaciones al margen de la ONU.

La crisis surgida en Europa tras la descomposición del bloque comunista, marcan un nuevo modelo de actuación de la comunidad internacional. En Bosnia-Herzegovina, junto con un amplio despliegue marítimo y aéreo, el Consejo aprobó una misión (UNPROFOR) de asistencia humanitaria y de mantenimiento de la paz en que fuerzas de la OTAN actuaron bajo la autoridad del Consejo. El complejo mecanismo de doble llave que permitía salvaguardar la autoridad de la ONU y la cadena de mando de la OTAN, motivó frecuentes tensiones entre los máximos responsables de ambas organizaciones, tensiones que se produjeron también entre los miembros de la Alianza que tenían tropas sobre el terreno y los Estados Unidos, que contribuían con fuerzas aéreas.



En BiH, el Consejo autorizó una misión de mantenimiento de la paz en un territorio donde no había paz que mantener (Foto: Rodríguez Plaza)

En Bosnia-Herzegovina, el Consejo autorizó una misión de mantenimiento de la paz en un territorio donde no había paz que mantener. El resultado fue que las fuerzas de la ONU, con un mandato limitado en cuanto al uso de la fuerza, fueron humilladas, pero la ONU se resistió a pasar de una misión de mantenimiento de la paz a otra de imposición de la misma mientras hubiera fuerzas sobre el terreno. La OTAN, que intervenía por primera vez un conflicto, tendía a evaluar su acción en términos de credibilidad de la Alianza, favoreciendo, por tanto, el uso de la fuerza.

Si Camboya supuso el paso de las misiones tradicionales a operaciones complejas, financiadas con los presupuestos propios, en las que la ONU mantenía la autoridad y el control y que incluían desde limpieza de minas a la organización de elecciones o la creación de estructuras administrativas, la antigua Yugoslavia representa un salto cualitativo. Las costosas y complejas operaciones, realizadas en nombre de la ONU, se basan en Resoluciones del Consejo y, por tanto, en el consenso entre sus miembros; pero las operaciones se realizan a través de una cadena de mando ad hoc en que la OTAN asume un papel predominante. La financiación de las operaciones corre, en su mayor parte, a cargo de los países participantes, y el papel de la ONU queda considerablemente limitado.

Hay para ello un argumento sólido, sólo la OTAN tiene las estructuras y medios necesarios para llevar a cabo operaciones de esta envergadura. La cuestión es hasta qué punto la necesidad de que la OTAN preserve su autonomía, puede acabar legitimando actuaciones unilaterales

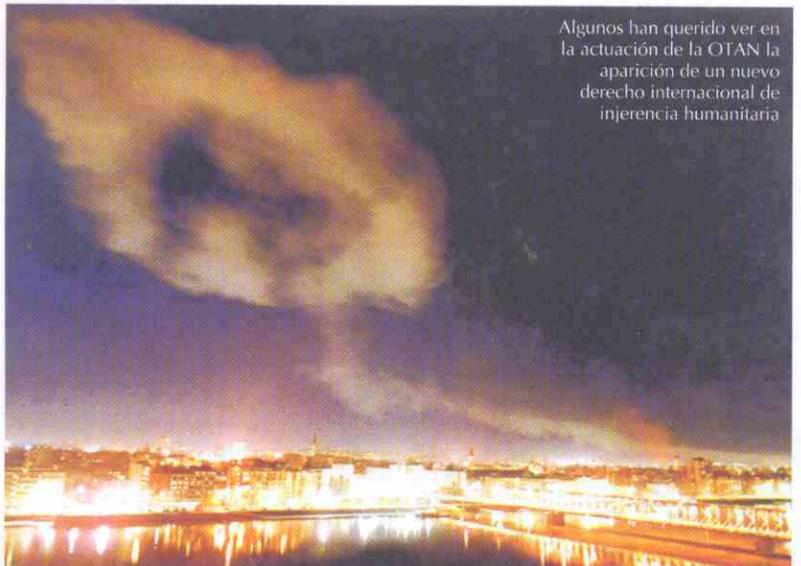
más allá de la defensa colectiva y cuáles serían las consecuencias de dicha lógica. También, qué vigencia tiene hoy el principio de **no injerencia** recogido en el artículo 2.7 de la Carta y en qué medida el recurso al derecho de veto puede impedir la acción de la comunidad internacional ante flagrantes amenazas a la paz y la seguridad.

El conflicto de Kosovo ha puesto de manifiesto todos los elementos de esta encrucijada: El reiterado incumplimiento por parte de Milosevic, de sus compromisos internacionales y la creciente agresión serbia contra ciudadanos yugoslavos, los albanokosovares, con un proceso de limpieza étnica que suponía una amenaza a la seguridad y la estabilidad regionales en el mismo corazón de Europa; la intervención del Grupo de Contacto (un embrión de directorio europeo) para intentar acordar soluciones que garantizaran el respeto a los principios de Acta Final de Helsinki; la amenaza reiterada, inicialmente como elemento de presión, de utilizar los medios militares de la OTAN; la incapacidad de Rusia para convencer a Milo-

sevic de que aceptara y la oposición rusa al uso de la fuerza contra sus aliados eslavos (lo que hacía imposible la adopción de una Resolución del Consejo que legitimase una actuación) y, finalmente, la aceleración de las deportaciones masivas en Kosovo.

Pese a la prudencia inicial, las continuas provocaciones de Milosevic, refugiado en la evidencia de que era imposible el acuerdo en el Consejo de Seguridad, ponían en entredicho la firmeza de la comunidad internacional y la propia credibilidad de la Alianza Atlántica y acabaron provocando una intervención que nadie deseaba.

El resto es bien conocido. La conducción de las operaciones militares no es el objeto de este artículo. Cuando escribo estas líneas, el G8 ultima la redacción de una Resolución que, con el consenso, devuelva la autoridad al Consejo de Seguridad. Pese a sus profundas divergencias con la actuación de la Alianza, Rusia, que aún busca definir su papel como potencia europea y socio en la seguridad del Continente, ha mantenido, a lo largo de la crisis, una actitud



Algunos han querido ver en la actuación de la OTAN la aparición de un nuevo derecho internacional de injerencia humanitaria

constructiva y ha favorecido la búsqueda de escenarios donde formular soluciones al conflicto. Con minorías de origen ruso en una decena de países europeos, los intereses generales de Rusia no divergen en gran medida de los perseguidos por los países de la Alianza. La **injerencia** de la OTAN ha provocado, eso sí, una profunda inquietud en Rusia, el temor a que, desde la misma lógica, pudiera justificarse mañana una intervención internacional en el corazón de su propia territorio, en Chechenia.

Algunos han querido ver en la actuación de la OTAN la emergencia de un nuevo derecho internacional de injerencia humanitaria. Desde este planteamiento, se dice, habríamos asistido al nacimiento de un nuevo modelo de actuación de la comunidad internacional en que la urgencia justifica que no se recurra al Consejo de Seguridad. La OTAN -se añade- tiene, desde su autonomía un derecho permanente a ejercer estas actuaciones. Es una afirmación tan falsa como peligrosa. La acción de la OTAN en Kosovo ha podido producirse porque se alcanzó un absoluto consenso entre sus miembros sobre la necesidad de actuar y, también, porque la reacción de Rusia ha sido exclusivamente retórica, pero ello no establece precedente alguno, ni para la OTAN ni para otros Estados. De aceptarse, otros (China, la propia Rusia) reivindicarían para sí el ejercicio unilateral de ese derecho. Reafirmar el carácter absolutamente excepcional de la actuación en Kosovo es esencial para garantizar en el futuro la cooperación en la seguridad europea que pasa, inevitablemente, por la reconstrucción de un marco

de entendimiento en la ONU, no fuera de ella.

La reciente Cumbre de la Alianza en Washington lo ha puesto de manifiesto. Es cierto que los documentos aprobados, fruto del consenso posible, no incluyen de manera expresa el sometimiento de la OTAN a la ONU para la gestión de crisis (tampoco la doctrina militar rusa recoge esa autolimitación). Pero el Nuevo Concepto Estratégico deja claro que las decisiones se adoptarán caso por caso, en el marco de la Carta (no sólo de sus principios) y, sobre todo, que las operaciones de gestión de crisis requerirán un consenso que estará sujeto a las decisiones de cada país, de acuerdo con sus procedimientos constitucionales⁽⁵⁾ lo que permitió al Presidente de Francia afirmar que "no habrá más operaciones como la de Kosovo". Es decir, Kosovo es la excepción, no la regla. La decisión adoptada por la UE en Colonia, de construir una política exterior de seguridad y defensa y de dotarse de capacidades para gestión de crisis, fortalecerá esa tendencia; así como la adopción por la UE de una estrategia común de relaciones con Rusia.

Es, por tanto, la hora de volver la mirada a la ONU, pero no sólo como escenario de cooperación y fuente de legitimidad en materia de seguridad. Los objetivos son más amplios, pues, como recordaba Paul Kennedy⁽⁶⁾: "Ninguna agenda para la paz es completa sin una agenda para el desarrollo". Kosovo debe ser también un estímulo para reabrir un debate en el que Europa ha de hablar con una sola voz, sobre la reforma del Consejo, su composición y funcionamiento, a fin de hacer de la ONU un instrumento

eficaz. Como señaló Abba Eban: "Sería ridículo si la primera era de interdependencia planetaria, encontrase al mundo sin un marco unitario de relaciones".

NOTAS

1. Ver Ghebali, Victor-Yves y Sawyerwein, B.: *European Security in the 1990's : Challenges and perspectives*. UNIDIR, 1.995.
2. *Los nuevos retos y la reforma institucional de las Naciones Unidas*. Resolución aprobada por el Congreso de los Diputados. Octubre, 1.995.
3. Art. 43 de la Carta: "Todos los miembros de las Naciones Unidas, con el fin de contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad colectivas, se comprometen a poner a disposición del Consejo de Seguridad [...] las fuerzas armadas [...] que sean necesarias para el propósito de mantener la paz y la seguridad internacionales.
4. Boutros Boutros-Ghali: *Una Agenda para la Paz*, Naciones Unidas, 1.992. Ver también *Supplement to an Agenda for Peace*, Naciones Unidas, 1.995.
5. *The Alliance's Strategic Concept NATO*. Washington, 1.999
6. Kennedy Paul y Russet Bruce *Reforming the United Nations*. Foreign Affairs, Sep/Oct. 1995.
7. Abba Eban "The UN ideal revisited". *Foreign Affairs*, Sep/Oct., 1.995.

Rafael Estrella

Diputado. Portavoz Socialista en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso.

Reportaje fotográfico

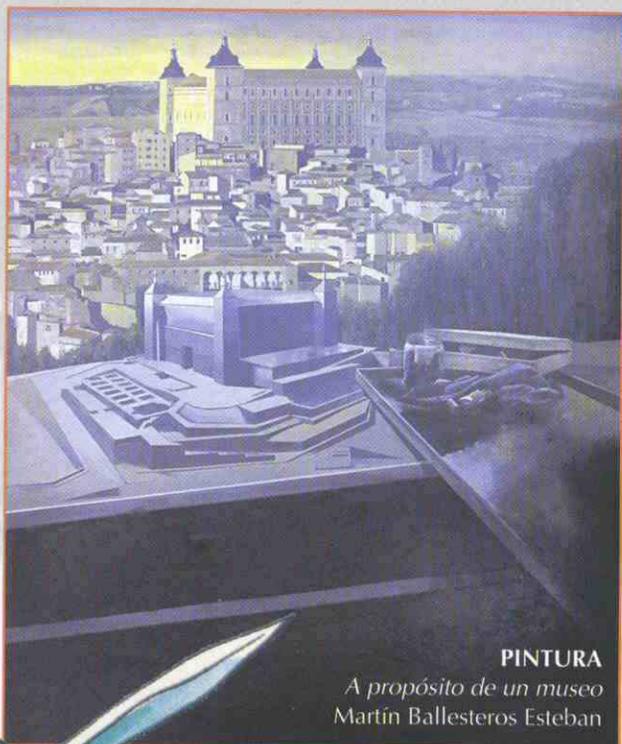
Entrega de los Premios Ejército

En el año en que se celebra en España el novecientos aniversario de la muerte del Cid Campeador, uno de nuestros personajes más internacionales, que en su tiempo fue un gran Jurídico y Militar, y que conjugó en aquella época la cultura y las armas, el Ejército de Tierra ha querido unirse una vez más a esos logros.

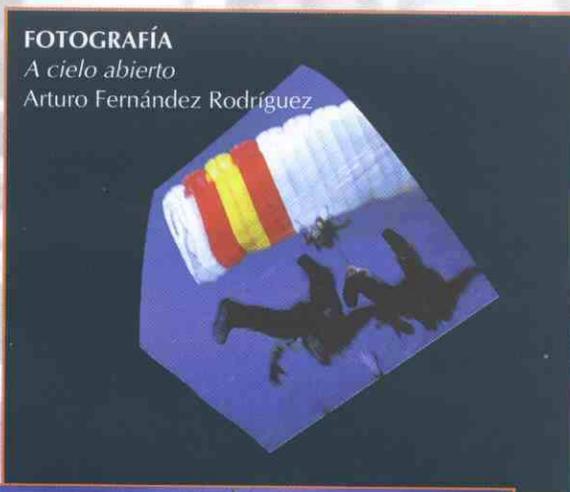


Foto: Ángel Manrique

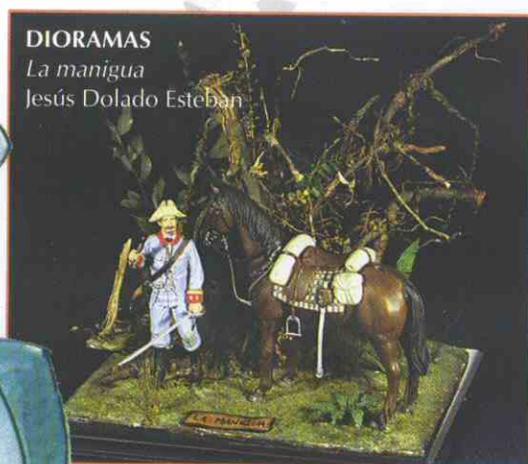
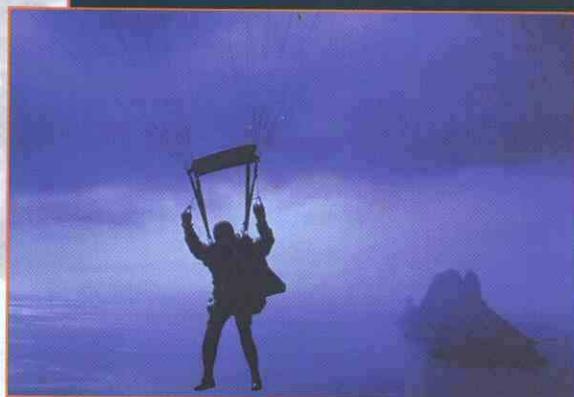
PRIMEROS PREMIOS



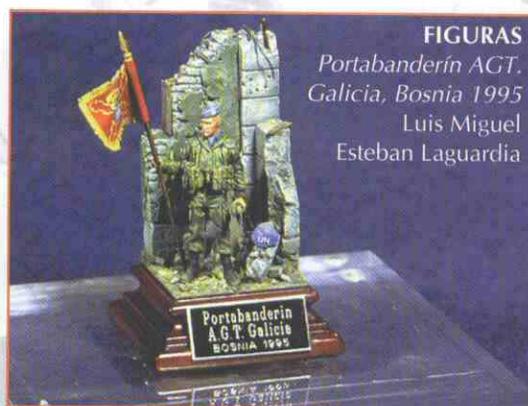
PINTURA
A propósito de un museo
Martín Ballesteros Esteban



FOTOGRAFÍA
A cielo abierto
Arturo Fernández Rodríguez



DIORAMAS
La manigua
Jesús Dolado Esteban



FIGURAS
*Portabanderín AGT,
Galicia, Bosnia 1995*
Luis Miguel
Esteban Laguardia



MATERIAL
Carro Renault FT 17
Juan Parra Gallego

OTROS PREMIOS

PERIODISMO

Muerte absurda

(Publicado el 31 de marzo de 1999 en La Verdad de Alicante)

María Alicia Quiroga

El Ejército no es el intérprete de la Constitución

(Publicado en El País, el 28 de septiembre de 1998)

José Miguel González López

MEDIO AUDIOVISUAL

Participación española en la guerra de Vietnam

(Emitido por Canal Sur Televisión)

Roberto Sánchez Benítez

Código Alfa

(Emitido por TVE)

Fernando Cubedo Mompeán

INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

El gran ataque a Gibraltar de 1782

(análisis militar, político y diplomático)

José Luis Terrón Ponce

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

La singularidad militar y el principio de igualdad

Lorenzo Cotino Hueso

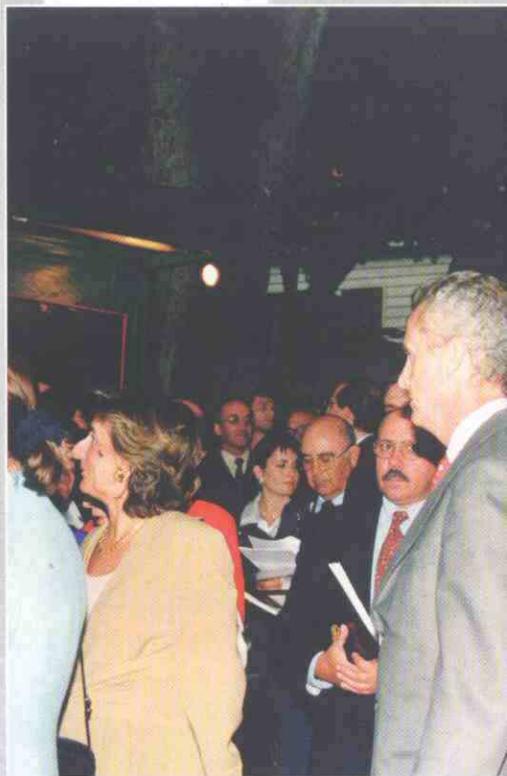


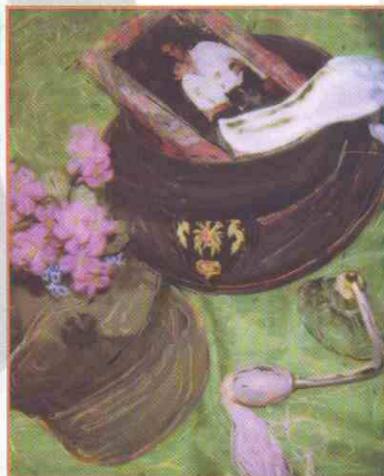
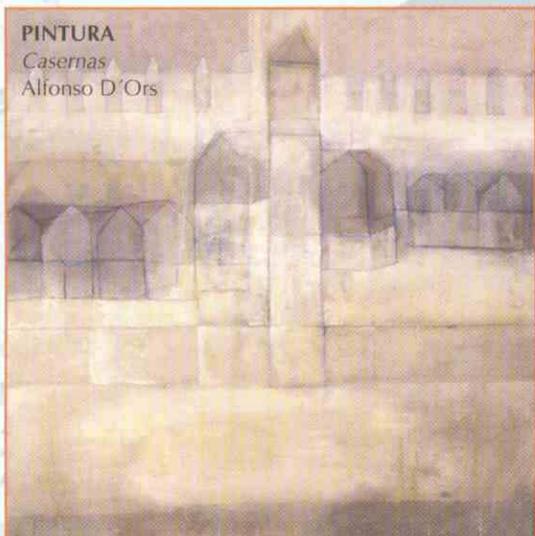
Foto: Ángel Manrique

SEGUNDOS PREMIOS

PINTURA

Casernas

Alfonso D'Ors



FOTOGRAFÍA

Bodegones Militares

Rafael Carmona Roldán

FIGURAS

Húsares de Pavía 1909-31

Gregorio Javier García Díez

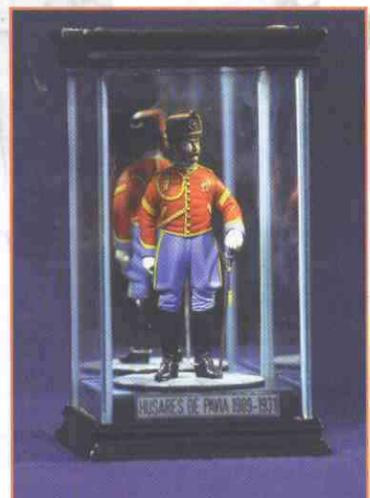
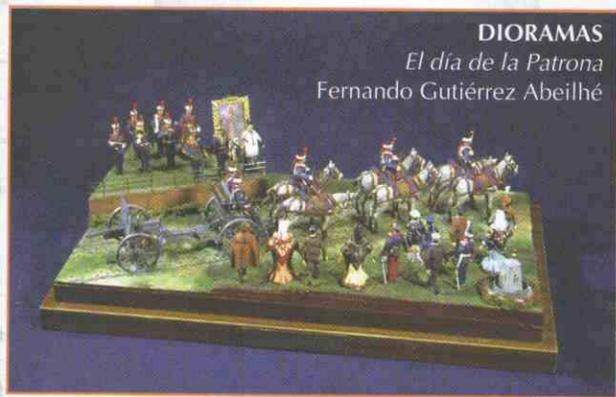




Foto: Angel Manrique



MÚSICA DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA "INMEMORIAL DEL REY" Nº 1 DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO



DIORAMAS
El día de la Patrona
Fernando Gutiérrez Abeilhé



MATERIAL
BMR B1
Agustín Pacheco Fernández

El consumo de bebidas alcohólicas:

Consecuencias Disciplinarias y Penales

Reflexiones sobre la Ley Orgánica 8/1998 de Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas

INTRODUCCIÓN

La aprobación, publicación y entrada en vigor de una disposición normativa causa la natural inquietud entre la colectividad a que va dirigida, colectividad formada tanto por los que deben acomodar sus conductas a los preceptos normados como por aquellos que la propia norma faculta para la vigilancia de su correcta aplicación. En uno y otro caso, es necesaria una adecuada interpretación para saber cuál es la exigencia de la misma.

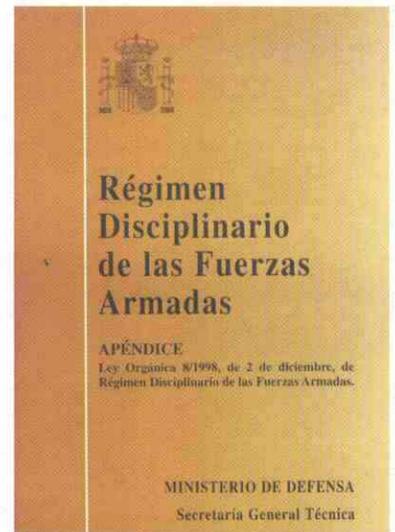
En el caso de una ley disciplinaria, encaminada a asegurar el prestigio y el buen funcionamiento de la organización a la que va dirigida, se suele dar una identidad entre parte de los sujetos que la integran, ya que si por un lado son llamados a su cumplimiento, por otro, en base a la jerarquía necesaria, son responsables igualmente de su aplicación.

La Ley Orgánica 8/98 de Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas (LORDFAS) estipula en su Art. 3 su ámbito subjetivo de aplicación. Este ámbito en-

globa a los Cuadros de Mando, responsables además, en primera instancia, de su aplicación por medio de la imposición de la correspondiente sanción ante una conducta tipificada como falta disciplinaria, en virtud de la potestad sancionadora que en cada caso atribuye o de la facultad de corrección general que se desprende de su Art. 26.

Es doctrina aceptada comúnmente, la consideración del derecho disciplinario como tributario del derecho penal del que le separa únicamente la diferencia de grado de las conductas punibles y sus consecuencias jurídicas, lo que permite la no participación, en las instancias iniciales, de las autoridades judiciales; pero que, a su vez, obliga a un esfuerzo de claridad en el legislador para que la interpretación de las normas sea lo más sencilla posible, habida cuenta de la no exigencia de preparación jurídica en sus primeros aplicadores.

Con este trabajo se pretende únicamente hacer una reflexión que permita interpretar determi-



nados preceptos novedosos con relación al consumo de bebidas alcohólicas que nos presenta esta nueva Ley. Reflexión que consideramos necesaria dada nuestra condición y empleo en donde se unen la consideración de sujeto paciente y agente en su aplicación.

El apoyo en las teorías doctrinales, enmarcadas en el campo del derecho penal, y como tales doctrinas susceptibles de controversia, así como la falta de adecuada preparación jurídica, común en los de nuestra condición, nos hacen someter gustosamente esta argumentación a cualquier otra mejor fundamentada.

LA INTERPRETACIÓN DEL DERECHO DISCIPLINARIO

La interpretación de una norma que declara una conducta como ilícita va encaminada a la

averiguación del sentido o espíritu del precepto. Lo ideal es que éste se desprenda claramente de su contenido literal, y mucho más en el caso del derecho disciplinario por las circunstancias de su aplicación comentadas anteriormente.

De no lograrse esta interpretación atendiendo únicamente al tenor literal de la norma disciplinaria, es conveniente preguntarse cuál es el bien jurídico que trata de proteger, entendiendo como bien jurídico toda situación o relación deseadas y protegidas por el Derecho y cuya suma constituye el orden social pretendido.

El bien jurídico que trata de proteger un régimen disciplinario es, valga la redundancia, la necesaria disciplina de la organización a la que va dirigida. Pero esta disciplina es suma de otros bienes jurídicos como el acata-

miento del ordenamiento jurídico que sustenta la organización, la obediencia, el respeto al orden jerárquico, el decoro, la eficacia en el ejercicio de las funciones de sus integrantes, el prestigio de la propia institución etc.

Por tanto, el encontrar el bien jurídico protegido es la mejor forma, a nuestro entender, de interpretar los preceptos disciplinarios, interpretación de carácter extensivo permitida por la doctrina.

CONDUCTAS TIPIFICADAS

Con relación al consumo de bebidas alcohólicas y sus consecuencias, la LORDFAS y el Código Penal Militar (CPM) tipifican las siguientes conductas, ordenadas gradualmente atendiendo a su gravedad y sistematizadas en su contenido:

- Art. 7.24 LORDFAS. FALTA LEVE
 - Consumir bebidas alcohólicas durante el servicio.

- Consumir bebidas alcohólicas con ocasión del servicio.
- Consentir o tolerar cualquiera de las conductas anteriores.

- Art. 7.23 LORDFAS. FALTA LEVE
 - Embriagarse vistiendo uniforme.

- Embriagarse públicamente cuando afecte a la imagen de la Institución Militar.

- Embriagarse en acuartelamientos, bases, buques, aeronaves, establecimientos militares, campamentos o en zonas de ejercicios.

- Art. 8.7 LORDFAS. FALTA GRAVE

- Colocarse en estado de no poder cumplir un servicio (no de armas o de transmisiones) o una guardia (no de seguridad).

- Entendemos que esta conducta incluye la disminución o exclusión de la capacidad para prestarlo, derivadas del consumo de bebidas alcohólicas realizado con anterioridad al momento en que debe comenzar la prestación de un servicio o guardia de los mencionados, o durante la prestación del mismo, todo ello en relación a los Arts.148 y 156 de CPM que se exponen posteriormente.

- Art. 8.8 LORDFAS. FALTA GRAVE

- Consumir bebidas alcohólicas durante un acto de servicio de armas

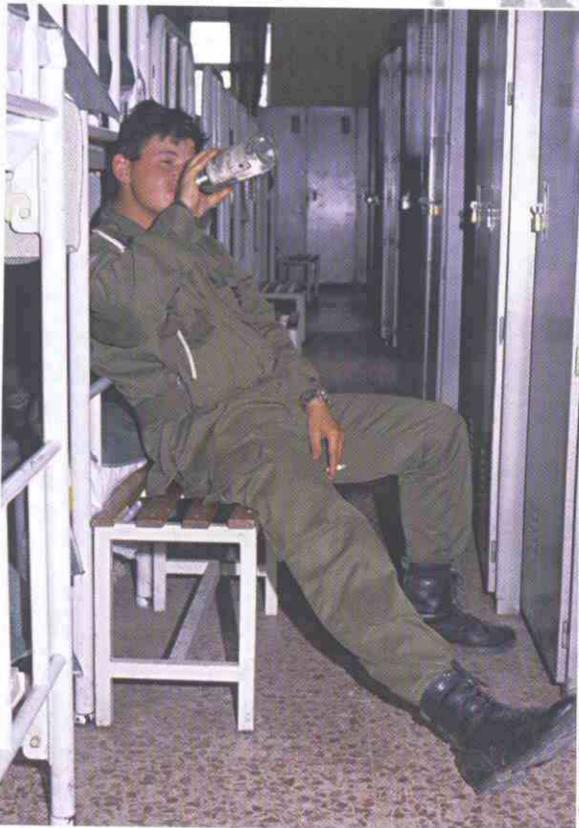
- Consumir bebidas alcohólicas portando armas.

- Consentir o tolerar cualquiera de las conductas anteriores.

- Art. 17.3 LORDFAS. CAUSA DE SANCIÓN DISCIPLINARIA EXTRAORDINARIA

- Embriagarse con habitualidad (tres o más episodios de embriaguez en un periodo no superior a dos años).

- Art. 148 CPM. DELITO MILITAR



Consumir bebidas alcohólicas durante el servicio:
Falta leve

- Embriagarse en acto de servicio de armas o transmisiones, voluntaria o culposamente, resultando excluida o disminuida su capacidad para prestarlo.

• Art. 156 CPM. DELITO MILITAR

- Colocarse, en tiempo de guerra, en estado de no poder cumplir con su deber.

- Colocarse, en tiempo de paz, en estado de no poder cumplir con su deber, si tal hecho se realiza en circunstancias críticas para la fuerza o unidad a que pertenece.

Para la interpretación correcta de cuáles son las conductas anti-jurídicas de esta relación es necesario, tal y como se apunta más arriba, identificar el bien jurídico que el legislador ha tratado de proteger con su formulación.

A nuestro entender se distinguen claramente dos bienes jurídicos que proteger:

Por un lado, asegurar la eficacia en el servicio evitando que la prestación del mismo, atendiendo al riesgo que pueda entrañar, la seguridad de su correcto cumplimiento o simplemente al mantenimiento del orden jerárquico, se realice con exclusión o merma de las facultades psicofísicas de los prestadores. El quebrantamiento de esas normas atentaría contra los deberes del servicio.

Por otro lado, proteger el prestigio de la Institución Militar asegurando la rectitud de la conducta individual de sus componentes para evitar su descrédito o menosprecio. El quebrantamiento de esas normas atentaría contra el decoro exigible a los miembros de las Fuerzas Armadas.

Aparecen en esta relación conductas punibles de simple actividad, independientemente del resultado que traigan consigo dichas

conductas. Se levantan muchas voces afirmando que el hecho de no permitir una conducta que por sí misma no constituya una lesión de un bien jurídico, atenta contra la libertad individual. En su opinión habría que basarse en el resultado de tal conducta para evaluar su ilegitimidad.

La doctrina, al contrario, y así se refleja en la mayoría de los códigos penales, admite la existencia de tipos de simple actividad, máxime cuando esta actividad lleva consigo el peligro, concreto o abstracto, de un bien jurídico. Este peligro consiste en la probabilidad de producir la lesión de un bien jurídico. La antijuridicidad queda consumada aunque, en el caso específico, no se haya producido un peligro en el bien jurídico, es decir, que no hay exigencia de un resultado de peligro.

EL SERVICIO

La alusión al término servicio

constituye un denominador común a la mayoría de las conductas contenidas en la relación anterior. El uso cotidiano de este concepto, incluido lo que a nuestro entender es un uso inadecuado, ha propiciado una cierta confusión a la hora de definir sus justos términos. Corriendo el riesgo de sumarnos a esa confusión, vamos a detenernos intentando su definición.

El Servicio, con mayúsculas, consiste, en nuestra opinión, en la totalidad de actividades que realizan los ejércitos para el cumplimiento de la misión que les encomienda el ordenamiento jurídico, así como las dirigidas a la representación institucional que les corresponden. Expresiones del tipo "interés del servicio", "bien del servicio", "necesidades del servicio", "daño en el servicio" etc. hay que integrarlas en esta acepción.

El servicio, con minúsculas, está constituido por las aporta-

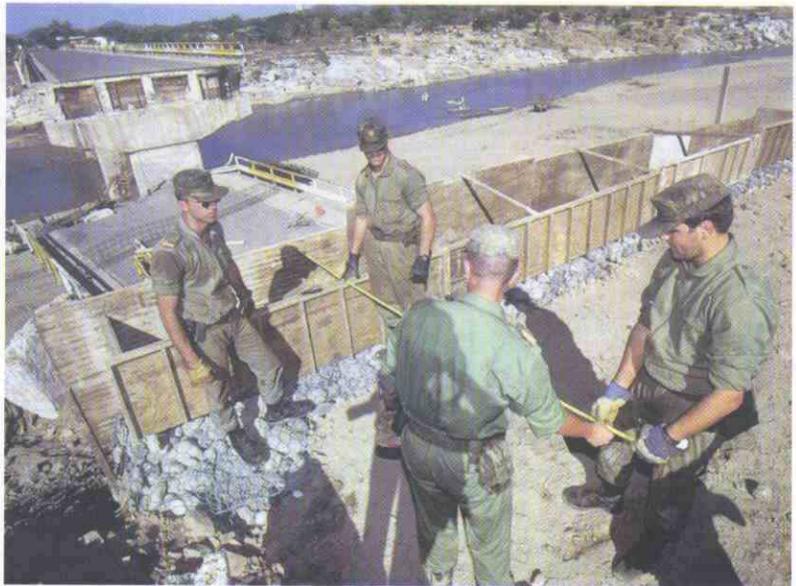


El Servicio consiste, en opinión del autor, en la totalidad de actividades que realizan los ejércitos para el cumplimiento de la misión que les ha sido encomendada

ciones personales (actos de servicio) de cada uno de los componentes de los ejércitos al Servicio, con mayúsculas. Aportaciones de índole diversa entre las que destacan, por su relevancia penal y disciplinaria, todos los actos relacionados con las funciones que corresponden a cada militar en el cumplimiento de sus específicos cometidos, y que legalmente le corresponden (véase el Art. 15 del CPM y el Art. 2.1 de la LORDFAS).

El Servicio exige la permanencia temporal de determinadas actividades fuera de las horas habituales de trabajo. Esta exigencia obliga a la creación de las guardias. El que forma parte de una guardia, cuando está montada, está realizando un acto de servicio. La expresión "tengo servicio" que utiliza coloquialmente el que está nombrado para formar parte de una guardia, sería inapropiada si se refiere al espacio temporal incluido en el horario de actividad normal. Tan de servicio estaría el anterior como el que, en ese mismo momento, realiza una práctica de instrucción y adiestramiento o imparte una clase en un centro docente. Lo apropiado sería decir "tengo guardia", para cualquiera de los tipos de guardia que se montan y no emplearlo exclusivamente para cuando nos referimos a una guardia de seguridad, guardia que, por otro lado tiene un tratamiento diferenciado, por su mayor gravedad, disciplinaria y penalmente a la hora de sancionar las conductas atentatorias a las normas que las regulan.

Determinados actos singulares de servicio tienen una consideración especial desde el punto de vista penal y disciplinario, son los llamados actos de servicio de armas y asimilados (defi-



El Servicio exige, igualmente, la realización de cometidos no específicamente militares pero que llevan consigo una representación institucional

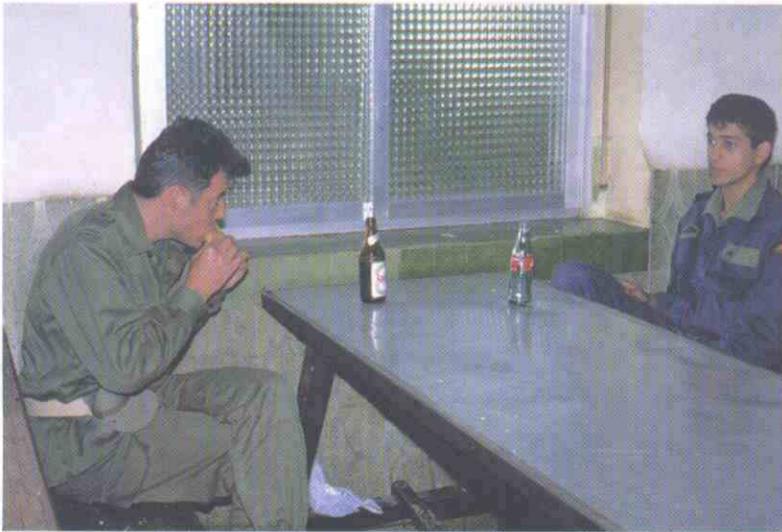
nidos en el Art. 16 del CPM) en el sentido de agravar igualmente las consecuencias jurídicas de las conductas atentatorias a las normas que los regulan. Dentro de este capítulo hay que mencionar un acto de servicio especial que es el prestado por el centinela o asimilado (definido en el Art. 11 del CPM).

El Servicio exige, asimismo, la existencia de personal y medios especializados en una determinada función, creándose así los llamados Servicios, en plural. De forma que, el que está integrado en uno de estos Servicios realiza, durante su funcionamiento normal o prolongado por la correspondiente guardia de los Servicios, actos de servicio. Análoga consideración se debe hacer con relación a las llamadas guardias de orden cuya misión es dar continuidad a la acción de mando.

El Servicio exige, igualmente, la realización de cometidos especiales que de forma circunstancial se ordenen, especialidad que pueden incluir, entre otras cosas, su realización espacial fuera del lugar habitual, su reali-

zación temporal fuera de la jornada habitual de trabajo o la realización de cometidos no específicamente militares pero que lleven consigo una representación institucional. Son las llamadas comisiones de servicio que, por supuesto, hay que incluir como actos de servicio. Sobre lo relacionado con la representación institucional, creemos que quedan fuera del concepto penal y disciplinario del acto de servicio que se desprende del Art. 15 del CPM mencionado.

Mayor dificultad entraña interpretar adecuadamente la expresión "con ocasión del servicio" en la que se trata de integrar las actividades implícitas o inherentes a la realización de los actos de servicio. En estas actividades se pueden incluir desde los desplazamientos para incorporarse al lugar de prestación del servicio hasta la simple estancia obligatoria, en ese lugar, dentro del horario general establecido, a la espera de que el desarrollo de las actividades programadas obligue al ejercicio de las funciones ante-



"Con ocasión del Servicio" es una expresión en la que se trata de integrar las actividades implícitas o inherentes a la realización de las funciones que corresponden a cada militar, lo que incluye, según el parecer del autor, las interrupciones de cualquier tipo, bien sean para descanso o para realizar una comida

riores. En el caso de las comisiones de servicio que llevan consigo un necesario desplazamiento y una necesaria estancia en lugar distinto del habitual, cabe la duda de si es posible considerar "con ocasión del servicio", a efectos disciplinarios, la totalidad de las actividades que se realizan durante el espacio temporal definido en la orden para la realización de la comisión de servicio y que queda reflejado en el correspondiente pasaporte militar que ampara su realización, el uso gratuito de medios de locomoción no militares y da lugar a la correspondiente indemnización por razón del servicio.

También se emplea la expresión "a consecuencia del servicio" para englobar tanto las posibles secuelas físicas, a efectos indemnizatorios o de especial señalamiento de un haber pasivo, como la concesión de distinciones de mérito. Su alusión en esta reflexión no tiene otro objeto que el meramente informativo, pero podría ayudar a diferenciar lo que es servicio o con ocasión del servicio de lo que no es. Habría

que pensar en qué casos se estaría dispuesto a reclamar una indemnización o un especial señalamiento de haber pasivo ante la presencia de una lesión invalidante, con independencia de su posterior inclusión o no en el concepto acto de servicio de relevancia penal o disciplinaria.

EL ARTÍCULO 7.24 DE LA LORDFAS.

Su contenido literal es el siguiente:

Son faltas leves...

24. Consumir bebidas alcohólicas durante el servicio o con ocasión del mismo, y consentir o tolerar dicha conducta, cuando no constituya infracción más grave o delito.

El consumo de bebidas alcohólicas señalado en este artículo es un caso típico de conducta antijurídica de simple actividad. El legislador detecta en esta conducta la posibilidad de poner en peligro el bien jurídico (eficacia en el servicio) que trata de proteger y extiende su protección hasta el último extremo que puede quedar bajo su control.

Una conducta similar, en cuanto a su tratamiento penal, está tipificada como delito contra la seguridad del tráfico en el Código Penal (CP) con referencia a la conducción bajo los efectos de las bebidas alcohólicas. Efectos que, por vía reglamentaria, se cuantifican objetivamente al definir las tasas de alcoholemia permitidas. La eficacia de su aplicación queda asegurada al tipificar como delito de desobediencia grave a la autoridad, el no someterse a las pruebas de comprobación establecidas. En este caso, el legislador considera antijurídica la conducta de simple actividad en atención al peligro que sobre el tráfico entraña la conducción bajo los efectos de las bebidas alcohólicas, con independencia no sólo del resultado sino de la pérdida de aptitud real para la conducción de cada individuo.

Un precepto similar al anterior sería de difícil aplicación en el seno de las Fuerzas Armadas. Es difícil imaginar a los superiores jerárquicos haciendo pruebas de alcoholemia de forma aleatoria e incluyendo como desobediencia la negativa de someterse a las mismas. Por esta razón, el legislador amplía su ámbito de protección al estadio inicial del que pudiera derivarse una prestación del servicio bajo los efectos de las bebidas alcohólicas, y la exclusión o merma en las condiciones psicofísicas que pudiera producir; así que es en el momento del consumo inicial, cuando considera su aplicación más efectiva.

El aspecto material de la falta tipificada no da lugar a dudas. Todo el mundo entiende qué es consumir y qué es una bebida alcohólica.

Mayores dificultades se encuentran a la hora de interpretar el aspecto temporal y espacial de

la falta. Si en su primera parte "durante el servicio" tampoco da lugar a dudas en el contexto en el que quedado definido el servicio a efectos penales y disciplinarios, su segunda parte "con ocasión del mismo" es más problemática.

Decía que "con ocasión del servicio" era una expresión en la que se trata de integrar las actividades implícitas o inherentes a la realización de las funciones que corresponden a cada militar. En estas actividades se pueden incluir desde los desplazamientos para incorporarse al lugar de prestación del servicio hasta la simple estancia obligatoria en ese lugar, dentro del horario general establecido, a la espera de que el desarrollo de las actividades programadas obligue al ejercicio de las funciones anteriores. Lo que incluye, a nuestro parecer, las interrupciones de cualquier tipo, bien sean para descanso o para realizar una comida.

La vía interpretativa de atender al bien jurídico que se trata de proteger, nos hace insistir en la conveniencia de incluir estos periodos de descanso o comidas en el ámbito temporal del precepto comentado. Permitir el consumo de bebidas alcohólicas en ellos sería como pretender tener control tanto sobre las cantidades consumidas por cada individuo como sobre los efectos que pudieran ocasionar en cada organismo.

El aspecto espacial de estas interrupciones también puede quedar fuera de control. Si se permite la salida del establecimiento militar durante las mismas, por ejemplo para comer, es difícil constatarla ingesta o no de bebidas alcohólicas de cada individuo. En este caso obraría tanto la responsabilidad de cada individuo como el temor de verse incurso en la falta grave contenida en el Art. 8.7.

Este razonamiento puede llevar, por extensión a interpretaciones exageradas. La disponibilidad permanente para el servicio preconizada en las Reales Ordenanzas llevaría a considerar anti-jurídico cualquier consumo de alcohol durante la vida del individuo mientras mantenga su condición militar. Del mismo modo, durante las comisiones de servicio no estaría permitido el consumo en ningún momento de su duración especificada en el pasaporte correspondiente.

En los casos anteriores, somos partidarios de una interpretación restrictiva y considerar que la prohibición del consumo se extiende únicamente al espacio temporal anterior y suficiente que cada uno entienda, igualmente de forma responsable, como necesario para la asimilación del componente alcohólico de la bebida, de forma que sus condiciones psicofísicas no queden excluidas o mermadas para la ejecución de un acto de servicio previsto. Su falta de cálculo le haría, igualmente, atentar contra el Art. 8.7 mencionado. Una consideración similar se realiza para incluir en la expresión "con ocasión del servicio" un tiempo y un espacio razonables de acuerdo con las circunstancias de cada individuo a efectos de sus desplazamientos para incorporarse al servicio.

Problema aparte sería el relacionado con las comisiones de servicio con ocasión de ejercicios y maniobras. Con razonamiento análogo se podría permitir el consumo, en algunos momentos, si del horario de actividades establecido se puede prever la intervención o no, de forma general, de los individuos participantes. Esto exigiría una detallada planificación horaria



En determinados actos protocolarios tradicionales o sociales a los que asisten militares, es normal el consumo de bebidas alcohólicas y aunque han de ser considerados actos de servicio, en sentido estricto no se puede afirmar que en esos momentos el militar esté realizando las funciones propias y específicas que exigen tal consideración a efectos disciplinarios

que, en algunos ejercicios, sería imposible si son de los considerados de actividad continuada.

Un caso muy particular es el relacionado con los llamados actos protocolarios tradicionales (brindis, recepciones, celebraciones patronales, visitas, etc.) en los que es costumbre el consumo de bebidas alcohólicas. Entendemos que lo más razonable sería adaptar el horario de forma conveniente para que este acto de servicio fuera lo último que se realizara durante la jornada laboral, sin posibilidad alguna de reanudar las actividades del servicio a su término.

Con relativa frecuencia, los militares son invitados a determinados actos sociales en representación de la Institución Militar en los que es normal el consumo de bebidas alcohólicas. Con el mismo razonamiento anterior no estaría permitido reanudar las actividades de servicio a su término, si se han consumido bebidas alcohólicas.

Cualquiera de los dos casos anteriores han de ser considerados actos de servicio, aunque en sentido estricto no se pueda afirmar que en esos momentos el militar está realizando las funciones propias y específicas que exige tal consideración a efectos disciplinarios; por lo que, en nuestra opinión, quedarían fuera del ámbito espacial y temporal del precepto comentado. Cualquier abuso en el consumo de bebidas alcohólicas en estos casos, incurriría en lo estipulado en el punto 23 del Art. 7, único de los relacionados que no hace alusión alguna al concepto de servicio.

En cuanto a la segunda parte del artículo que comentamos es de destacar el empleo intencionado de dos verbos de significa-

do casi sinónimo. Tanto consentir como tolerar implican una relación de autoridad, por tanto sólo los superiores jerárquicos están en condiciones de consentir o tolerar. Un superior consiente una cosa cuando autoriza su realización con anterioridad a su ejecución; y un superior tolera, cuando teniendo conocimiento de que se está ejecutando una acción antijurídica, permite su continuidad.

El consentimiento expreso, o tácito en forma de participación, de una conducta antijurídica no exime, en nuestra opinión, de responsabilidad disciplinaria al que la ejecuta. En este caso se darían dos infracciones, una por parte del consentidor y otra por parte del actor. Esta situación obliga al superior jerárquico a una adecuada planificación horaria que, con la debida publicidad, permita establecer los lugares y horarios en los que se permite el consumo alcohólico. No se conoce ninguna norma que exija la existencia de bebidas alcohólicas en los bares de los acuartelamientos, ni que obligue a su oferta en las comidas.

En cuanto a no caer en la tolerancia no tiene mayor dificultad cuando el consumo alcohólico se realiza de forma evidente y notoria. El problema estriba cuando se tiene solamente intuición sobre este consumo, bien sea por que no es evidente o por estar enmascarado el recipiente que contiene la supuesta bebida alcohólica. Qué pasaría si la autoridad llega a poder exigir la entrega de ese recipiente y qué tratamiento tendría la negativa del encausado, alegando que es un bien de su exclusiva propiedad; si se podría llegar a relevarle de servicio, o incurriría en desobediencia. Cuestio-

nes que dejo para personas más informadas.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Desde el primer momento de la redacción de estas reflexiones, se ha intentado huir de la tentación de extraer conclusiones, pretendiendo únicamente proporcionar unas pautas para que cada uno sacara las suyas. A requerimiento de compañeros que nos han soportado leyendo este artículo y en agradecimiento a sus valiosas aportaciones, nos atrevemos a exponer dos que, con pretensión de globalidad, son únicamente una opinión personal en la línea editorial de esta Revista. Estas conclusiones se enmarcan más exactamente en el campo de la formación militar que en el del Derecho Disciplinario, que consideramos una lamentable necesidad cuando ésta no se manifiesta:

- La realización de las funciones que corresponden a cada militar en el cumplimiento de sus específicos cometidos y que legalmente le corresponden, hay que llevarla a cabo en plenitud de facultades lo que excluye su ejecución bajo los efectos de las bebidas alcohólicas.
- No está permitido el consumo de bebidas alcohólicas ni antes ni durante esta realización, si no se tiene la absoluta certeza de disponer del tiempo suficiente para la completa asimilación de sus efectos.

BIBLIOGRAFÍA

- Textos Legales mencionados
- Cerezo Mir, José: *Curso de Derecho Penal Español*. TECNOS, Madrid, 1998

José I. Gutiérrez Hernanz
Teniente Coronel. Artillería.

XII CONFERENCIA

Asociación de Editores Iberoamericanos de Publicaciones Militares

En Fort Leavenworth, sede del Centro de Armas Combinadas y de la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica, entre los días 13 y 19 de junio de 1999 y actuando como anfitrión su Comandante General, ha tenido lugar la XII Conferencia de la Asociación de Editores Iberoamericanos de Publicaciones Militares, cuya planificación y organización ha sido responsabilidad de las ediciones iberoamericanas de la Military Review y a la que han

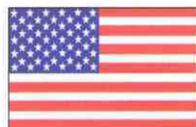
concurrido representantes de los ejércitos asociados de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, EE.UU., Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Venezuela.

Aunque esta Asociación no se crea hasta 1991, con motivo de la celebración de la IV Conferencia, tiene su origen en 1988, momento en que, por iniciativa compartida del Comando Sur del Ejército norteamericano y de la Junta y Colegio Interamericano de Defensa, es convocada la I Conferencia con la pretensión de configurar una plataforma de encuentro, colaboración e intercambio de experiencias en un ámbito de tanto interés como es el de la comunicación a través de las publicaciones profesionales entre ejércitos de países que se funden en las raíces de una cultura común, de una historia compartida y se identifican en la defensa de los mismos valores en el presente y ante el futuro. Pretensión de entonces y ahora realidad en el funcionamiento de la Asociación.

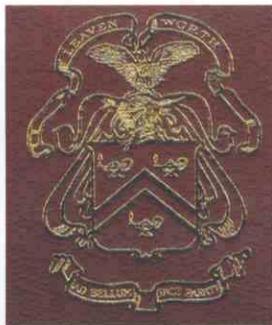
Cuidadosamente programada e inteligentemente conducida, la XII Conferencia ha sido exponente de la proverbial hospitalidad norteamericana, en el extraordinario marco de Fort Leavenworth, donde se acierta a conjugar la evocación histórica militar en su estructura externa con la más puntera tecnología funcional proyectada desde el ámbito de la investigación hacia el de la enseñanza, en lo que constituye la concentración militar más numerosa, docente y discente a nivel internacional.

En esta XII Conferencia se presentaron y debatieron por los concurrentes comunicaciones en torno al tema central y objeto principal de la misma "Las publicaciones militares ante los nuevos





retos de las Fuerzas Armadas". Del conjunto de exposiciones y coloquios desarrollados cabe predecir para las líneas editoriales en materia profesional militar, la necesidad de aplicar a sus cometidos informativos y formativos ritmos más ágiles y oportunos de adaptación al que adquieren en su sucesión las nuevas misiones asignadas a los ejércitos y a la dinámica cambiante imprimida por la tecnología en sus estructuras y modos de empleo. Ante este conjunto de retos profesionales, las publicaciones militares, además de intentar consolidarse como vehículo de comunicación entre la sociedad y el ejército, deberán contribuir a mentalizar a los cuadros de mando sobre las "lecciones aprendidas" en su nuevas tareas para mantenerlos permanentemente actualizados, completando una formación que garantice la eficacia operativa de las unidades y, en definitiva, de las Fuerzas Armadas en los escenarios abiertos a las operaciones militares del futuro.



En el desarrollo de estas jornadas se pudo asistir a la presentación de la organización y funciones de los diversos centros de investigación y formación encuadrados bajo el Comando General de Fort Leavenworth y que, en correspondencia con el TRADOC, allí tienen su sede. Especialmente interesantes fueron las exposiciones presentadas por el Presidente de la Junta Interamericana de Defensa, la General Jefe de Relaciones Públicas del Ejército de los EEUU. y los representantes del Comando Sur y de la Escuela de las Américas, expresión del pensamiento y proyectos norteamericanos en cuestiones de seguridad, defensa y cooperación en el área.

Con la despedida en la Presidencia de la Asociación del Coronel colombiano Gustavo Mantilla Ortiz, que tan acertadamente ha ejercido sus funciones en el ejercicio 1998/99, resultó designado para el de 1999/2000 el representante del ejército de Chile, en cuya capital tendrá desarrollo la próxima Conferencia.

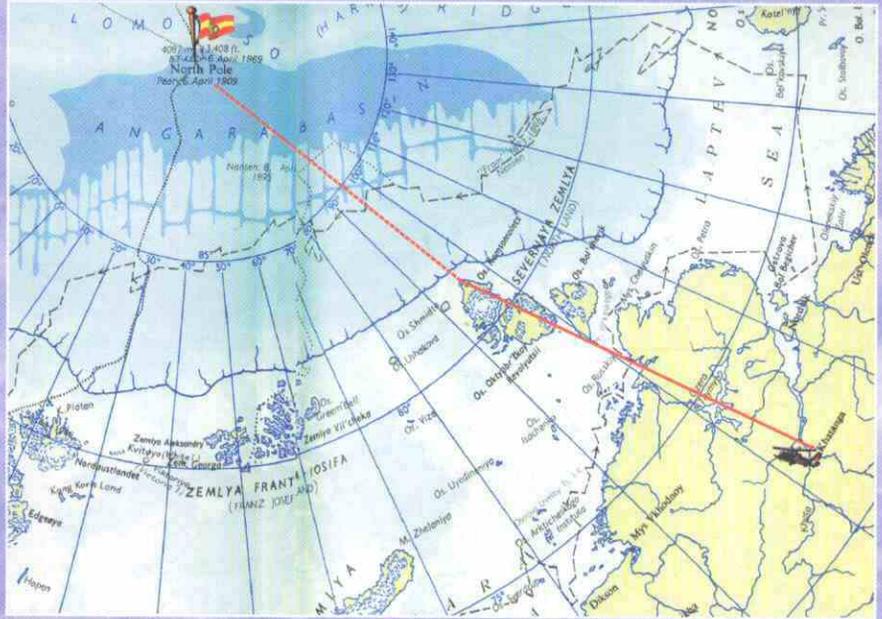


En la Cima del Mundo: Hacia la Estrella Polar

El 15 de mayo de 1992, el Grupo Militar de Alta Montaña (GMAM) alcanzaba la cima del Monte Everest. El 24 de enero de 1995, llegábamos al Polo Sur después de cruzar el continente helado, la Antártida.

Como es lógico tras el Polo Sur, parecía inevitable dirigir nuestros sueños hacia el otro Polo, el Norte. Si lo lográbamos, además, mi amigo el Comandante D. Francisco Gan, sería el cuarto hombre en el mundo en haber pisado los tres polos de la tierra. Pero nada es fácil en el Ártico y menos, llegar al Polo. Las dificultades para conseguirlo, son sensiblemente mayores que las que presentan los 1200 Km. que separan la costa antártica del Polo Sur.

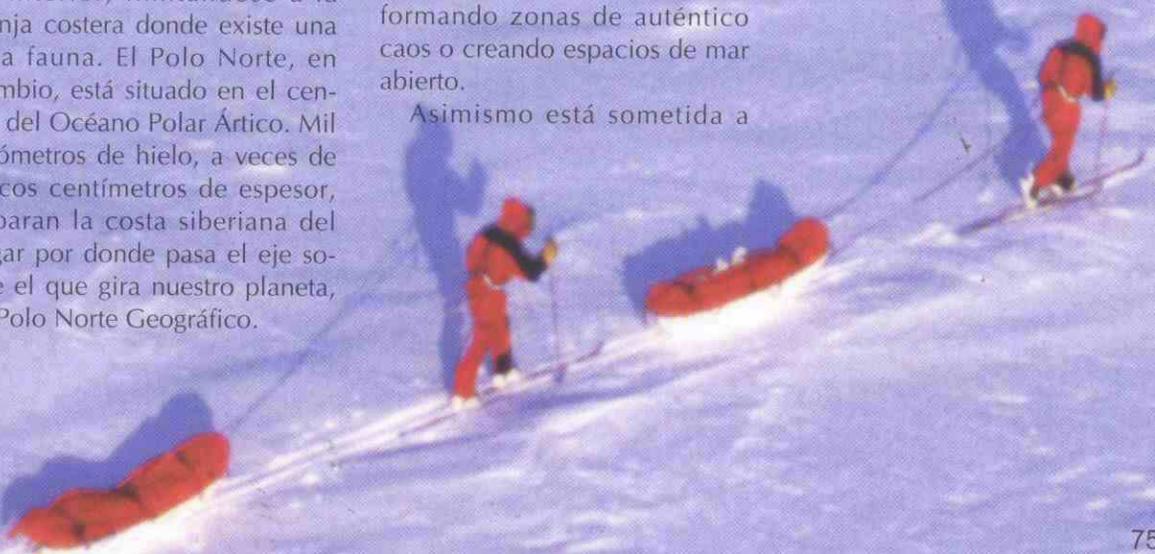
La Antártida es un inmenso desierto helado de 14 millones de Km². La humedad raramente supera el 4%. No hay vida en su interior, limitándose a la franja costera donde existe una rica fauna. El Polo Norte, en cambio, está situado en el centro del Océano Polar Ártico. Mil kilómetros de hielo, a veces de pocos centímetros de espesor, separan la costa siberiana del lugar por donde pasa el eje sobre el que gira nuestro planeta, el Polo Norte Geográfico.



Esta enorme superficie helada, la banquisa, sufre la acción de las mareas y corrientes marinas que la rompen en mil canales y la fragmentan en grandes placas, comprimiéndose unas contra otras incesantemente, formando zonas de auténtico caos o creando espacios de mar abierto.

Asimismo está sometida a

fuertes vientos que completan la acción de las mareas, empujando las placas de hielo entre sí durante varios días, aun después de haber dejado de soplar. Esto forma los llamados bordes de presión, auténticos muros de



hielo que pueden llegar a tener varios metros de alto y kilómetros de longitud.

En el Ártico, además, hay una elevada humedad, producida por las zonas de mar abierto, que provoca una enorme sensación de frío.

UN PROYECTO LARGAMENTE ELABORADO

Las dificultades anteriormente expuestas, unidas a las puramente logísticas y administrativas, hicieron que se planeasen unas expediciones preparatorias, con objeto de seleccionar el equipo humano y material que llevaría a cabo el intento de llegar al Polo Norte en 1999. Para ello se contaría además con la colaboración del equipo de TVE de "Al filo de lo imposible" que aportaría un cámara-especialista para filmar los avatares de la expedición.

Llegados a este punto, considero conveniente puntualizar que la dirección, organización, planeamiento, apoyo y logística han sido realizados por los miembros del GMAM, en todas las expediciones en que nos ha acompañado TVE. Y en esta ocasión con mayor motivo, dada su trascendencia e importancia.

Así pues, se realizaron dos expediciones preparatorias. Durante el mes de marzo de 1997,

atravesamos el Norte de Finlandia y Noruega hasta llegar al Cabo Norte, extremo más septentrional de nuestro continente. En el mes de abril de 1998, realizamos otra expedición al Norte de Canadá, con objeto de alcanzar el Polo Norte Magnético (situado actualmente sobre el Océano Polar Ártico). En ambas expediciones se cumplieron todos los objetivos como se pudo ver en los dos programas que fueron emitidos por TVE. al principio de este año.

Además de alcanzar las metas previstas, se completó la selección del equipo humano que participaría en la expedición definitiva, se terminó de perfilar la ración alimenticia y se dieron los últimos retoques al material para que todo estuviese a punto en el momento decisivo.

ORGANIZACIÓN

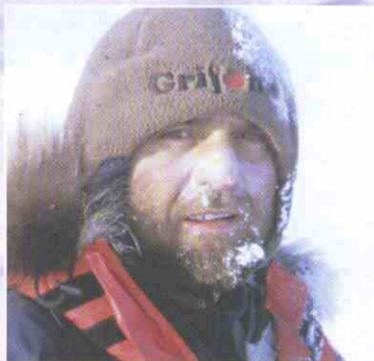
La expedición se dividió en tres equipos: operativo, apoyo y científico.

El equipo operativo encargado de realizar la travesía sobre la banquisa, desde el Cabo Artichesky (81º Norte) al Polo Norte, estaba formado por cuatro personas: tres militares y un cámara de TVE. Además de realizar las

mediciones para el proyecto científico, sus componentes fueron sometidos a toda clase de pruebas médicas antes, durante y después de la expedición.

El equipo de apoyo estaba compuesto por dos militares y un cámara de TVE., de él formaba parte el capitán médico D. Santiago Villanueva, especialista en cuidados intensivos, destinado en el Hospital Militar de Melilla. Este equipo tenía como misiones, preparar y llevar a cabo los aprovisionamientos aéreos y su filmación, prestar apoyo sanitario a los expedicionarios, mantener enlace radio con el equipo operativo y con España (EMMOE. y TVE.), y sustituir en caso necesario a algún expedicionario herido o lesionado.

El equipo científico estaba compuesto por D. Eduardo Martínez de Pisón, Catedrático de Geografía Física de la Universidad Autónoma de Madrid, y el Doctor D. Ricardo Arregui Calvo, Jefe del Servicio de Neurocirugía de la clínica MAZ, que desarrollaron un amplio programa de investigación dentro de sus especialidades respectivas.



Los expedicionarios: Teniente Coronel Soria, Comandante Gan, Comandante Molina (militares), y el cámara de TVE, Ramón Larramendi

LA LOGÍSTICA

Estaban previstos dos aprovisionamientos aéreos mediante helicóptero (contratado previamente) en los que los expedicionarios recibirían gasolina, comida, ropa de repuesto y cualquier cosa que el equipo operativo necesitase.

Los helicópteros tenían su base en Khatanga, pequeña población de 4.000 habitantes en el Norte de Siberia. No obstante, el segundo aprovisionamiento se realizó desde la base derivante de "Borneo" que los rusos colocan sobre la banquisa, en la latitud 89º Norte, durante la segunda quincena del mes de abril. En ella llegan a aterrizar aviones de transporte de tamaño similar a un "Hércules". Parece ciencia-ficción ver a los aviones aterrizar sobre el mar helado.

En Khatanga se situó también el equipo de apoyo durante la expedición. En los alrededores de esta población, además, se realizó una fase de acomodación al frío, entrenamiento y puesta a punto final del material y transmisiones durante los 15 días previos a la fecha de partida.

LA EXPEDICIÓN

El 27 de febrero, tras un vuelo en helicóptero de siete horas, iniciamos nuestra travesía. Los primeros días sólo disponíamos de seis horas de luz para avanzar hacia el Norte. El frío era intenso y la sensación de abandono, total. El paisaje era desolador, el sol apenas despuntaba sobre el horizonte, produciendo una sensación de constante crepúsculo. La distancia pendiente de recorrer era inmensa y 60 días interminables de penalidades y peligros nos aguardaban.

El 7 de abril el Comandante

Khatanga, pequeña población rusa de 4.000 habitantes situada en el norte de Siberia



Molina cayó al agua helada del Ártico al atravesar un canal semicongelado. La crítica situación se solventó gracias a la rápida actuación del resto del grupo, que rápidamente montó una tienda y encendió un hornillo de gasolina en su interior para calentar al accidentado y evitar así una segura hipotermia. El mismo accidente se repitió un mes más tarde con Ramón Larramendi (TVE.) sin que tampoco tuviese consecuencias graves.

A principios de marzo, nos encontramos con un inmenso caos de bloques de hielo. Apenas podíamos utilizar los esquís, teniendo que caminar sobre los bloques tirando de nuestros trineos de más de 100 Kg. de peso, muchas veces con ayuda de otro compañero. Los trineos volcaban una y otra vez, se empotraban entre los bloques o se incrustaban "de cabeza" en los múltiples agujeros del hielo. Algo agotador y desmoralizante.

A todo lo anterior había que sumar la deriva negativa en ese periodo de la expedición, especialmente un día en el que, tras caminar siete horas, sólo conse-





guimos recorrer 5 Km. y durante la noche retrocedimos dos...

Siete días tardamos en atravesar aquel infierno. Fue sobre ese caos donde se me reprodujo una antigua lesión en los abductores, el dolor iba en aumento y, además, la lesión empeoraba por el frío cada vez más intenso (el 15 de marzo: -50 °C). Tras seis días de caminar en estas condiciones, tuve que retirarme del grupo operativo en el primer aprovisionamiento, siendo sustituido por el Alférez D. Javier Barba.

Afortunadamente, en Khatanga, pude recuperarme lo suficiente como para volver a incorporarme en la última semana de travesía junto con el cámara de TVE. D. Antonio Perezgrueso.

ANEXO SOBRE VESTUARIO

Tal como ya expusimos en el número de nuestra Revista del mes de diciembre, pasamos a comentar el resultado del material seleccionado para esta ocasión.

Tienda: Esférica, tipo iglú; la principal ventaja de este tipo de tiendas es que para la misma superficie de la base, proporcionan un mayor volumen, mejorando considerablemente la habitabilidad y resistencia al viento.

Para nuestra expedición, la casa Altus de Zaragoza fabricó un modelo basado en la experiencia obtenida en las diversas expediciones anteriores. Este modelo tiene forma hexagonal en su exterior y su interior es rectangular; tiene dos puertas y dos "avances" donde poder depositar material. Está concebida para dos personas, no está preparada para soportar lluvia, pues en el Círculo Polar las precipitaciones siempre son en forma de nieve durante el invierno. Sus tres palos de aluminio están diseñados para resistir las grandes presiones que el viento puede producir. Los tejidos utilizados son poliamida en el exterior y poliéster en su interior; el doble techo exterior está provisto de unos "faldoncillos" especialmente amplios para poderlos enterrar en la nieve, aumentando así el aislamiento del interior. El suelo o cubeta es de poliamida con tratamiento impermeabilizante en su cara interna.

Resultado final: Excelente.

El sistema multicapas en la ropa: Está ampliamente demostrado que aíslan más del frío exterior varias capas de ropa superpuestas que una sola capa cuyo espesor sea el mismo que la suma de los espesores de las capas de ropa fina. La mejor fibra para la ropa de abrigo en estos climas fríos, es el poliéster hueco. El poliéster tiene tres características importantísimas: su bajísima absorción de humedad, que facilita un rápido secado; un elevado poder aislante y un peso reducido. Gracias a estas características se consigue que el sudor producido por el expedicionario salga rápidamente hacia el exterior, proporcionando la sensación de estar seco permanentemente.

Se han usado tres capas de diferentes grosores, que se combinan entre sí en función de la temperatura ambiente; como prenda exterior se han utilizado permanentemente una chaqueta y pantalón de tejido semipermeable confeccionados en dos capas de "gore-tex". Esta capa exterior tiene dos funciones, proteger del viento y recoger el sudor por su cara interna.

En otros climas menos fríos, la transpiración saldría a la atmósfera gracias a las cualidades de esa membrana semipermeable (gore-tex), lo que no sucede en el Ártico ya que el sudor se congela, normalmente en la cara interna de esa chaqueta o en aquella otra capa interior que esté a la temperatura de 0° C. Lo anteriormente expuesto obliga a un cepillado de la ropa interior que se encuentra tapizada de hielo, y a procurar llevar un ritmo de marcha que provoque la menor sudoración posible.

También se ha utilizado en los momentos de frío extremo un chaleco interior de poliéster hueco.

Sacos de dormir: El Ártico, a diferencia de la Antártida, tiene un alto índice de humedad. Durante nuestra travesía del continente antártico, utilizamos con buenos resultados un grueso saco de fibra artificial, en concreto quollofill-5; pero la Antártida es un enorme desierto cubierto de hielo y nieve, con una humedad ambiental inferior al 4%.

En el Ártico, debido a la elevada humedad (no olvidemos que hemos caminado sobre el mar), el secado del saco y demás prendas de vestuario es difícil. Sólo se consigue aprovechando el calor del invernadero de gasolina o por contacto con el calor del cuerpo dentro del saco de dormir durante la noche. Si hubiésemos utilizado un solo saco (como en la Antártida), la transpiración se hubiera ido congelando dentro del mismo hasta el punto de perder sus propiedades aislantes por estar lleno de hielo, provocando además un aumento del peso a transportar.

Hay que tener en cuenta, además, que durante el descanso nocturno, debido al enorme frío, el expedicionario suele respirar en el saco, provocando una mayor humedad dentro del mismo, la cual se congelará en su interior. Para solucionar este problema, se han utilizado tres sacos simultáneamente, con objeto de que el hielo se forme en el saco exterior, pues es en ese saco donde se encuentra la barrera de los 0°. Se cepillaba todas las mañanas para quitar el hielo adherido durante la noche.

Los materiales de los tres sacos son diferentes: el primero es de pluma de la mejor calidad. La pluma tiene propiedades de bajo peso, gran aislamiento y confort, pero tiene como inconveniente su elevada capacidad de absorción de la humedad. El segundo saco es de quollofill-5 el cual, debido a su composición sintética mantiene sus propiedades aislantes aun húmedo. El tercer saco es de poliéster hueco y su misión como ya decíamos anteriormente, consiste en ser el "depósito de la transpiración helada durante la noche".

Resultado: Excelente.

Calzado: Bota con exterior de cordura y dos botines interiores de lana y amianto respectivamente.

Resultado: Muy Bueno.

Guantes: Siguiendo con el sistema multicapas, se han utilizado varios de diferentes grosores de poliéster hueco. El exterior ha sido una manopla con gore-tex en su interior, hemos tenido que despojarlo de la membrana de gore-tex para facilitar su secado.

Resultado: Regular

LAS SENSACIONES

Por las mañanas, al despertarnos dentro de las tiendas, su aspecto era desolador. Todo el interior estaba tapizado de nieve producida por nuestra transpiración durante la noche. El saco de dormir exterior (usábamos tres simultáneamente) estaba totalmente congelado (la

transpiración también se congelaba). En resumen, cualquier cosa que no se hubiera secado la tarde anterior, aprovechando el calor del hornillo durante la preparación de la cena, estaba perfectamente congelada. Realmente el ser humano no está "diseñado" para vivir allí.

¿Cómo explicar la sensación

de tener que cruzar los cientos de canales aparentemente helados, con la duda de si aguantará el hielo nuestro peso y el del trineo, o rodear los otros muchos que no estaban completamente congelados todavía?

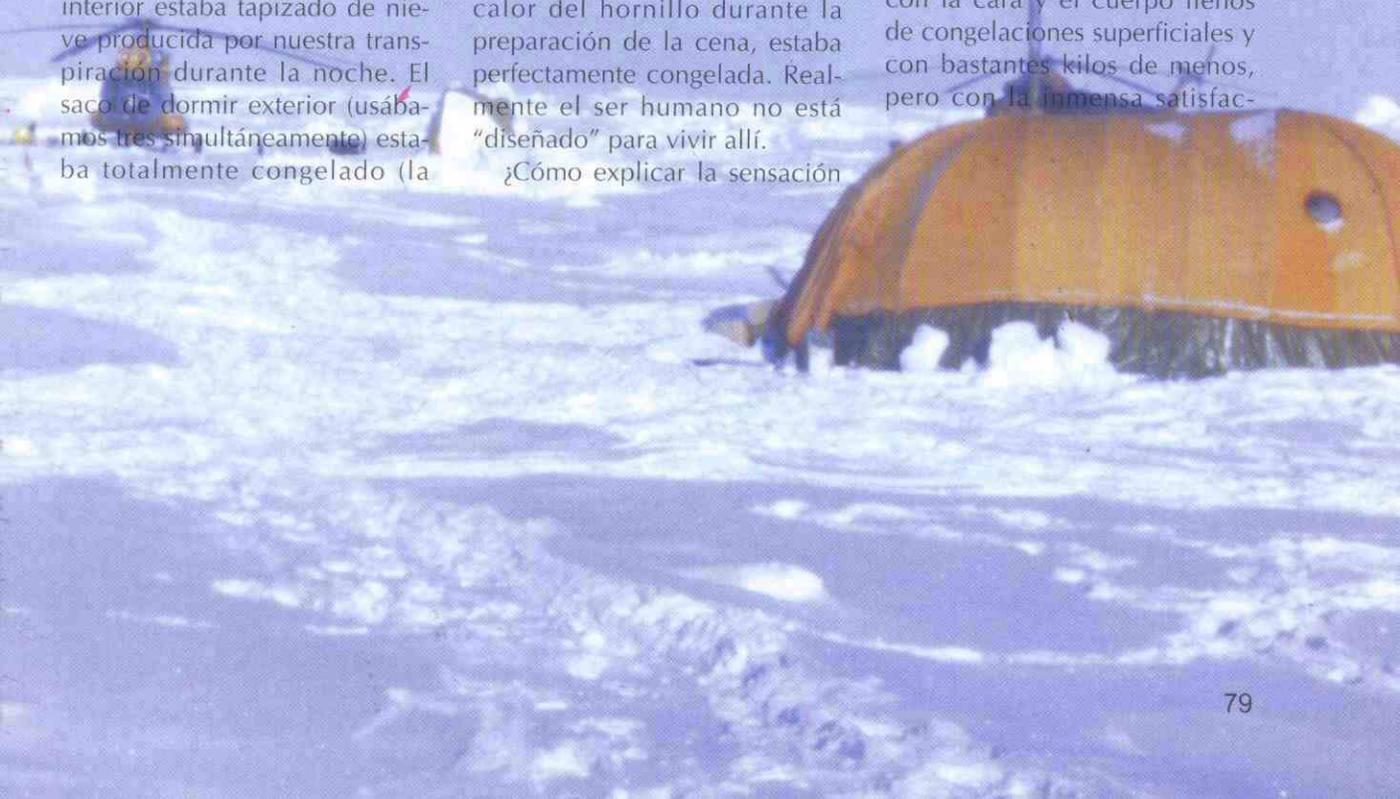
¿Cómo expresar lo que se siente cuando se lleva un mes de expedición, se está agotado por el esfuerzo y el frío, y se sabe que aún queda otro mes por delante?

¿Se puede imaginar lo que es despertarse un día cualquiera, ver todo helado a nuestro alrededor y pensar que una vez más hemos de salir del confortable calor de los sacos de dormir y empezar a luchar contra nosotros mismos y contra el hielo que nos envuelve por todas partes?

¿Se puede imaginar lo que es oír durante la noche el inquietante crujido del hielo bajo nuestra tienda...?

Esto, y muchas cosas más es lo que ha sido nuestra expedición al fin del mundo.

Así pues, el 27 de abril, tras 60 días de marcha, exhaustos, con la cara y el cuerpo llenos de congelaciones superficiales y con bastantes kilos de menos, pero con la inmensa satisfac-



ANEXO SOBRE ALIMENTACIÓN Y OTROS

Se acepta normalmente que una dieta con 3.000 ó 3.500 calorías es suficiente para un individuo que realiza ejercicio físico diario. Tras nuestra experiencia en tres expediciones polares, sabemos que la ingesta de calorías para hacer frente al trabajo físico intenso y prolongado con escasos días de descanso y viviendo permanentemente por debajo de -30°C, debe situarse en torno a las 7.000 calorías diarias, repartidas de la siguiente forma:

Desayuno: café con leche, galletas y biscotes, muesli, barras energéticas, chocolate, mantequilla y frutos secos.

Comida de marcha: bebida energética con sabor a chocolate, barras energéticas, barras de muesli, chocolate y frutos secos.

Cena: pemmican (compuesto clásico de las expediciones polares, compuesto por carne, vegetales y grasa), jamón, lomo, frutos secos, queso, chocolate, pan de centeno y productos regenerantes y antioxidantes, tendentes a proporcionar una recuperación del organismo a partir de sales minerales, vitaminas, ginseng y compuestos isotónicos.

Con los alimentos hay que tener presente que deben ser de poco peso, reducido tiempo de cocción (menor consumo de combustible) y, además, la comida de marcha ha de tener el menor índice de humedad posible para evitar su congelación.

La adaptación a esta dieta, muy rica en grasa y de altísimo poder energético, ha de hacerse progresivamente. El organismo humano no está habituado a un aporte energético tan elevado y cuesta al menos 10 días acostumbrarse a esta ración alimenticia. No se consigue sin obligarse uno mismo a comer sin apetito.

Peso de la ración diaria: 1.600 gr. por persona. **Peso del combustible diario:** 400 gr. por persona.

Trineo: Confeccionado con fibra de vidrio y kevlar, está diseñado para poder ser utilizado en caso necesario como barca y poder cruzar zonas de mar abierto.

Resultado: Excelente.

Esquí: Se ha utilizado un modelo intermedio entre el esquí tradicional y el de fondo, de dos metros de longitud; la suela tiene doble escama antideslizante y, además, se han utilizado pieles de foca.

Resultado: Excelente.

Termo: De acero inoxidable para mantener la bebida caliente durante la marcha.

Resultado: Bueno.

Cocina: Un infiernillo de gasolina por tienda. El combustible utilizado ha sido gasolina blanca muy refinada.

Resultado: Excelente

Transmisiones: El enlace del grupo expedicionario se ha conseguido con una emisora alimentada con baterías de 1,5 voltios, la antena ha sido una dipolo, potencia de salida 10 w. marca Spilbury. También se ha utilizado un teléfono vía satélite Iridium. Además, los expedicionarios llevábamos dos emisores Argos vía satélite que emitían nuestra posición sobre el hielo constantemente.

ción del deber cumplido, llegamos al final de nuestro viaje. Estábamos en la latitud 90º Norte: la cima del planeta.

EPÍLOGO

Una vez más hemos comprobado que la ilusión, la voluntad y el método permiten hacer realidad nuestros sueños.

Atrás han quedado años de entrenamientos, preparativos y gestiones de todo tipo. También han quedado atrás, muchísimos amigos rusos que nos han animado y se han volcado totalmente con la expedición, durante nuestra estancia en Siberia. En la cena de despedida en Khatanga, hubo un brindis por el final feliz de nuestra expedición que nos emocionó a todos: "Por los hombres que llevan en su corazón una estrella errante, para que esa estrella los ilumine."

Muchas gracias a todos aquellos que nos han ayudado a llegar hasta allí.

Francisco Soria Cirugeda

Teniente Coronel. Intendencia.

Jefe de la Expedición.



El 27 de abril de 1999, con la inmensa satisfacción del deber cumplido, llegábamos al final de nuestro viaje: la CIMA DEL MUNDO

Estudio Histórico-Etimológico de "MACARENA"

Una serie de hechos vividos me han impulsado a escribir estos cinco capítulos en los que propongo como conclusión el origen ancestral del adjetivo Macarena, mas para ello el lector tendrá que recorrer un camino que confluya con mi propuesta; y le será indispensable saber previamente que:

- El vasco y el berebere tienen una misma raíz.
- Los bereberes (almohades) eran cultos y bajo su reinado los productos andaluces llegaban por mar a los países orientales.
- El vuelco que se ha dado a la Prehistoria de España.
- Los iberos eran navegantes hace más de 14. 000 años, sabían fundir los metales y comerciaban por mar.
- La lengua de los iberos era común desde el sur de Francia hasta el África tropical.
- Las características exclusivas del río Guadalquivir en la Península Ibérica.
- Qué es el macareo y el origen ibérico de este nombre.
- El macareo, por su importancia para la antiquísima industria naval sevillana, dio origen al nombre de Macarena.

UN ENCUENTRO INSÓLITO

Debido a las luchas tribales existentes en Marruecos, se

concedió a España y a Francia un tratado de protección y jurisdicción sobre dicho territorio, cuya limitación fronteriza de zonas fue fijada en el año 1.902 y sucesivamente cambiada en convenios de los años 1904-12 y 25. Estos cambios, siempre en detrimento nuestro, culminarían con la extralimitación francesa de 1927, por lo que la zona española en esos veinticinco años se vio privada de terrenos fértiles, solamente los valles agrícolamente aprovechables del río Kert al este y del Lucus al oeste. El límite oriental fijado en el río Muluya en su tramo inferior permaneció invariable. Con razón se dijo que en el reparto del Norte de África nos había correspondido la piel y la osamenta, refiriéndose al Sahara y a Marruecos.

En 1913 se crea el cargo del Alto Comisario de España en Marruecos, con dependencia directa del Gobierno Central y por parte marroquí la figura del Jalifa, subordinado al Sultán de Marruecos. Se dota al Jalifa de unas fuerzas militares, la *Mehal'la*, constituida por soldados indígenas (*ascaris*) que fueron ins-

truidos por oficiales españoles (*jarrub*). Estas fuerzas siempre fueron mandadas por jefes españoles y actuaban bajo control del Alto Comisario, menos las de la guardia del palacio del Jalifa y las que figuraban en los actos protocolarios. Posteriormente se creó la Policía jalifiana, a cuyos componentes de la clase de tropa se les denominaba *mejaznis*, quizás porque fueran procedentes de la *Mehal'la*.

El protectorado se cumplimentó por parte española con una pulcritud digna de elogio, sin mediar contraprestación material alguna. En los Presupuestos Generales del Estado existía una dotación porcentualmente elevada, denominada Acción de España en el Norte de África. Aparte de sufragar infraestructuras y gastos corrientes, se proporcionaba, por ejemplo, a los agricultores indígenas la simiente para sus cultivos y, si el rendimiento de la cosecha no llegaba a ser el considerado como normal, se les compensaba. Así, no es de extrañar las revueltas del Rif cuando en 1956 cesó el protectorado español y con la independencia

empezaron a pagar impuestos que nunca habían soportado. Los Presupuestos Generales se aliviaron. He aquí la diferencia entre colonia y protectorado.

La protección se hacía de facto mediante el Servicio de Intervenciones. Los interventores eran como unos, pudiéramos llamar, gobernadores de cabilas con las misiones de juez de paz, seguridad, administración y, sobre todo, ser veedores de las necesidades de la cabila encomendada. Para cumplir estas misiones contaban con fuerzas regulares españolas afectas a dicho Servicio. En cada poblado de su cabila, el interventor estaba representando por un mejazni veterano, con muchos reenganches en su haber, y cuya graduación iba en consonancia con la importancia del mismo; el mejazni resolvía las faltas y las diferencias entre los vecinos, era profundamente respetado y su honradez proverbial.

Sobre el año 1950 a un interventor a la sazón destinado en la región oriental, en una de las inspecciones que se hacían a los diversos poblados, se le ocurrió seguir aguas arriba el curso del Muluya y, según contaba el teniente de ingenieros Luis Crespo Gavilán que también había estado destinado en el Servicio de Intervenciones, se acercó hacia la cabecera del río y como el Muluya solamente forma frontera en su último tramo, se tuvo que adentrar en la zona francesa. Su sorpresa fue grande al encontrarse con una tribu nómada no controlada, pero su sorpresa aumentó cuando al intentar hablar con ellos no lograba entenderse; el interventor conocía el schelha o el hassani a través del Lerchundi, que era como se llamaba al



En 1147 los almohades, bárbaros con raíces ibéricas, iniciaron la conquista de España. En 1212 perdieron la batalla de las Navas de Tolosa

libro *Rudimentos del árabe vulgar que se habla en el Imperio de Marruecos* del padre Fray José Lerchundi nacido en Orio (Guipúzcoa); los mejaznis tampoco podían darse a entender. Entonces surgió lo insólito: en la tropa que le acompañaba iban dos soldados, uno vasconavarro y el otro vizcaíno, y ante el asombro de todos los presentes, aunque con esfuerzo de los interlocutores se llegó a una comunicación satisfactoria. Decía Crespo que este resultado se logró porque los vascos bajaron al alimón, cuando uno fallaba como intérprete, el otro entraba en acción.

Dentro de su unidad, según el príncipe Luis Luciano Bonaparte (1.813-1.891), el vascuence presenta ocho dialectos: vizcaíno,

guipuzcoano, alto-navarro septentrional y meridional, labortano, bajo navarro occidental y oriental, y suletino. Gracias a esa diversificación dialectal se pudo realizar el encuentro de iberos en el Muluya. Ahora que se ha normalizado el vascuence (euskera) que se enseña desde la infancia en las ikastolas, sería una pena que se perdieran esos dialectos cuya raíz tiene más de 8.000 años según escribe Estrabón al hablar de las leyes de los turdetanos.

El vascuence es una lengua llena de matices entrañables, que sirve para la familia, la agricultura, el comercio y para todos los actos de la vida de relación. La Universidad del El Cairo también normalizó el árabe pero los demás árabes siguen perviviendo



EL OTRO ENCUENTRO

Los *masmudas*: grupo berebere establecido en Marruecos desde el tiempo inmemorial hablan el dialecto *tusalhit* y habitan el Rif septentrional, región de Gomara.

Durante más de cien años, concretamente entre los años 264 y 146 a. J.C., los cartagineses intentaron ocupar Marruecos, pero tuvieron que desistir ante el hostigamiento de los *masmudas*. En el año 40 d. J.C., los romanos comenzaron la conquista del norte de África y en el 42, el emperador Claudio creó la provincia Mauritania Tingitana, circunscrita a la zona sudoeste de Marruecos, ya que los bereberes de la montaña no les dejaron extenderse al norte del Lucus; al cabo de 245 años tuvieron que evacuar la zona por la presión de los mismos. En el año 702, los árabes iniciaron la conquista del territorio, pero no pudieron someter a los bereberes. España, para materializar su protectorado tuvo que recurrir en 1907 a las armas y por la tenaz resistencia de los *masmudas* de Gomara, la guerra se prolongó durante 20 años hasta ser prácticamente sometidos en el verano de 1926, precisamente por fuerzas de la *Mehal'la*, mandadas por el comandante Capaz. El diez de julio del 27 se terminó la guerra de Marruecos.

A los colonizadores solamente les interesaban las zonas productivas y pacíficas y no se empeñaban en ocupar las montañas, menos aun si sus pobladores les eran hostiles. Los iberos (prebereberes) se retiraron a las montañas de Rif y del Atlas ante las apetencias de cartagineses, romanos y árabes. Los iberos (prevascos) ante el empuje de los griegos, cartagineses,

romanos, godos y árabes, aunque muchos permanecieron en la Península mezclándose con ellos, otros se refugiaron en ambas vertientes del Pirineo Occidental y en los Montes Vascogados, sin tener contacto con los invasores, perviviendo allí con los iberos de Francia. Teniendo en cuenta el largo contacto con los celtas mantenido al norte del Pirineo, no es de extrañar que posteriormente poseyeran influencias célticas. En cuanto a los fenicios solamente se dedicaron a fundar factorías comerciales

Vemos, pues, que los iberos quedaron separados por la Península Ibérica, que antes fue su principal cuna. Hay que subrayar que los iberos, en tiempos ancestrales, formaron una nación cuya civilización era mucho más avanzada de lo que hasta ahora se nos ha dicho. Siempre se ha afirmado que eran de carácter pacífico, pero lo que hemos visto anteriormente no va en consonancia con esa cualidad. Lo que sí sabemos es la profunda subordinación de sus actos a la religión. Rehuyen el contacto con pueblos desconocidos a los que consideran, con más o menos razón, inferiores a ellos.

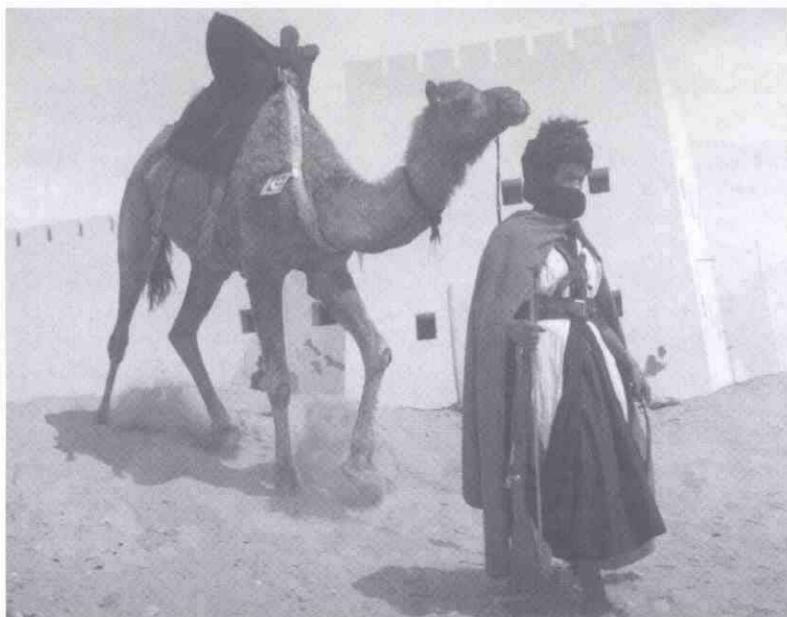
Y realizando un paréntesis: (En el pueblo sumerio, posterior al ibero y al vasco, se daba también ese carácter de preponderancia de la religión sobre las demás instituciones. Si miramos desde el monte Igueldo la Concha de San Sebastián con la isla de Santa Clara, nos da la sensación de ver la luna en creciente; es una panorámica realmente bella ante la que bien podemos extasiarnos. Los sumerios denominaban *Ea* al mar y al dios del mar, y *Sin* a la luna y al dios de la luna. Supongamos que en

porque cada país en la primera enseñanza emplea el suyo, cosa muy distinta de lo que, al parecer, aquí ocurre.

Este relato me ha tenido perplejo muchos años, puesto que nunca cuestioné su veracidad debido a la solvencia que para mí siempre tuvo la fuente de información.

Estaba admitido que el ibero era una lengua preindoeuropea, por lo tanto anterior al hitita (IV milenio a. J.C.) y también que el vasco sería una superposición de una capa lingüística euroafricana y la hispanocaucásica sobre el substrato ibero (prevasco y preberebere mauritano). Pero en la actualidad se sostiene que esa corriente lingüística fue a la inversa: siendo el ibero la raíz de las otras lenguas.

Ahora entiendo el suceso del Muluya.



En cada poblado de su cabila el interventor estaba representado por un "mejazni" veterano

sumerio queremos decir "mar en forma de luna", sería algo parecido a *easin* y por qué no Easo. A la orilla del Cantábrico, entre Lekeitio y Elantxobe (Vizcaya) existe un pueblo llamado Ea, el mar. Los árabes, también muy posteriores a vascos e iberos, tomaron como insignia la luna en creciente y la luna en creciente rige sus fiestas religiosas. Lo mismo pasa con el pueblo hebreo). Dejemos la interpretación de este paréntesis a juicio del lector y volvamos a los *masmudas*.

Un asceta, ya estamos otra vez con la religiosidad, de la tribu de los *masmudas* llamado Muhammad ibn-Tūmart, en 1.121 se autoproclamó *mahd*, o sea, jefe político y espiritual en Tinmallal dando origen a la dinastía almohade (almohade del árabe *al-mu wahhid*, que quiere decir "el unificador").

En 1.147 los almohades, bereberes con raíces ibéricas, iniciaron la conquista de España partiendo desde Tinmallal. En 1212 perdieron la batalla de Las Navas de Tolosa (Jaén), siendo el

más destacado de los vencedores Sancho VII, el Fuerte, de Navarra; es natural que llevase vascos en sus tropas, pues se había predicado una Cruzada para vencer al infiel. Se enfrentaron al cabo de más de mil años iberos contra iberos. Ironía del destino es que un "unificador" les enfrentará y que el topónimo fuera Tolosa. Las tropas navarras, a lo largo de los siglos, estaban principalmente constituidas por vascos, por ejemplo, en la batalla de Pavía lucharon más de tres mil.

Tras la batalla de Las Navas, el reino almohade se dividió en diversos reinos de taifas. Durante el reinado almohade la capital administrativa era Marraquech, pero de hecho la verdadera capital fue Sevilla. En este periodo florecieron las artes, las ciencias y el comercio marítimo, alcanzando las mercancías andaluza los países de Oriente. Vivieron figuras como Abentofail, Avenzoar y Averroes; Sevilla se embelleció con el Alcázar y la Gran Mezquita, de la que hoy tenemos como recuerdo la Giralda.

Aunque el cauce del Guadalquivir había sido desviado en el año 583 por Leovigildo, haciéndolo pasar por lo que en la actualidad es la dársena, sus condiciones de navegabilidad no fueron alteradas y los barcos almohades unían también Sevilla con Córdoba, barcos construidos en las atarazanas sevillanas. Viajando por ferrocarril entre ambas ciudades, como la vía del tren discurre paralela al cauce del río, podemos ver en su margen derecha dónde estaban los embarcaderos de Peñaflores o Almodóvar.

Las atarazanas, los carpinteros de ribera y el Guadalquivir serán actores principales en el capítulo final.

LOS FENICIOS

La prehistoria de España desgraciadamente, la hicieron historiadores extranjeros, los que por su acendrado "amor" a todo lo nuestro, no podían aceptar que los primeros pobladores de la Península Ibérica tuvieran una civilización superior a la de sus antepasados, como hoy día está demostrado. Los españoles, por nuestro inveterado esnobismo lo aceptábamos todo, hasta que un andaluz, Manuel Gómez Moreno Martínez, y un aragonés, Antonio Beltrán, se pusieron a trabajar, llegando a esclarecer en gran parte las incógnitas que existían.

Sobre el año cincuenta y algo, leí en la revista *Estimote* un artículo de Gómez Moreno en el que contaba que cuando Schulten, historiador alemán, encontró una moneda ibera, al describirla decía que llevaba acuñados unos signos cabalísticos; Gómez Moreno que ya había descifrado el ibero, escribía: esos signos cabalísticos significan *dar* y

tomar, lo que hoy día llamaríamos moneda de curso legal. Estrabón en su Geografía cita: "Los turdetanos poseen escritos de antigua memoria y leyes en verso que ellos dicen de 6.000 años". Los historiadores posteriores dudan también, como siempre, e indican que esos seis mil años querrían decir 6.000 versos.

Se ha sostenido hasta la saciedad que los fenicios nos enseñaron a fundir los metales y algo parecido a que nos culturizaron.

Personalmente soy testigo del hecho que narro a continuación. Estábamos construyendo la refinería de petróleo de San Roque, cuando un día de 1.967 recibimos los planos para ejecutar la base de la antorcha número dos con sus coordenadas de referencia, los topógrafos marcaron en el terreno el perímetro de la excavación; recuerdo que se trataba de un montículo en forma de chozo de pastor y que realmente era el punto de mayor cota de la finca. Al día siguiente Vicente Alberola, que era el encargado general del movimiento de tierras, me dijo que el terreno era muy falso, que para encontrar firme se había tenido que excavar

mucho y que se trataba de una tierra negruzca. Como quiera que todo exceso de obra realizado sobre lo marcado en los planos de ejecución, había que comunicárselo a la propiedad, en este caso Cepsa, lo puse en conocimiento de Juan Ferrer y fuimos a comprobar la excavación, viendo que aquellas tierras movidas por las máquinas eran los restos de un horno de fundición. Pasó algún tiempo hasta que Ferrer me dio la noticia diciendo: "Mandé a datar un trozo de la escoria del horno y, sorpréndete, la fecha obtenida es por mucho muy anterior a la de los restos de hornos más antiguos descubiertos en Tiro y Sidón". Recuerdo que Juan Ferrer, que posteriormente pasó a ser director de la fábrica de Carbesa, añadió: "Y ahora, dime tú quién enseñó a quién a fundir los metales". Es cierto que los fenicios en el siglo XI a. J.C. recogían el estaño y la plata en el país de Tarsis, en tal cantidad que posteriormente devaluaron la cotización de este último metal en los países del Mediterráneo oriental; pero los restos arqueológicos fenicios en España no van más allá del 800 a. J.C.

Estrabón, siglo I a. J. C., escribía que los iberos ocupaban las tierras comprendidas desde el Ródano, único río de género masculino en francés, hasta el estrecho de Gibraltar y hablaban una misma lengua. Sabemos que los pobladores del sur de Francia y los de España en el paleolítico inferior, hace más de 240.000 años, utilizaban métodos idénticos para tallar la piedra. Posteriormente en el paleolítico superior, en el magdalenense, entre 14 y 9.000 años a. J.C., nos encontramos en Altamira, cerca de las fuentes del Ebro, con unas pinturas que parece como si hubieran sido realizadas por el mismo artista que las de la cueva de Lascaux, a orillas del Vécere, afluente del Garona, río del que hablaremos en el capítulo final. No hay nada más que comparar el caballo de la segunda con la bisonte en trance de parir o con cualquiera de los machos de la primera, para afirmar que se trata de una cultura única.

En el siglo IV a. J.C., Hecateo de Mileto afirmaba que los iberos y los tartesios eran de una misma raza. Efectivamente, como han demostrado G. Moreno y Beltrán, existía una sola lengua, el ibero, hablado por todas las tribus de la Península; ocurrió que llamaron iberos a los pobladores de la cuenca del río *Iber* que después tomó el nombre de Ebro, y tartesios a las tribus próximas al río *Tarssis*, posteriormente denominado *Betis* por los romanos y finalmente Guadalquivir, que en árabe quiere decir Río grande. Una tribu de los iberos, los turdetanos, fundó Sevilla. Los turdetanos en el año 228 a. J.C. fueron sometidos, tras nueve años de lucha, por un fuerte ejército cartaginés comandado por el propio Amílcar Barca.



Monos de Sierra Bullones



Estrabón escribía, en el siglo I a. J.C., que los iberos ocupaban las tierras comprendidas desde el Ródano hasta el estrecho de Gibraltar y hablaban una misma lengua. Pero anteriormente encontramos que los autores de las pinturas de las cuevas de Altamira parecen ser los mismos que los de la cueva de Lascaux, a orillas del Vévere, afluente del Garona.

Si hablamos del tesoro de Aliseda (Cáceres), según los historiadores puede ser fechado en el siglo VII a. J.C..., su arte es de inspiración oriental... Y si se refieren al del Carambolo lo consideran... con influjos orientales... Seguimos sin saber quién influyó en quién.

No hace mucho se ha comprobado que el hombre más antiguo habitaba en África, pero nuestros arqueólogos abrieron la caja de las sorpresas en Atapuerca, donde se han descubierto útiles, así como restos humanos y de animales coetáneos antiquísimos cuya última datación desconozco.

A principios del año 1.972 estábamos haciendo en Cádiz la cimentación del edificio Bahía de Cádiz II, en un solar del polígono de Los Corrales, terreno que se había ganado al mar mediante un relleno que se hizo en el 65, cuyo espesor en ese punto era de unos dos metros y medio, la cimentación por zapatas se hacía sobre tres metros y medio al encontrar el terreno idóneo. Pero una de las

zapatas, la número tres no daba firme y se siguió profundizando; cuando la excavación iba por los cinco metros y medio, el jefe de obra, Enrique Huguet, me llamó diciendo que había dado con una roca estupenda (él empleó otra palabra). Le pregunté si se trataba de roca ostionera, contestándome que era granito; le sugerí que siguiera excavando, ya que el granito más cercano estaba en Gerena. No sé por qué razón no pude acercarme a Cádiz; posteriormente me contó que no se habían encontrado restos humanos en la tumba, solamente halló una especie de puchero de barro, atribuyéndolo a que hubiera sido saqueada con anterioridad y cómo no, salieron a relucir los fenicios. No creo que a nadie de este mundo se le ocurra enterrar a sus muertos a cuatro metros por debajo del fondo del mar, que era la cota del suelo de la tumba, cuya antigüedad se podría calcular en función de la magnitud de la sumersión experimentada, ya que el valor del hundimiento anual de la península por el S.O.

es conocido. Recientemente Huguet me ha dicho que se lo comunicó a unos arqueólogos, y también que aparecieron muchas tumbas bien alineadas, de lo que deducimos que se trataba del cementerio de una población, Cádiz, que hace muchos miles de años fue fundada por los iberos y no por los fenicios. Nos dice la historia, que cuando en el año 237 a. J.C, Amílcar desembarcó en Cádiz, luchó contra los turdetanos, no cita para nada a los famosos fenicios.

Bueno sería hacer una datación correcta de nuestros restos arqueológicos, pero, a ser posible, que la hagan españoles, por si acaso.

LOS MACACOS Y EL IBERO

Conocí en 1.950 a Abdelkader, cabo *mejazni* del poblado de Benzú, cuando nos trajo al Monte de Ingenieros (Ceuta) un zapapico que nos había desaparecido. El hombre se tuvo que dar una caminata de más de siete horas para entregárnoslo y sin darle importancia nos dijo con su

peculiar manera de hablar: "Morito no volver a robar". Este hecho y otros más me bastaron para conformar la opinión que tengo de los *mejznis* expresada en el primer capítulo.

Pasado algún tiempo le vi en Benzú y me contó que tres legionarios, el domingo anterior, habían subido al Yebel Musa (Sierra Bullones) en cuya falda nordeste está Benzú, con el propósito de cazar algún mono, que se cotizaban bien para utilizarlos como animales de compañía. Era preciso apoderarse de los pequeños separándolos de sus madres. Cuando ya tenían a dos madres con sus crías acorraladas, de repente, empieza a caer una lluvia de piedras sobre ellos y lanzadas con tal tino que todas daban en el blanco. Así, se vieron cercados por los monos que proferían aullidos horripilantes y, como pudieron, echaron a correr monte abajo y siempre perseguidos, increpados y lapidados hasta llegar al poblado. Decía Abdelkader que iban rotos y sangrando, y, sobre todo, muertos de miedo, completamente pálidos y con un ataque de nervios; mas apostillaba: "Legionario no ser cobarde, legionario ser mucho farruco".

Siguiendo a Corominas, máxima autoridad en etimología española, nos encontramos con los siguientes datos: la palabra macaco aparece por primera vez escrita en 1.555 por Martín de Azpilicueta nacido, en Barásoain (Navarra); tanto por el apellido como por el nombre del pueblo no cabe la menor duda de que era vasco. También nos dice que al mono en las lenguas árabes magrebíes se la llama *makâka* y en vascuence *macaco*, cosa que no puede extrañarnos después de lo visto hasta ahora. Como tampoco que en el Rif esté la región de Gomara y el peñón de Vélez de Gomara y que cerca de Soria haya un pueblo llamado Gómara y que se denomine Campo de Gómara a la comarca del somontano soriano-burgalés del Sistema Ibérico, al oeste de la cual se encuentra Atapuercas. Pero surge una incógnita cuando escribe que en el Congo, en el idioma indígena, al mono se le llama macaco, en lenguas del Zambeze *macwaw* y en el río Luañgua *ma-ncanca*. No es comprensible que con un gran desierto, el Sáhara, por medio, la palabra en cuestión perteneciera al mismo idioma, a no ser que esta barrera no existiera y el ibero

fuera anterior al gran cambio climático que supuso la cuarta glaciación.

Lo mismo que en los estómagos de los mamuts encontrados en Siberia había restos de plantas tropicales, que nos indican que aquellas tierras tuvieron un clima por lo menos templado, pudo ocurrir con el Sahara. Este cambio de clima en Siberia se produjo en un instante y con una intensidad inusitada, ya que no tiene otra explicación el que su carne se encontrara perfectamente congelada y tanto es así que los siberianos, en este siglo, comieron de ella. Para congelar perfectamente hay que someter a la materia orgánica a temperaturas muy por debajo de los cero grados centígrados y de una forma rápida. Existe la teoría, en la cual yo no entro ni salgo, que ese cambio brusco fue por desplazamiento del eje de rotación de la tierra causado por el impacto de un gran meteorito. No quiere decir esto que las zonas tropicales se convirtieran en polares y viceversa, en otras zonas de la tierra el clima seguiría siendo parecido, o incluso igual, pero de que se alteró de una manera brusca no cabe la menor duda, de ahí la aparición del Sáhara. Recientemente, en excavaciones arqueológicas realizadas en el Sáhara se han encontrado restos de barcos antiquísimos, lo que está en consonancia con lo expuesto anteriormente. El hombre, por algo se le llama *homo sapiens*, que no habitara en Siberia ni en otras zonas que sufrieran ese cambio tan profundo, se refugió en las cuevas abandonando palafitos y chozas; y cuando amainó el temporal regresó a los espacios abiertos.

Si visitamos la cueva de La Pileta en Benaoján (Málaga),

Macareo, oleada que sube río arriba al crecer la marea



cuya antigüedad es superior a la de Altamira (14.000 años), en la pared de la izquierda del "Santuario" veremos una pintura esquemática maravillosamente realizada, que representa un gran cetáceo. Si la visitan, como yo hice en 1.968, al verla pensarán lógicamente que el ibero que la pintó navegaba o navegó por mares abiertos, e incluso que fuera ballenero. En la parte más alta de la pared de la derecha, hay unas huellas de manos, más o menos completas, cuya interpretación me la reservo; cuando las vean, a lo mejor coincidimos en el significado de las mismas.

Por lo expuesto hasta ahora sacamos dos consecuencias: una, que los iberos eran navegantes y otra, que el ibero no era solamente preberebere y prevasco, por lo menos se extendía desde el sur de Francia hasta el África tropical y era el idioma común de todas las tribus desde hace muchos miles de años.

Volviendo al Corominas, la palabra *mac* en catalano-mallorquín significa piedra-guijarro. Según la Real Academia **macar** en el castellano antiguo significó magullar. *Macar* en catalán es magullar y en trientino es abollar. En el judeo-español de Marruecos *makká* es golpear. Y añadido: en vasco *maka* es abolladura y los pastores extremeños llaman macha a la porra corta con la que majan en la cuenca de madera el *gazpacho* que también es voz pre-romana.

Ignoro si en otras latitudes los macacos tiran piedras, cuando se ven acosados, con la misma puntería que los de Sierra Bullones; ni sé si en ibero la palabra macaco tenía algún significado. Pero lo que aquel domingo del relato de Abdelkader significó para los

tres legionarios, fue sin duda "monos que aullando, magullan y machacan a pedrada limpia".

Los monos de Sierra Bullones son iguales que los de Gibraltar; estos dos puntos son las columnas que separó Hercules y que en el mito se les denomina *Abyla* y *Calpe*, respectivamente.

El mito de Hércules (*Hercles*) fundador, está fuertemente arraigado tanto en Sevilla como en Cádiz, desconozco el motivo; lo mismo pasa con el nombre de la Torre de Hércules en la Coruña. Ni griegos, romanos e iberos estudiaron Geología Tectónica, pero por ella sabemos que ese Abrazo de Hércules existió realmente, dando origen al Estrecho de Gibraltar.

MACARENA, NOMBRE DE LA VIRGEN CUYAS RAÍCES SON LAS MÁS ANTIGUAS DEL MUNDO (CONCLUSIÓN)

En el año 1.981, cuando se estaba excavando la boca del metro en la Plaza Nueva de Sevilla, se encontraron, a una profundidad de ocho o nueve metros, los restos de una embarcación, que fue catalogada como árabe en función de los trozos de cerámica que allí había, según me dijo Enrique González Garzón que era el jefe de obra. A mi me extrañó, pues los árabes llegaron a Sevilla 130 años después de que el río fuera desviado. No sé si los arqueólogos tuvieron en cuenta que los bereberes y los turdetanos heredaron las mismas industrias. Como hemos dicho en otro lugar, hoy día hay procedimientos para datar fielmente y no estaría de más hacerlo con la barca. Este hecho fue el que me indujo a hacer el estudio que a continuación desarrollo.

Previamente ruego al lector,

que si le interesa, lea en una enciclopedia o en otra fuente, qué es el **perfil de equilibrio** de un río; de otro modo este capítulo se alargaría en demasía.

Los ríos que lograron dicho perfil datan de la era terciaria y en sus aguas nos encontramos con una reliquia de dicha era: el esturión. En estos ríos, las mareas llegan bastante más aguas arriba que en los demás y ocurre un fenómeno llamado "macareo" que el diccionario define como: "Oleada que sube río arriba al crecer la marea". El macareo no se presenta en todas las mareas ni su magnitud es siempre la misma, pues depende del caudal del río en un momento dado en conjunción con la intensidad de la marea. Existe un choque que da lugar a un movimiento vibratorio en las aguas: las ondas del mismo son las olas y en ellas el agua sube y baja, pero no progresa horizontalmente, las olas suben río arriba pero el agua no.

Con el macareo se producen dos efectos: la detención del agua hace de represa y río arriba el nivel sube más de lo que subiría solamente con la pleamar, ya que la aportación del río continúa; y el segundo, para este estudio muy importante, es que como en todo movimiento vibratorio se produce un sonido y ese sonido, como su propagación es mucho más rápida que la de las olas, por el efecto *Doppler-Fizeau* al variar el tono, da la sensación, a quien lo escucha, como si se aproximara "algo" bufando. Es lógico que los hombres primitivos pensarán que ese movimiento de las aguas fuera producido por un animal y que el sonido lo asemejaran al bufido del buey, como veremos más adelante.

Vamos a estudiar la palabra *macareo* siguiendo a Corominas y aportando algunos datos que él desconocía. Nos dice que ese fenómeno se da en el Sena y en el Garona, ambos ríos franceses adquirieron su perfil de equilibrio. Efectivamente, en el Sena las mareas llegan hasta dos meandros aguas arriba de Ruán, concretamente hasta Pont de L'Arc.

El Guadalquivir es el único río de la Península Ibérica que logró su perfil de equilibrio y en el que se da el *macareo*, hoy día muy disminuido por la sumersión de la Península y por las obras hidráulicas. Ambas cosas, Corominas no las considera para nada. Y en cuanto a las mareas, llegan hasta Sevilla.

Sin salirnos del Corominas, en la Provenza, que según Estrabón era habitada por iberos en otros tiempos, al *macareo* se le denomina *biou d'aigo*, concretamente buey de agua. En el Garona le llaman *mascaret* que es buey y cuya pronunciación, según Corominas es *macaré*, ya que en francés se tiende a enmudecer la *s* final de sílaba. El navegante andaluz, natural de Moguer, Vicente Yañez Pinzón la utiliza en 1.513 en sus escritos; y si Fray Pedro de Aguado, natural de Valdemoro, lo emplea en 1.565 en sus Crónicas de Indias en lugar de *pororoc* que es como

se la llama allí al *macareo*, quiere decir que en español su uso era corriente. Esto va muy de acuerdo con lo que dijimos al comparar las pinturas de Altamira y de Lascaux y al considerar que la industria lítica francesa meridional y la española eran idénticas en el paleolítico inferior; ahora nos vuelve a ocurrir lo mismo con la

puesta de que la palabra es de origen ibero, tenemos que ver si en lenguas posteriores existe o existió. Cuando los portugueses llegaron a la India (el primero fue Vasco de Gama en 1.498), según Corominas, los naturales lo llamaban *macareo* y lo causaba un *macará*, es decir, un monstruo o cocodrilo. En el idioma guyarati de la India *macaró* es un monstruo marino. En sánscrito *macara* es monstruo marino no precisado. Ambos idiomas son muy posteriores al ibero y al vasco, lo que Corominas no tiene en cuenta. Tenían razón los indígenas cuando decían que lo producía un monstruo marino o especie de cocodrilo. No era una quimera, se trataba del esturión que remontaba el río para desovar. Como dijimos, el *macareo* se presenta, por lo menos en Eurasia, en los ríos en que hay esturiones. El esturión es marino, es monstruo porque llega a medir seis metros y tan parecido al cocodrilo como puede apreciarse comparándolos. Y añadido de mi cosecha: en vascuence actual *makakorro*

es bramido; *makakarroka* es rugiendo y por último, *makakarrao* es el rugido del "buey" azorado. La palabra *makareo* no se conservó en el vascuence porque los iberos hace mucho más de 2.500 años que abandonaron el Guadalquivir.

Tiene razón Corominas en cuanto a la India y África, pero



A la Virgen de la cofradía de los macareos la llamarían Virgen de la Esperanza Macarena

palabra *macareo*. En la Guinea, según Corominas y a través de los marinos lusos se le llama *macareo* y se lo compara con un toro. Como vemos, en todas las latitudes se le asemeja a un buey o toro. Los portugueses lo pronuncian *macareu* que es la misma terminación que en español.

Más para afianzar nuestra pro-

el camino es completamente a la inversa.

No nos cabe duda de que el origen está en el ibero y precisamente en el Guadalquivir.

Considerando *maca* como étimo ibérico o de lenguas coetáneas, proponemos las tres siguientes hipótesis sobre el significado de la palabra macareo:

- En las palabras vascas antes citadas: *makakorro*, *makakarroka* y *makarrao*; y sobre todo en la frase *hic maka, nik saka* (tú da la señal o aviso, y yo actúo) el significado de *maca* sería el de grito, o señal acústica.
- Del estudio de la palabra macaco que hicimos antes podría deducirse que *maca* significa golpe.
- Por último, *macal* en frases admirativas vascas tiene el significado de "cosa enorme": *besoa makala!* (¡vaya un brazo!). *Ezta makala!* (exclamación de asombro). El significado de *maca* sería cosa enorme, asombrosa, monstruosa o sobrenatural.

Al final del apartado primero, expusimos los últimos estudios sobre el ibero y su antigüedad, por ello, aunque el sufijo *reo* llegó a nosotros procedente del griego, no quiere decir que su origen no pueda estar en lenguas anteriores como el ibero. El sufijo *reo* significa fluyente, que corre, que se desplaza. Por ello tendríamos las tres siguientes opciones:

- a) sonido (bufido) que se desplaza.
- b) golpe de mar o de agua que corre.
- c) cosa fuera de lo normal que fluye.

Nos inclinamos por el supuesto a) como más verosímil.

En cuanto a macaco, tanto puede ser mono aullador, como

mono lapidador. Nos inclinamos por lo primero.

Según Plinio y Estrabón, los turdetanos eran los iberos más cultos de la Bética y desarrollaron un rico comercio naval. Que eran navegantes lo indicamos al comentar la pintura del gran cetáceo de la cueva de La Pileta; mas para hacer un rico comercio hay que poseer buenos barcos y no unas barcas cualesquiera. Cuando una embarcación es pequeña, basta deslizarla sobre parales para botarla; algo más gravoso es la varadura para poder calafatear o carenar de firme. Si se trataba de una gran nave, sobre todo para vararla, no tenían más remedio que aprovechar el efecto del macareo que hacía subir el nivel del río en un valor añadido, igual que hacían los guaraníes en el Paraná cuando surgía el *pororoc*, que a través del portugués llegó al español en la forma de *pororoca*.

Quién sabe si los iberos, turdetanos, cuando fundaron Sevilla, eligieron su ubicación precisamente porque a esa altura el *Tarsis* presentaba el macareo más idóneo para instalar su industria naval. Y alrededor de esa industria surgió un poblado que más tarde llegó a ser ciudad.

El macareo era vital para ellos y como no se presentaba de una forma regular ni en el tiempo ni en su magnitud y, sobre todo, por tratarse de un fenómeno, para ellos, sobrenatural, no tiene nada de particular que se lo encomendaran a sus dioses.

Me imagino con qué revuelo recibirían el gran bufido, precursor del "esperado macareo" con la subida del nivel del río. Y el brutal esfuerzo que esos sevillanos tenían que realizar en un tiempo relativamente corto; su trabajo era puntual como el de los estibadores de los puertos. Me los repre-

sento como hombres duros y también pendencieros; yo los apelaría macarenos o macarelos.

Desde luego, al poblado donde estaban las carpinterías de la ribera y que fue el origen de Sevilla se le llamaría del macareo y cuando se convirtió en su barrio, se le denominó barrio macareno.

Cuando llegó el cristianismo, este gremio de carpinteros de ribera crearía una "cofradía de ayudas mutuas", como ocurrió con todos los gremios en Europa; y a la Virgen de la Cofradía, a la que encomendaron el macareo, la llamaron Virgen de la **Esperanza Macarena**.

La palabra macareo por razones obvias, hace muchos años que cayó en desuso y ahora nos suena a chino.

Por lógica histórica y por etimología la palabra macareo nos da directamente macarena, sin artificio alguno.

Podemos afirmar que la palabra macareo nació en el Guadalquivir hace miles de años; y de ella, en Sevilla, el de MACARENA.

NOTA

En cuanto a que este nombre derive de Macario o de Macarius, remito al lector a la página 739 del *Gran Diccionario* de Joan Corominas donde duda de la transformación de *macari* en *macare*. Y sí ha aparecido el manuscrito que cita y en él se escribe *macare...*, había que ver si pone "de" *macare...*, o "del" *macare...*

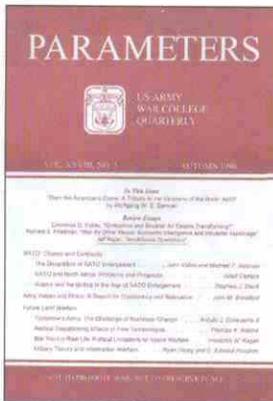
El adjetivo macareno existió muchos miles de años antes de la aparición en escena del tal Macario.

Arturo Giner Gallardo
Teniente Coronel. Ingenieros

Hemos @eído...

GUERRA DE LA INFORMACIÓN

(*Military Theory and Information Warfare*, Ryan Henry y C. Edward Peartree, **Parameters**, Otoño 98)



De las múltiples combinaciones de letras (C2, C3, C31, C4ISR, C2W, CIS) que han ido proliferando alrededor del mando y las transmisiones, parece que la última es ésta de la "Guerra de la Información" (IW), algo que según su definición americana consiste en "operaciones de información para conseguir objetivos concretos sobre el adversario", definición que puede alinearse sin desdoro con la de Operaciones Especiales que da la OTAN: "Operaciones Especiales son las operaciones que son especiales".

Este artículo de **Parameters** además de esclarecer la IW, viene a decir que no alucine-

mos con las tecnologías, porque tecnologías nuevas ya ha habido antes y la guerra sigue siendo lo que siempre ha sido: "El acto de fuerza para imponer la voluntad propia al enemigo" que decía Clausewitz. De hecho, el recordatorio que hacen los autores de las cosas que iban a revolucionar la guerra es muy aleccionador.

El artículo es muy bueno y dice muchísimas cosas que no puedo ni resumir, pero ciñéndome a la IW, existen tres opiniones: los que piensan que la informática y sus aledaños son un multiplicador de fuerza que no cambia en sustancia la guerra actual; los que piensan que hará posible una revolución en los ejércitos del futuro: "núcleos de combate pequeños" cuya potencia de combate estará multiplicada por satélites, sensores, robots, fuegos precisos y logística de precisión; y los que imaginan la ciberguerra con ataques a larga distancia contra nodos, enlaces y bases de datos: "la guerra que acabará con todas las guerras".

En cuanto a las teorías, Arquilla y Ronfelt distinguen la ciberguerra de la guerra de red: en la primera, la superioridad de la información lleva a la victoria; la segunda será la guerra que hará imposible las gue-

rras por "decapitación" del adversario informático.

Otro grupo de pensadores -Stein, Zafranski y Jensen- piensan que la guerra de la información será una forma muy elaborada de alta tecnología aplicada a las operaciones psicológicas y de propaganda, en campañas autónomas del estilo de los bombardeos estratégicos de nuestros días, que condicionan el conocimiento de la situación sin que nos demos cuenta.

Según Libicki, la IW será el disuasor universal de la guerra mediante una red de satélites de observación a la que pueda acceder cualquiera.

Pero los autores del artículo recuerdan que el objetivo real de la IW es la mente humana y que el combate tecnológico solamente sirve cuando se dan dos condiciones: que el adversario dependa de la tecnología para sobrevivir y nuestra capacidad de dejarla fuera de combate. Cualquier innovación tecnológica bien aplicada sólo da ventaja hasta que el adversario tiene oportunidad de analizarla, entonces pierde mordiente. La teoría de la guerra más duradera, concluyen los autores, se centra menos en la última tecnología y más en la infinita complejidad de su usuario, el hombre.

MÁS SOBRE FUEGOS PROFUNDOS

(*The Birth of the Modern Style of Warfare*, Brig.Gen. B.A. Bailey, *Field Artillery*, Jul-Ago 98)

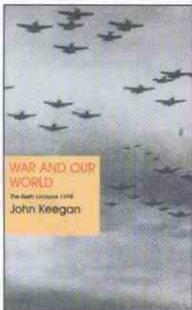


Sólo una breve nota para entonar el mea culpa: Creo que meses atrás les decía en "Hemos leído..." a propósito de un folleto sobre la aparición del estilo de guerra moderno ("The First World War and the Birth etc..."), que parecía un entusiasta trabajo de alumno.

Bueno, pues el trabajo es entusiasta, sí, claro, lo mismo que este otro artículo que lo redondea en las páginas de **Field Artillery**. Pero alumno lo fue de pequeño, porque el autor es -un respeto- nada menos que el Brigadier que manda la artillería del ARRC y que, entre otras cosas, mandaba batería en Malvinas. Así que ustedes perdonen, y a cada uno el honor que merece.

LA GUERRA Y NUESTRO MUNDO

(*War and our world*, John Keegan, The Reith Lectures, Pimlico, 87 págs. ISBN 0-7126-6566-8)



José Sueiras me trae el último libro de KEEGAN, con una serie

de conferencias: *La guerra en nuestro mundo*, *Los orígenes de la guerra*, *La guerra y el Estado*, *La guerra y el individuo*, y *¿Se puede poner fin a las guerras?*, así como una fenomenal bibliografía.

KEEGAN, el historiador deslumbrante de *Seis ejércitos en Normandía* y *El rostro de la batalla*, enseñaba historia militar en Sandhurst. Incapacitado físicamente para la profesión militar, probablemente sea el escritor que más -y posiblemente también mejor- haya sabido bucear en el alma del soldado y sacarla a la luz.

Bueno, pues este libro se parece más a *La máscara del mando* y *La historia de la guerra* en los que el autor abandonaba los hechos para adentrarse en la nebulosa del Paleolítico, la Antropología y las costumbres guerreras de los maoríes. El implacable veredicto del lector fue que *La historia de la guerra* se vendía en las ofertas del Corte Inglés a menos de la tercera parte de su coste.

A pesar de ello, este precioso librito, de tipografía muy cuidada, tiene bastantes opiniones válidas y bien expresadas (que no es poco) y, además, está bien, es corto y legible.

LÁSERES DE ENERGÍA MEDIA Y ALTA

(*Mittel-und Hochenergielaser*, Jürgen KOHLHOFF, *Soldat und Technik* 4/99).



El Fraunhofer Institut de Tec-

nología explica este mes los láseres. Como saben, láser es una fuente de luz monocromática y coherente (de la misma longitud de onda y en fase) que se dispersa mucho menos y, en consecuencia, desperdicia menos energía que la luz corriente.

Los láseres con energía menor de 1 kw sólo sirven para transmitir señales y se utilizan para señaladores, comunicaciones, sensores o medidas en aplicaciones civiles y militares.

Los láseres con más de 1 kw trabajan con el calor que provoca la energía que transportan, se utilizan para cortar, taladrar, rectificar superficies o pulir su precisión es enorme y no dejan virutas; su desventaja es su bajo rendimiento, es decir, la desproporción entre el consumo de energía y el efecto útil.

Los láseres de CO2 rinden hasta el 20%; los de sólidos en torno al 5%; y los "excimer", que aprovechan determinadas características de los gases nobles, aun menos.

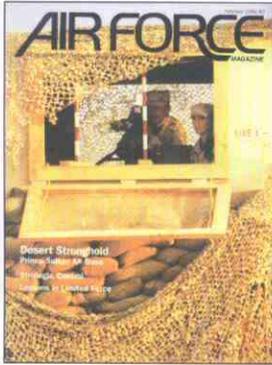
Los más potentes suministran hasta 10 kw, pero el más corriente, el YAG-láser de neodimio, da un rendimiento del 5% y sólo suministra unos kw; los "excimer" todavía menos.

La mayoría trabaja cerca del infrarrojo, y los "excimer" en el ultravioleta. En el futuro se prevén láseres de semiconductores.

Para aplicaciones militares pueden distinguirse los de energía media (hasta 100 kw), para destrucción de sistemas ópticos u optrónicos que ya están en desarrollo; y los de alta energía (alrededor del megawatio) para destrucción de estructuras ligeras como los misiles. Desde luego, nada de un rayo de la muerte contra carros de combate; sí, para abatir misiles.

RADARES.

EL PUNTO DE VISTA ENEMIGO
(*The radar game*, Rebecca A. Grant, **AIR FORCE Magazine**, Feb.99)



La revista de las Fuerzas Aéreas norteamericanas presenta el punto de vista del "enemigo" de la defensa aérea en un trabajo que, aunque sospecho que oculta datos, resulta comprensible hasta para un cabo galonista (algún día habrá que hacer el homenaje a los cabos galonistas, y si no, nos lo organizamos nosotros).

La supervivencia de un avión depende del conjunto de diseño, prestaciones, tácticas y planeamiento de la misión. En los últimos tiempos, los diseñadores se han esforzado en reducir la firma radárica. Los futuros F-22 y Triservice serán "poco observables" (LO) y el nuevo F-18 de la Marina tiene también cierto grado de furtividad (stealth).

En la Primera Guerra Mundial, la observación visual detectaba aeronaves a 30 km; el radar del año 39 los detectaba a 150 km y podía dar la altura de vuelo. A fines de la Segunda Guerra Mundial ya había cazas nocturnos con radar.

La DA tiene que detectar, seguir y derribar. Sin detección nada de ello es posible.

Por eso es importante reducir

la capacidad de detección de los radares enemigos, reduciendo la "sección cruzada radárica" (RCS) del avión, es decir, lo que "da" en pantalla.

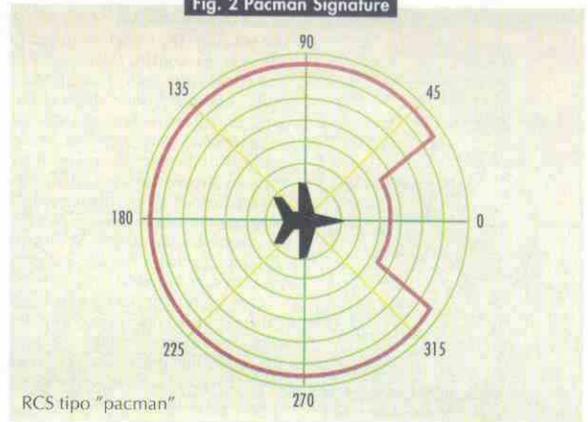
La RCS no sólo depende del aspecto del avión, sino también de la longitud de onda del radar que lo busca. Teóricamente, radares de muy baja frecuencia pueden detectar mejor, pero si se optimiza la RCS para las frecuencias más altas de los radares de tiro, se pueden conseguir beneficios importantes.

Esto es lo que permite a los aviones furtivos acercarse a silenciar la DA enemiga. La reducción de la RCS puede tratar de conseguirse "redonda", "pacman" o "en lazo de pajarita". Lo ideal sería conseguir una reducción "redonda" de 55 dB, que anularía el retorno de la onda radárica. La "pacman" consiste en reducir la signatura frontalmente como en el nuevo F-18. Finalmente, la reducción "en pajarita" es de unos 15 dB a proa y cola en la el F-117, B-2, F-22 y Triservice.

En un segundo paso, la autora describe algunos patrones de ataque aéreo: "directo" (contra un objetivo vital en una zona muy defendida), táctico (contra una zona "normal" de despliegue de unidades) y "evitar la amenaza", volando se-

(De AIR FORCE, Feb. 99)

Fig. 2 Pacman Signature



RCS tipo "pacman"

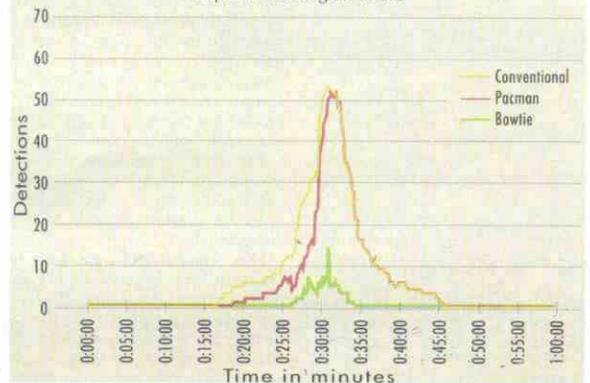
Fig. 3 Bowtie Signature



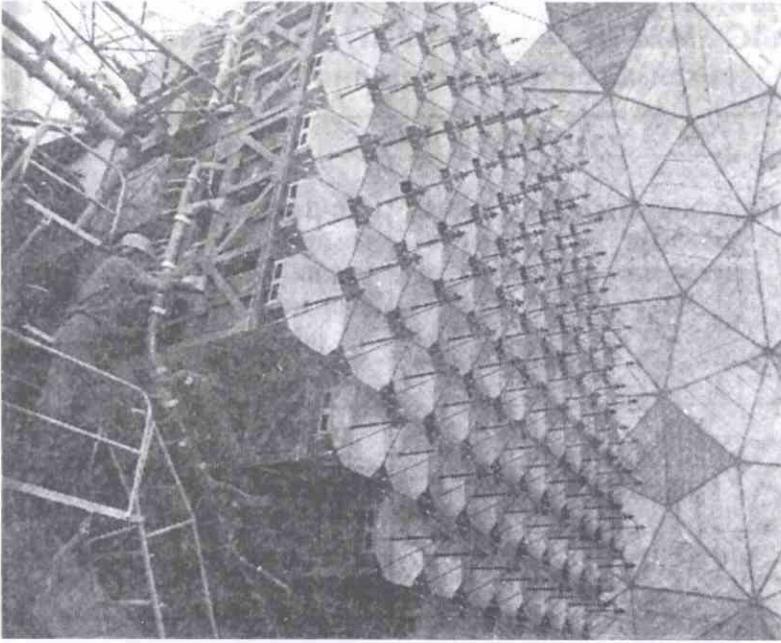
RCS tipo "lazo de pajarita"

Fig. 6 Direct Attack at High Altitude (25,000 feet)

"Ataque directo a gran altura"



gún un planeamiento muy cuidadoso para alcanzar un objetivo "urgente" en una zona aislada. Cotejando en simulador estos tipos de ataque con los diversos tipos de RCS reducida, se obtienen resultados como el que les muestro (en el artículo hay cinco tablas más):



"Interior de un domo radar". (De "Armeiskii Svornik", 3/99)



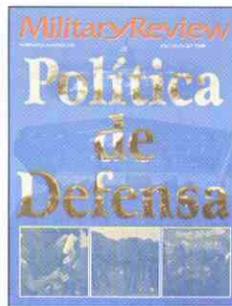
Para concluir, la autora se pregunta si la furtividad encontrará sus contramedidas, como ha ocurrido siempre con cualquier tecnología ya que toda invención militar ha encontrado siempre respuesta, y se contesta que para detectarlos, el receptor del radar tiene que aumentar ganancia; si el objetivo reduce mil veces su firma, la ganancia tendrá que ser mil veces mayor. Pero eso es más fácil con ondas largas que con las cortas de los radares de tiro.

Una solución serían los radares que tienen separados el transmisor y receptor, porque mejoran la detección; el problema es sincronizar la pulsación y la potencia de la emisión: "Sería como buscar en el sol la luz reflejada por Venus".

La furtividad es difícil de contrarrestar; no es una panacea pero asociada a otras contramedidas, da cierta oportunidad a los pilotos.

CICLOS DE BOYD Y RUDE

(*Avoiding information overload*, Cap. Robert L. Bateman III, **MILITARY REVIEW**, Jul-Ago 98)



Este artículo se ocupa del proceso de la decisión y pre-

senta el ciclo de Boyd y otro que han inventado al que llaman RUDE. Como lo de Boyd está de moda y BJB se lo va a tratar de explicar, más vale que sepan de qué trata.

En los años 70 un aviador americano, el coronel John Boyd, al preguntarse por qué los aviones americanos, con prestaciones inferiores, vencían en combate, se dio cuenta de que el piloto Observa, y en cuanto ve enemigo se Orienta, Decide lo que va a hacer y Actúa. Esto es lo que se llama "ciclo de Boyd" o ciclo OODA. El contendiente que logre un ciclo más rápido que su oponente, hará que el ciclo de éste sea inútil, inexacto o impreciso.

Cuajó porque sonaba bien e ilustraba el ciclo de la decisión, pero a medida que se olvidaron sus orígenes, la "observación" y la "orientación", que para el coronel Boyd eran cosas concretísimas y reales (ver y tirar de palanca), se volvieron metafísicas. Y así empezó a aplicarse al combate terrestre y al proceso de la decisión.

Lo que pasa es que una unidad no se mueve instantáneamente al tirar de la palanca: hay fricción y todo consume tiempo, tiempo que se va acumulando.

Por eso, sin negar lo que hay de verdad en el ciclo de Boyd, Bateman III describe otro: el jefe Recibe la misión, la Entiende (Understand), la Difunde y la Ejecuta: RUDE. Este artículo tiene un montón de cosas sensatas sobre el proceso de la decisión y vale la pena traducirlo. (Por cierto: BJB es cualquier Brillante Joven Fanático)

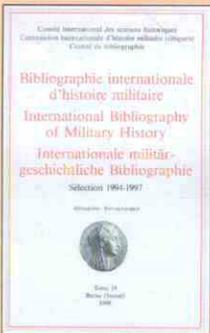
J.S.T.

INFORMACIÓN

Bibliográfica

BIBLIOGRAFÍA INTERNACIONAL DE HISTORIA MILITAR (1994-1997). Tomo 19

Comisión Internacional de Historia Militar.
Berna (Suiza). 1998.



La Comisión Española de Historia Militar, radicada en el CESEDEN, nos remite este magnífico catálogo de bibliografía internacional sobre temas de Historia Militar. Hasta el momento, van publicados 19 volúmenes y en cada uno de ellos se recogen los libros publicados durante un periodo de cuatro años.

Los amantes del estudio de la Historia Militar están de enhorabuena, pues recorriendo las páginas de este catálogo, podrán hacerse una idea de hasta qué punto el hombre ha escudriñado todo, ha estudiado todo y ha escrito de casi todo. Es un catálogo que debería figurar en

todas las bibliotecas para poder hacer llegar a sus lectores, la información sobre los libros últimamente publicados sobre estos temas.

Para facilitar la búsqueda, el catálogo cuenta con varios índices tanto cronológicos, como de personajes, geográficos, por materias y autores.

En la tercera parte del catálogo figura información sobre reportajes complementarios de los Estados yugoslavo, bosniaco y croata; así como un breve resumen de la Historia Militar de Portugal, de su época medieval y estudios sobre los siglos XVI al XVIII, del XIX y XX, todo ello unido a un breve análisis de la bibliografía y la Historia Militar brasileña.

Como final, el catálogo publica la convocatoria del XXV Coloquio Internacional de Historia Militar que se desarrollará en Bruselas del 29 de agosto al 5 de septiembre de 1.999. El tema del coloquio será: Las alianzas militares multinacionales después de 1.945. En fin, un libro indispensable para las bibliotecas y todos aquellos estudiosos de la Historia Militar.

O.C.P.

EJÉRCITO DE TIERRA. PLAN NORTE

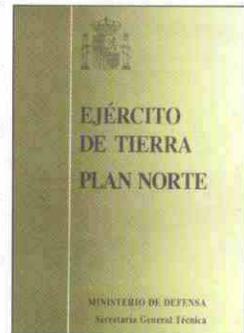
MINISDEF. Secretaría General Técnica

La Secretaría General Técnica del MINISDEF ha realizado una magnífica labor de recopilación de todo el ordenamiento legislativo del Plan Norte, recopilación que facilitará su estudio a todos los interesados en el tema tanto en nuestras Fuerzas Armadas como en la Universidad, en las agregadurías militares o Cuarteles Generales de otros países.

El sumario viene estructurado en dos partes. En la primera se incluye la Orden Ministerial 220/97 de 12 de noviembre que desarrolla la estructura del Cuartel General, la Fuerza, el Apoyo a la Fuerza y la organización territorial en el Ejército de Tierra; y la Instrucción 302/98 de 11 de noviembre que da normas sobre la organización y funcionamiento del Ejército de Tierra.

La segunda parte trata de la legislación complementaria. Así, por ejemplo, figuran los Reales Decretos por los que se crean:

- El Mando de la Fuerza de Maniobra del ET.
- El Mando de Adiestramiento y Doctrina en el ET y
- La Inspección General de Movilización en el ET;
 - o la Órdenes Ministeriales por las que se crean el:
- Mando de Apoyo Logístico a las Operaciones de la FMA. en el ET.
- Mando de Operaciones Especiales del ET;
 - o las Órdenes Ministeriales por las que se desarrolla la organización del:
- Mando de Adiestramiento y Doctrina del ET.
- Mando de la Fuerza de Maniobra del ET;
 - así como el Real Decreto por el que se reestructura la organización militar del territorio nacional para el ET.



O.C.P.

PARA ENTENDER EL CONFLICTO DE KOSOVA

Carlos Taibo.

Los libros de la catarata. Madrid. 1999.

El profesor Carlos Taibo ha venido dedicando una especial atención profesional a los temas relacionados con la Europa central y oriental, y tiene un verdadero interés en aclarar que Kosova o Kosovë es el nombre albanés de un país que los serbios conocen como Kosovo. Así justifica la elección de esta grafía, diferente a la forma con que generalmente se designa este ámbito geográfico en nuestros medios de comunicación; el profesor Taibo se alinea con los kosovares en la denominación de la región considerada.

El autor nos presenta, en esta ocasión, un texto que según se dice en el prólogo es "un trabajo de urgencia que se ocupa con la rapidez que el desarrollo de los acontecimientos reclama, de un conflicto abierto". El lector no debe interpretar esta declaración como un humilde reconocimiento de cierta ligereza en la calidad del trabajo ya que podrá comprobar, en cuanto entre en el texto, que éste se basa en un amplio conocimiento de la lejana historia balcánica y de una correcta documentación sobre el proceso de la desintegración de Yugoslavia y la abolición de la autonomía en la región de Kosova.

En donde quizás pueda notarse el "trabajo de ur-

gencia" señalado en el prólogo, es a partir del relato de la resistencia civil surgido como consecuencia de dicha abolición de la autonomía, que se tradujo en una represión policial serbia con más de cien muertos. Unos hechos que pueden considerarse como la espoleta iniciadora de los que, a partir de 1989, han ido conformando la actual situación conflictiva.

En el verano de 1997 saltó a la palestra, de manera organizada, el Ejército de Liberación de Kosova. Después vino como es bien sabido, el Acuerdo de Paz de octubre de 1998 propiciado por la presión internacional, la serie de conversaciones frustradas de Rambouillet y, finalmente, la intervención de la OTAN iniciada el 24 de marzo de 1999.

El profesor Taibo se muestra especialmente crítico con la que denomina "formidable imprevisión" mostrada por la OTAN en el planteamiento y desarrollo de su acción ofensiva.

El texto finaliza con una cronología muy cuidada que facilita el objetivo propuesto y señalado en el propio título del libro, de entender el conflicto de Kosova.

J.U.P.



LA GUERRA DE SIEMPRE

Miguel Ángel Bastenier.

Ediciones Península. Barcelona. 1999.

El libro lleva como fecha de edición el mes de abril de 1999 y su reseña se está redactando en el mismo día de mediados de mayo en el que el candidato Ehud Barak acaba de derrotar por un amplio margen votos al hasta ahora Primer Ministro, Netanyahu, en las elecciones celebradas en Israel. Barak había prometido durante la campaña electoral, cumplir los acuerdos firmados con los palestinos, retirarse del sur del Líbano y reencauzar el proceso de paz.

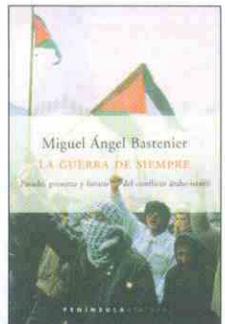
Una serie de hechos, inmediatamente recientes, parecen dar toda la razón al autor de este libro cuando señala en su epílogo que el secreto de la paz en la zona puede no ser un bien puramente geopolítico, sino un producto rigurosamente autónomo e interno -como el propio conflicto- que se encuentra, mucho más que en la erradicación del terrorismo de Hamás, en un cambio de identidad que quizá ya se esté produciendo en el Estado de Israel.

Esta atrevida previsión de futuro se apoya en el amplio análisis del problema palestino-israelí realizado a través de sus páginas (un análisis que quiere ser histórico, económico, cultural y geoestratégico)

en el que se pone de relieve, por un lado, que lo que aparece como una constante es el juego estratégico de Estado Unidos en Oriente Medio, utilizando la potencia israelí como fuerza de control regional; mientras que, por otro, se advierte la relativa autonomía de los mismo israelíes en este juego, frente a los Estado Unidos. En tal planteamiento pueden aparecer divergencias entre ambos protagonistas del juego; aunque estas divergencias, que existen, son tácticas, nunca estratégicas.

El autor señala que el objeto de esta obra es tratar de entender por qué pasan las cosas que pasan. Para conseguirlo ha estructurado su exposición en doce capítulos y un epílogo futurista. En los cuatro capítulos iniciales va desgranando lo que denomina la "historia académica" que ha podido producir la génesis del conflicto, mientras que en los siguientes va introduciendo una interpretación de los hechos cada vez más personal cuanto mayor va siendo su implicación y cercanía.

J.U.P.





KURZER INHALT

DOKUMENT: Lösung von Konflikten 35

Die neue Etappe internationaler Beziehungen, die mit dem Ende des kalten Krieges 1989 begann, hat eine Reihe von Veränderungen hervorgebracht, die denen ähneln, die durch Erdbeben und Vulkane auf der Erdoberfläche entstehen. Es sind neue Instabilitäten durch das Wiederaufleben von Nationalismen, Fundamentalismen und ethnischen, religiösen und kulturellen Konflikten entstanden, die zahlreiche Konsequenzen im internationalen System mit sich bringen, unter anderem die Bildung neuer Staaten.

Diese Veränderungen haben die Notwendigkeit deutlich gemacht, über neue Instrumente verfügen zu können, die es ermöglichen, das neue internationale System zu einem Ganzen zusammenzufügen.

Der Kosovokonflikt hat erneut Krisen und Tragödien in das Herz Europas gebracht und wieder einmal eine immer wiederkehrende Debatte auf den Tisch gebracht: die Beschränkungen der gegenwärtigen Sicherheitsmechanismen zur Verhinderung und Lösung von Konflikten de-

ren Natur sich, besonders in Europa, wesentlich geändert hat.

SCHLÜSSEL FÜR EIN NEUES STRATEGIEKONZEPT DER NATO 6

José Luis Calvo Albero. Major. Infanterie. IG.

Am 24. April wurde in Washington das neue Strategiekonzept des Nordatlantikpakts genehmigt. Mit diesem Dokument wurde einer Epoche des Übergangs ein Ende gesetzt, die Ende des letzten Jahrzehnts begonnen hatte und zu einer tiefgehenden Überlegung darüber verpflichtete, welche Rolle die Organisation nach dem Verschwinden der UdSSR, gleichzeitig Feind und Grund für ihr Bestehen, ausüben konnte.

Obwohl die grosse Bedrohung, die die UdSSR darstellte, verschwunden ist, besteht weiterhin die Notwendigkeit, einen Sicherheitsraum zu erhalten, der all diese Staaten einschliesst und so die Erhaltung von Interessen und gemeinsamen Zielen garantiert. Die NATO ist weiterhin ein einzigartiges Instrument für die Gestaltung dieser Sicherheit, und diese Tatsache garantiert ihr Überleben.



SHORT SUMMARY

DOCUMENT: Conflict solving 35

This new stage in international relations, which began with the end of the Cold War in 1989, has created a series of changes whose effects can be compared to those produced by earthquakes and volcanoes on the surface of the earth. New instabilities have stemmed from the reappearance of nationalism, fundamentalism and from ethnic, religious and cultural conflicts which have had a number of consequences in the international system, one of them being the creation of new States.

These changes have made it clear that there is a real need for new tools that will allow for the organization of the new international system.

The conflict in Kosovo has once again brought convulsion/upheaval and tragedy to the heart of Europe and it has also brought to our attention once again the recurring debate about the limitations of the current mechanisms of security to prevent and solve conflicts which have changed

substantially, above all in Europe.

KEY POINTS FOR THE NEW STRATEGIC CONCEPT IN NATO 6

Jose Luis Calvo Albero. Infantry Major. DEM.

On April 24th last, the New Strategic Concept for the Atlantic Alliance was approved in Washington. This document put an end to the period of transition which began at the end of the last decade, and which made it necessary to reconsider the role that NATO was to play after the disappearance of the USSR, which had been both its enemy and its *raison d'être*.

In spite of the fact that the huge threat the USSR represented has now disappeared, it is still necessary to leave an area of security between the two, which would include all these states, thus guaranteeing that the common interests and objectives are maintained. NATO is still the only tool to construct this security and this fact is what guarantees its survival.



CONCIS SOMMAIRE

DOCUMENT: Resolution de conflits 35

Avec la fin de la guerre froide en 1989, les relations internationales ont subi un profond changement. La renaissance des nationalismes, du fondamentalisme, des conflits ethniques, religieux et culturels a révélé de nouvelles instabilités et a eu de nombreuses conséquences sur la scène internationale, avec, entre autres, l'apparition de nouveaux états.

Ces nouvelles données ont mis en relief le besoin de disposer de nouveaux outils permettant l'organisation d'un nouveau système international.

Le conflit du Kosovo, avec son cortège de drames et de souffrances au cœur de l'Europe, a ramené un thème récurrent au centre des débats: les limites des systèmes actuels de sécurité permettant de prévenir et résoudre des conflits dont la nature, spécialement en Europe, s'est profondément modifiée.

LES CLES DU NOUVEAU CONCEPT

STRATEGIQUE DE L'OTAN 6

José Luis Calvo Albero.

Commandant d'infanterie. BEMS.

Le 24 avril 1999, le nouveau concept stratégique de l'Alliance atlantique était approuvé à Washington. Ce nouveau document mettait fin à une période de transition qui durait depuis la fin des années 80 et qui avait provoqué une réflexion importante quant au rôle de l'Organisation après la disparition de l'URSS, à la fois son ennemi et sa raison d'être.

Bien que la menace représentée par l'URSS ait disparu, la nécessité de maintenir un espace de sécurité qui, en englobant tous ces états, garantisse le maintien d'intérêts et d'objectifs communs, existe encore actuellement. L'OTAN reste le seul instrument capable de construire cet espace de sécurité et ce simple fait est la garantie de sa survie.



SUCCINTO SOMMARIO

DOCUMENTO: Risoluzione di conflitti 35

La nuova tappa delle relazioni internazionali sorta dalla fine della guerra fredda nel 1989 ha prodotto una serie di cambiamenti simili a quelli prodotti sulla superficie terrestre da terremoti e vulcani. Sono apparsi nuovi dissensi per il risorgere di nazionalismi, fondamentalismi e conflitti etnici, religiosi e culturali che hanno avuto numerose conseguenze sull'ordine internazionale, tra di esse la configurazione di nuovi Stati.

Questi cambiamenti hanno reso evidente il bisogno di avere nuovi strumenti che permettano l'articolazione del nuovo ordine internazionale.

Il conflitto di Kosovo ha riaperto il disordine e la tragedia proprio nel cuore dell'Europa e ha riportato a dibattito un vecchio tema ormai pressante: le limitazioni degli odierni meccanismi di sicurezza per prevenire e risolvere conflitti la cui natura, specialmente in Europa, è cambiata sostanzialmente.

IDEE-CHIAVE PER IL NUOVO CONCETTO

STRATEGICO DELLA NATO 6

Jose Luis Calvo Albero.

Comandante. Infanteria. DEM.

Il 24 aprile scorso è stato approvato a Washington il Nuovo Concetto Strategico dell'Alleanza Atlantica. Con questo documento si è messa fine a un'epoca transitoria, cominciata nell'ultimo anno dello scorso decennio, che aveva obbligato a svolgere una profonda riflessione sul ruolo che potrebbe avere avuto la NATO tra il crollo dell'URSS, contemporaneamente nemica e ragione della sua esistenza.

Anche se è sparita la gran minaccia che rappresentava l'URSS, persiste il bisogno di mantenere uno spazio di sicurezza che, comprendente tutti questi Stati, garantisca la conservazione di interessi e obiettivi comuni. La NATO costituisce ancora uno strumento unico per costruire questa sicurezza, e ciò sostiene la sua sopravvivenza.

Plegaria por la Paz

San Francisco de Asís

“Señor, hazme un instrumento de tu paz.
Haz que donde haya odio, siembre amor;
donde haya injuria, perdón;
donde haya desaliento, esperanza;
donde haya sombras, luz;
donde haya tristeza, alegría.
¡Oh, Divino Maestro!: Concédeme
que no busque ser consolado,
sino consolar;
que no busque ser comprendido,
sino comprender;
que no busque ser amado,
sino amar;
porque dando de Ti, recibimos,
perdonando, Tú nos perdonas
y muriendo en Ti, nacemos a la vida eterna”



1902
MUSEO DE PISA
ITALIA